

2 0 1 9
INFORMES TERRITORIALES

INFORME SOBRE **EXCLUSIÓN Y DESARROLLO SOCIAL EN MADRID**

RESULTADOS DE LA ENCUESTA
SOBRE INTEGRACIÓN Y
NECESIDADES SOCIALES 2018



FUNDACIÓN FOESSA
FOMENTO DE ESTUDIOS SOCIALES
Y DE SOCIOLOGÍA APLICADA

Informe sobre exclusión y desarrollo social en Madrid

Resultados de la Encuesta sobre Integración y Necesidades Sociales 2018



FUNDACIÓN FOESSA
FOMENTO DE ESTUDIOS SOCIALES
Y DE SOCIOLOGÍA APLICADA

Coordinación

Guillermo Fernández Maíllo

Miembro del Comité Técnico de la Fundación FOESSA

Análisis y redacción

Raúl Flores Martos

Pedro Fuentes Rey

Idoia García Goikoetxea

Gabriela Monge Sarango

Raquel Sanz Álvarez

Daniel Rodríguez de Blas

Joseba Zalakain Hernández

Secretaría técnica de la Fundación FOESSA

Colaborador de la Fundación FOESSA

SIIS Centro de Documentación y Estudios

Equipo técnico de la Fundación FOESSA

SIIS Centro de Documentación y Estudios

Colaborador de la Fundación FOESSA

SIIS Centro de Documentación y Estudios

Diseño muestral

Manuel Trujillo Carmona

Instituto de Estudios Sociales Avanzados

Trabajo de campo

Análisis e Investigación

ATREVIEWA

Madrid, 2019

© FUNDACIÓN FOESSA
Embajadores, 162
28045 Madrid
informacion@foessa.org
www.foessa.es

© Cáritas Española Editores
Embajadores, 162
28045 Madrid
Teléf.: 91 444 10 00
publicaciones@caritas.es
www.caritas.es

ISBN: 978-84-8440-762-1

Depósito Legal: M-15524-2019

Preimpresión e impresión:

ADVANTIA, Comunicación Gráfica, S. A.
Formación, 16. Pol. Ind. Los Olivos
28906 Getafe (Madrid)

Impreso en España/Printed in Spain

Índice

Introducción	7
Capítulo 0. Resumen ejecutivo	11
Capítulo 1. El contexto de la exclusión y el desarrollo social en Madrid en perspectiva comparada	23
1.1. El contexto sociodemográfico	25
1.2. La estructura productiva y el gasto de los hogares	31
1.3. La evolución del empleo	35
1.4. Pobreza monetaria, privación material y desigualdad.....	39
Capítulo 2. La integración social en Madrid	49
2.1. La situación de la integración social en la sociedad madrileña.....	52
2.2. ¿Cuál es la relación entre la exclusión social y la pobreza económica?.....	55
2.3. Los tres ejes que definen la exclusión social.....	57
2.4. Las dimensiones que concretan nuestra mirada sobre la exclusión social	60
Capítulo 3. Las características de los hogares afectados por los procesos de exclusión social en Madrid.	67
3.1. Incidencia y distribución de la exclusión social vista a través de la persona sustentadora principal del hogar	70

a.	Incidencia y distribución según la edad	70
b.	La brecha de sexo en la exclusión social.....	72
c.	El nivel de estudios como factor protector	74
d.	La situación ocupacional y su relación con la exclusión social	77
e.	La nacionalidad como factor de riesgo	79
3.2.	Incidencia y distribución de la exclusión social desde las características básicas de los hogares	82
a.	El impacto de la situación de pobreza monetaria en la exclusión social de los hogares.....	82
b.	La influencia del tipo de ingreso de los hogares.....	84
c.	La intensidad laboral en los hogares	86
d.	Los tipos de hogar	88
e.	El tamaño del hábitat y el tipo de barrio.....	91
3.3.	Los perfiles de la exclusión social en Madrid.....	93

Capítulo 4. El eje económico de la exclusión social 101

4.1.	Situación actual, evolución y principales diferencias con España.....	104
4.2.	Los indicadores del eje económico.....	105
4.3.	La precarización del empleo como factor de exclusión	107
4.4.	La capacidad protectora frente a la exclusión de los ingresos económicos según su origen.....	109

Capítulo 5. El eje político y de ciudadanía de la exclusión social 113

5.1.	Situación actual, evolución y principales diferencias con España.....	115
5.2.	Los indicadores del eje político y de ciudadanía.....	117
5.3.	La participación cívico-política como constructora de integración social.....	120
5.4.	Situaciones de exclusión social y condiciones de acceso a la educación.....	122
5.5.	Algunas claves que profundizan en la relación entre la vivienda y la exclusión social	123
5.6.	Salud, discapacidad, dependencia y exclusión social.....	126

Capítulo 6. El eje social y relacional de la exclusión social... 129

6.1.	Situación actual, evolución y principales diferencias con España.....	131
6.2.	Los indicadores del eje social y relacional	133
6.3.	Red social y exclusión.....	134

Capítulo 7. Los derechos sociales “de baja intensidad” en Madrid: necesidades, expectativas, niveles de acceso y valoración por parte de la ciudadanía.	141
7.1. Algunos datos básicos sobre el gasto en protección social en Madrid.....	144
7.2. Percepción de la ciudadanía sobre su nivel de vida y los derechos sociales que deberían ser garantizados.....	146
7.3. Derechos vinculados al empleo	151
7.4. Derechos vinculados a la vivienda.....	154
7.5. Derechos vinculados a la garantía de rentas.....	157
7.6. Derechos vinculados a los servicios sociales	160
7.7. Derechos vinculados a la crianza infantil.....	171
7.8. Derechos vinculados a la dependencia.....	174
Capítulo 8. Metodología.....	179
8.1. Universo, muestra y margen de error	181
8.2. Periodo de referencia	182
8.3. Administración de la encuesta.....	182
8.4. Otros aspectos a tener en cuenta en la explotación de datos	182
Capítulo 9. Glosario	183
Capítulo 10. Índice de tablas y gráficos.....	191

Introducción

El VIII Informe FOESSA sobre exclusión y desarrollo social en España es el informe sobre el camino que parece seguir nuestra sociedad desde el último cuarto del siglo pasado hasta hoy, las brechas que en los últimos tiempos amenazan con romper ese camino y las encrucijadas ante las que se encuentra situada actualmente. Es, simultáneamente, el informe que da cuenta de la salida de la gran recesión y de las consecuencias que se han instalado en la sociedad española.

Para radiografiar las mismas se ha llevado adelante la cuarta oleada de la Encuesta sobre Integración y Necesidades Sociales (EINSFOESSA 2018). A lo largo de sus cuatro ediciones (2007, 2009, 2013 y 2018) se ha convertido en un referente en el análisis de la integración social en España, permitiéndonos comprender los procesos que atraviesan y afectan en mayor o menor medida a los hogares y las personas en relación con su posición en el eje integración-exclusión social.

Comprender adecuadamente este eje supone trascender las tradicionales mediciones de la pobreza y el riesgo de exclusión social, basadas de forma principal en elementos económicos. Supone integrar en nuestra propuesta una concepción estructural, multidimensional, procesual y dinámica de los mecanismos que facilitan una participación social digna y efectiva.

Para ello se ha sometido a validación empírica a lo largo de los últimos 12 años un análisis del eje integración-exclusión a partir de un índice sintético de exclusión social (ISES) construido con una batería de 35 indicadores. Estos describen situaciones de dificultad que suponen cada una de ellas suficiente gravedad como para poner en cuestión la plena participación social de las personas afectadas. Entendemos que la acumulación de estas diversas situaciones de di-

ficultad es la que sitúa a determinados grupos de la sociedad en posiciones de exclusión del espacio social. Con este conjunto de indicadores se trata de cubrir las diversas dimensiones del eje económico (mediante la falta de participación en la producción económica -empleo- o en la distribución del producto social -consumo-), del eje político y de ciudadanía (falta de participación política y de acceso a los derechos sociales -educación, vivienda y salud-) y del eje de los lazos sociales (que se manifiesta en determinadas formas de conflicto y de aislamiento social).

A partir de este análisis recordamos que, en el peor momento de la crisis, la pobreza y la exclusión no solamente eran consecuencia de ella, sino de un modelo de sociedad que venía deteriorándose paulatinamente, aunque la progresividad de las reformas sociales que se han ido acometiendo a lo largo de las últimas décadas nos hubiera hecho creer que no dejábamos a nadie atrás. La crisis fue un hito más de ese deterioro. Y ahora, que llevamos varios años de crecimiento económico, podemos afirmar que el espacio de la integración social se ha recuperado, pero bajo un modelo más frágil y precario del que teníamos, que ya lo era. Lo que antes era indeseable, el mileurismo, hoy es un deseo para muchos inaccesible. Y además podemos afirmar que el espacio de la exclusión social no ha conseguido reducirse a los mismos niveles de la precrisis. Se dice que las crisis son momentos de oportunidades, pero hoy día la sociedad es pesimista en cuanto al futuro de las siguientes generaciones.

En este informe tendremos la oportunidad de visualizar cómo se presenta el modelo de cohesión social en Madrid en perspectiva comparada con España. A partir de la EINSFOESSA 2018 podremos observar cómo la mejora del empleo y la sostenibilidad de nuestros mecanismos del bienestar públicos han reubicado a la sociedad madrileña en la salida de la crisis, y si esa nueva posición está basada en la precariedad, la incertidumbre y la desvinculación como en el conjunto de España y de la sociedad global.

El lector se encontrará con multitud de datos que le irán introduciendo, de forma progresiva, en los diversos ejes, dimensiones e indicadores que caracterizan el eje integración-exclusión a lo largo del cual se ubican las personas que viven en Madrid y en España. Además se ofrece una descripción pormenorizada de las características de los hogares afectados por los procesos de exclusión a través de la mirada de la persona sustentadora principal en el hogar y del conjunto del mismo.

El informe brinda, como novedad frente a ediciones anteriores de la EINSFOESSA, la opinión de la población madrileña sobre las necesidades, expectativas, nive-

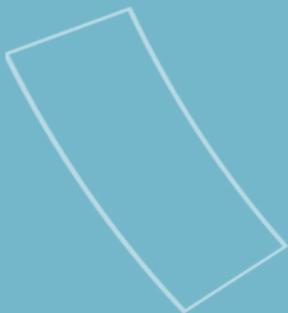
les de acceso y valoración sobre los que hemos denominado como derechos sociales “de baja intensidad”, es decir, aquellos que no se encuentran garantizados por un sistema público y universal a saber, empleo, vivienda, garantía de rentas, servicios sociales, crianza infantil y dependencia. Esta mirada complementa la realidad social con lo que se piensa sobre ella, lo que la ciudadanía emite como mensaje hacia nuestros decisores públicos. Es este un ejercicio de responsabilidad de la Fundación FOESSA hacia los decisores de las políticas públicas y las instituciones del bienestar. Desde su origen en 1964 y continuando la tarea investigadora que Cáritas realizó para dar soporte al plan CCB, siguen siendo válidas las palabras que se escribieron en el primer Informe FOESSA del año 1966: “... para quien de algún modo es responsable de la dirección de la vida social, es una exigencia ética el no conformarse con el conocimiento intuitivo y superficial de los hechos, y mucho menos, falseado o disimulado; y ello, tanto por amor a la verdad como por una necesidad funcional ya que, sin ese conocimiento, mal pueden adoptarse decisiones acertadas”.

Finalmente, es necesario recordar que el presente documento forma parte de un proyecto mucho más amplio, que no solo describe en diferentes informes independientes la realidad del eje integración-exclusión social en cada una de las Comunidades Autónomas de nuestro país, sino que se integra y vincula al propio VIII Informe FOESSA sobre exclusión y desarrollo social en España. Los informes autonómicos tienen un carácter principalmente descriptivo, el VIII Informe diagnóstica y construye el marco desde donde deben interpretarse los datos presentados. Es por eso por lo que ambos se encuentran íntimamente ligados y es recomendable una lectura vinculada.

Hoy, en la época de las redes sociales, donde la información y la reflexión se basan en reducidos números de caracteres, queremos ofrecer a la sociedad una investigación amplia y profunda que alimentará nuestros análisis durante un periodo no breve de tiempo.



Resumen ejecutivo



Contenido

1.	Una comunidad económica y demográficamente dinámica, con tasas reducidas de pobreza monetaria y menor gasto en prestaciones económicas.....	13
2.	La desigualdad entre los más ricos y los más pobres es la más alta de España, debido, entre otras causas, a la notable caída de los ingresos de la población más pobre durante la crisis y posterior recuperación.....	14
3.	La sociedad madrileña se desconecta de los más excluidos: crece el porcentaje de población en situación de integración plena y se reducen tanto la integración precaria como la exclusión moderada, pero se mantiene el peso la exclusión severa.....	15
4.	En perspectiva comparada, en Madrid las tasas de exclusión social son algo más reducidas que en el resto de España, pero han tenido una menor intensidad en su reducción y un mayor incremento de las situaciones más extremas de exclusión.....	16
5.	Las situaciones de exclusión en el ámbito de los derechos cívicos y de ciudadanía predominan frente a la exclusión económica.....	18
6.	La exclusión de la vivienda es la más preocupante en Madrid. Junto a ella, las dimensiones del empleo y de la participación política son las que en mayor medida generan situaciones de exclusión social.....	18
7.	El riesgo de exclusión social es más elevado entre los hogares sustentados por personas de mediana edad, mujeres, inmigrantes extracomunitarios y personas desempleadas, así como entre los hogares compuestos por familias numerosas y monoparentales.....	19
8.	El perfil mayoritario en la exclusión en Madrid: hogares no pobres, sin menores a cargo, con ingresos laborales, sustentados por personas ocupadas en el mercado laboral y de nacionalidad española.....	20
9.	Valoración positiva del funcionamiento de los Servicios Sociales y menor propensión que en el conjunto de España al incremento de la presión fiscal para la mejora de las prestaciones sociales.....	21

Capítulo 0

Resumen ejecutivo

A continuación ofrecemos las conclusiones más generales del Informe sobre exclusión y desarrollo social en Madrid, fruto de la investigación realizada por la Fundación FOESSA a través de la Encuesta sobre Integración y Necesidades Sociales 2018. La mirada de este informe pone su centro en explicar cuáles son las características del eje integración-exclusión social, características que van mucho más allá del tradicional modelo de análisis centrado en la pobreza monetaria y la privación material. Contemplar los procesos que posibilitan la participación social enriquece nuestra visión de cómo ser y estar en sociedad. Analizar las diferentes dimensiones que posibilitan nuestra posición en ese eje nos debe permitir comprender cuál es la realidad social que nos rodea, y de esta manera enfocar, lo más certeramente posible, la actuación que desde las políticas públicas dé respuesta a las dinámicas que subyacen a la misma.

Las siguientes conclusiones son algunos de los titulares que hemos extraído del conjunto de datos del Informe. Sin embargo, su lectura completa ofrece una descripción muy detallada y extensa en información, que explica la situación de las personas y los hogares en situación de exclusión en Madrid.

1. Una comunidad económica y demográficamente dinámica, con tasas reducidas de pobreza monetaria y menor gasto en prestaciones económicas

El contexto demográfico de Madrid se caracteriza por un notable incremento poblacional a lo largo de los diez últimos años (el mayor de las comunidades peninsulares en el periodo que va de 2007 a 2017), tasas de envejecimiento algo

inferiores a la media española, una elevada capacidad de atracción de población inmigrante y una tasa global de fecundidad ligeramente superior a la media estatal, aunque se ha reducido en mayor medida desde el inicio de la crisis. En lo que se refiere al contexto socioeconómico, debe destacarse el elevado PIB per cápita madrileño –31.360 euros por habitante por término medio en el periodo que va de 2007 a 2017, frente a 23.179 en el conjunto de España–, con tasas de pobreza monetaria más bajas (especialmente, en el caso de la pobreza, cuando se utiliza el umbral autonómico para el cálculo de estas tasas). Se trata además de una comunidad caracterizada por el peso del sector servicios en su estructura productiva y tasas de paro sustancialmente más bajas que en el conjunto de España.

Frente a otras comunidades de nivel similar de renta (como Cataluña o País Vasco), la comunidad de Madrid se caracteriza por un gasto público en prestaciones sociales más bajo que el que se realiza en el conjunto de España, donde el gasto promedio ascendió en 2018 a 2.853,5 euros. Si bien el gasto autonómico y de la Seguridad Social se acerca al nivel medio del conjunto de España, el gasto de la administración local y de la administración central es más reducido en Madrid (185 euros por habitante frente a 288 en el caso de la administración central y 87 euros por habitante frente a 120 en el caso de la administración local). En ese sentido, es importante destacar que Madrid, pese a su nivel de renta, se encuentra entre las comunidades autónomas cuyas administraciones locales y autonómicas han destinado un menor gasto por habitante, en el periodo que va de 2002 a 2013, a las prestaciones de protección social, y específicamente en el ámbito de las rentas mínimas última red del sistema de garantía de rentas y que afecta a las personas en situación de mayor pobreza.

2. La desigualdad entre los más ricos y los más pobres es la más alta de España, debido, entre otras causas, a la notable caída de los ingresos de la población más pobre durante la crisis y posterior recuperación

En lo que se refiere a los principales indicadores sobre desigualdad de ingresos, el coeficiente de Gini ha evolucionado a lo largo de todo el periodo analizado de una forma similar en Madrid y en el conjunto de España. Sin embargo, ese índice ha tendido claramente al alza durante el periodo analizado en Madrid, pasando del 31,9% en 2008 al 35,1% en 2017. Como consecuencia de ello, al final de la crisis, la comunidad madrileña se posiciona, tras Andalucía y Baleares, como una de las CC. AA. más desiguales, desde el punto de vista de la estructura de ingresos, de todo el país.

Como en el conjunto de España, en Madrid ha crecido durante el periodo analizado la distancia que separa al 20% más rico de la población del 20% más pobre.

Lo ha hecho, además, de forma más acusada que en el conjunto de España y partiendo de niveles iniciales más altos, con lo que, en 2017, la brecha entre el 20% de la población con más ingresos y el 20% con menos es en Madrid la más grande de todo el Estado. Además, durante el periodo de crisis, en Madrid se ha incrementado claramente la diferencia entre los más pobres y los grupos intermedios de ingresos, mientras que apenas ha variado la diferencia entre los más ricos y los grupos intermedios: es decir, los pobres se alejan, cada vez en mayor medida, de las clases medias y altas, lo que se relaciona con el efecto de polarización social que los indicadores relativos a la exclusión social también ponen de manifiesto.

El incremento de la desigualdad que ha experimentado la Comunidad de Madrid se debe, por tanto, al deterioro especialmente notable durante el periodo de crisis de los grupos de renta más baja. Si bien la renta media de la población madrileña se ha incrementado en un 2%, quien ha soportado en mayor medida los efectos de la crisis ha sido el grupo poblacional con menos ingresos, que ha visto mermada su renta casi en un 30% (frente a un 13% en el conjunto de España). Por el contrario, el 20% de la población más rica habría incrementado su renta en un 3,6%. En ninguna otra CC. AA. se ha producido durante la crisis un deterioro tan marcado de los ingresos de los más pobres y una variación tan desigual en los ingresos de los grupos de renta baja, intermedia y alta. Estas diferencias entre el 20% más pobre y más rico se observan igualmente tanto en la fase de crisis más severa –en la que ambos grupos ven reducida su renta, pero el más pobre mucho más– como en la fase de recuperación.

3. La sociedad madrileña se desconecta de los más excluidos: crece el porcentaje de población en situación de integración plena y se reducen tanto la integración precaria como la exclusión moderada, pero se mantiene el peso la exclusión severa

En 2018 el 50,1% de la población madrileña se encuentra en una situación de integración plena, el 33,7% en una situación de integración precaria, el 8,7% en una situación de exclusión moderada y el 7,4% en una situación de exclusión severa. En conjunto, las personas en situación de exclusión social representan el 16,2% de la población madrileña, lo que implica que casi una de cada seis personas –en torno a un millón de personas– está en 2018 en una situación de exclusión, ya sea moderada o severa, en la Comunidad de Madrid.

En términos evolutivos se observa, además, que los niveles de integración social en 2018 han mejorado considerablemente en Madrid y que la mejora en esta comunidad ha sido algo mayor que la que se ha producido en el conjunto del Estado. En efecto, entre 2013 y 2018 se registra en Madrid un notable

incremento de la proporción de población en situación de integración plena (que pasa del 37,1% en 2013 al 50,1% en 2018) y una notable reducción del peso relativo de la población en situación de integración precaria, que deja de ser, como también ocurre en el conjunto de España, el grupo social mayoritario y pasa de representar el 40,9% de la población a suponer el 33,7%. También se produce entre 2013 y 2018 una reducción muy importante del porcentaje de población en situación de exclusión moderada (que se reduce del 13,2% al 8,7%) y una reducción algo más débil del porcentaje de población en situación de exclusión severa, que se reduce del 8,7% al 7,4%. En conjunto, el porcentaje de personas en situación de exclusión ha pasado en Madrid del 22% al 16,2% de la población.

La mejoría generalizada que muestran estos datos debe, en todo caso, ser matizada, ya que los niveles de exclusión social, tomados en su conjunto, siguen siendo elevados y se mantiene un volumen de personas en situación de exclusión severa similar al que existía en plena época de crisis. Los datos de la encuesta ponen de manifiesto la existencia de un cierto riesgo de cronificación de estas situaciones, e incluso de polarización de la estructura social, puesto que crece claramente el espacio de la integración plena y se reduce también claramente el espacio intermedio de la integración precaria, mientras se mantiene aún un amplio espacio caracterizado por la exclusión social moderada o severa, que representa aproximadamente a una de cada seis personas.

También se relaciona con esta idea de polarización el hecho de que sean las personas en situación de exclusión social las que en mayor medida consideran que han experimentado un importante deterioro en sus condiciones de vida desde el inicio de la crisis. Si entre las personas en situación de exclusión el 72,3% consideran que su situación ha empeorado –el 28,4% considera además que ha empeorado mucho–, entre las personas en situación de integración el porcentaje se reduce al 56,6%.

4. En perspectiva comparada, en Madrid las tasas de exclusión social son algo más reducidas que en el resto de España, pero han tenido una menor intensidad en su reducción y un mayor incremento de las situaciones más extremas de exclusión

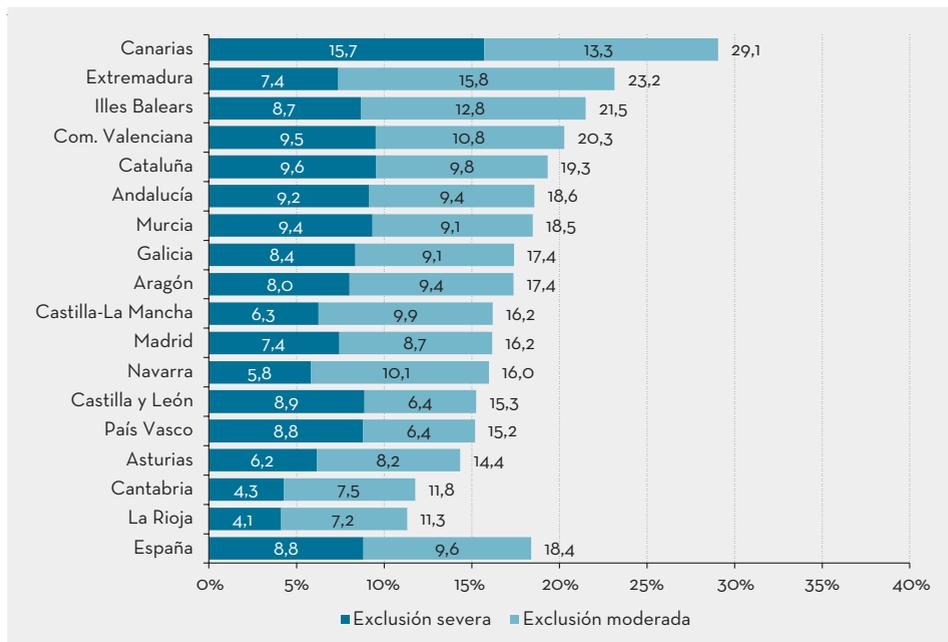
Los niveles de exclusión son en Madrid, en términos comparados, ligeramente más bajos que los que se observan en el conjunto de España. En todo caso, las diferencias con los niveles que se registran en el conjunto del Estado no son elevadas (18,4% en España frente a 16,2% en Madrid). Las diferencias en los niveles globales de integración y exclusión son muy reducidas y Madrid se dis-

tingue únicamente por registrar unas tasas algo mayores de integración plena y algo menores de exclusión moderada y severa.

Desde el punto de vista evolutivo, Madrid también se distingue del conjunto de España por una menor reducción de la exclusión severa. En efecto, si la atención se centra únicamente en las situaciones más severas de exclusión social, la reducción ha sido en Madrid en estos cinco años del 13,6%. Frente a 567.000 personas en situación de exclusión social severa en 2013, en 2018 esta situación afecta en Madrid a 490.000. La reducción de las situaciones de exclusión social severa en Madrid ha sido menos intensa que la experimentada en el conjunto del país, donde las situaciones consideradas se han reducido en un 18,9%.

GRÁFICO 0

Niveles de exclusión social (moderada y severa) de la población por comunidades autónomas. 2018



Fuente: EINSFOESSA 2018.

El incremento del porcentaje de población en situación de integración plena se debe a la reducción del tamaño del grupo que, en el ámbito de la integración precaria, se encuentra más cerca de la integración plena. El otro elemento significa-

tivo –menos positivo– se refiere al incremento del peso relativo, en el grupo de la exclusión severa, de las personas con mayor acumulación de problemas: si en 2013 estas representaban el 33% de todas las personas en situación de exclusión, en 2018 representan el 55%, lo que podría apuntar a la cronificación y agravamiento de las situaciones de exclusión, algo plenamente compatible con un incremento del volumen de las personas en situación de integración plena.

5. Las situaciones de exclusión en el ámbito de los derechos cívicos y de ciudadanía predominan frente a la exclusión económica

En la comunidad autónoma madrileña, el 23,6% de la población está afectada por una situación de exclusión en el eje económico, el 38,9% en el eje político y de ciudadanía, y el 4,6% en el eje social y relacional. La exclusión del empleo y del consumo, es decir, la exclusión en el eje económico, afecta en Madrid a un porcentaje algo menor de personas que en el conjunto de España (25,9% de la población en España y 23,6% en Madrid). La exclusión en el eje político y de ciudadanía afecta en ambos territorios a un porcentaje similar de la población (38,3% en el conjunto de España frente a 38,9% en Madrid), mientras que la exclusión en el eje social y relacional afecta en Madrid a un porcentaje de la población sensiblemente menor (7,5% frente a 4,6%). La exclusión en Madrid, por tanto, con relación al conjunto de España, se debe en similar medida a cuestiones de índole política o cívica, y en menor medida a cuestiones vinculadas a lo económico y a las relaciones sociales y personales.

Desde el punto de vista evolutivo, tanto en España como en Madrid se ha reducido claramente entre 2013 y 2018 el porcentaje de población afectada por los diferentes ejes de exclusión, especialmente en lo que se refiere al eje político y de ciudadanía y al eje social relacional. En Madrid, el porcentaje de personas afectadas por situaciones de exclusión en el eje económico se ha reducido del 38,5% al 23,6% y el de personas afectadas por situaciones de exclusión en el eje político y de ciudadanía del 48,4% al 38,9%. La proporción de personas afectadas por situaciones de exclusión en el eje social relacional ha pasado del 9,8% al 4,6% de la población.

6. La exclusión de la vivienda es la más preocupante en Madrid. Junto a ella, las dimensiones del empleo y de la participación política son las que en mayor medida generan situaciones de exclusión social

La dimensión que genera situaciones problemáticas a un mayor porcentaje de la población en Madrid es la relativa a la vivienda, con un 26,6% de habitantes afectados por dificultades en este ámbito. En el caso del empleo, el porcen-

taje de población afectada es del 21,8% y, en el caso de la esfera política, del 15,2%. En lo que se refiere a la evolución entre 2013 y 2018 del porcentaje de personas afectadas por estas situaciones, la mayor reducción, tanto en España como en la Comunidad de Madrid, se ha producido en lo que concierne a la exclusión del empleo, con una reducción de 17,6 y de 16,4 puntos porcentuales, respectivamente. También se han producido reducciones claras, tanto en Madrid como en el conjunto de España, de la población afectada por problemas en la dimensión de la vivienda, la salud y –particularmente en Madrid– el conflicto social. Se dan, sin embargo, ligeros incrementos o situaciones de estancamiento en las dimensiones del consumo, la política y el aislamiento social.

Los problemas relacionados con la vivienda tienen en Madrid, como se acaba de decir, un impacto importante. Por una parte, el 15,8% de la población madrileña se ha visto obligada a reducir los gastos de suministros de la vivienda (electricidad, agua, gas), el 13,6% los gastos de teléfono, televisión o internet, el 11,5% se ha visto sin dinero suficiente para el pago de gastos relacionados con la vivienda y el 9,1% ha tenido que hacer frente a avisos de corte en el suministro de luz, agua o teléfono. Por otra parte, el 14,6% de la población madrileña se encuentra en una situación de vivienda inadecuada y el 3,5% en una situación de vivienda insegura, de acuerdo al enfoque ETHOS que se ha trabajado a través de los datos de la Encuesta FOESSA. En el caso de la población en situación de exclusión, el porcentaje de personas afectadas es mucho más elevado, 42,5% y el 9,7%, respectivamente.

7. El riesgo de exclusión social es más elevado entre los hogares sustentados por personas de mediana edad, mujeres, inmigrantes extracomunitarios y personas desempleadas, así como entre los hogares compuestos por familias numerosas y monoparentales

En Madrid, los hogares que registran tasas de exclusión más elevadas son aquellos cuya persona sustentadora principal tiene entre 45 y 54 años (con una prevalencia de la exclusión social del 20,3%), es mujer (19%), carece de estudios completos (21,5%) o es de nacionalidad de algún país extracomunitario (32,6%), si bien las tasas de exclusión de la población extranjera son en Madrid más bajas que en el conjunto de España. La prevalencia más elevada de las situaciones de exclusión (66,5%) corresponde, en cualquier caso, a los hogares sustentados principalmente por una persona que busca empleo.

En lo que se refiere a las características del conjunto del hogar, las tasas de exclusión más elevadas se dan lógicamente en los hogares en situación de pobreza

monetaria. Sin embargo, la exclusión no es una experiencia desconocida entre los hogares que no experimentan situaciones de pobreza económica: si bien el 60,5% de los hogares en situación de ausencia de pobreza se encuentran, además, en una situación de integración plena, el 30,7% está en situación de integración precaria, el 5,3% en situación de exclusión moderada y el 3,5% en situación de exclusión severa.

En lo que se refiere al tipo y la composición del hogar, los hogares con menores y jóvenes siguen siendo los grupos donde se acumulan los mayores porcentajes de población en situación de exclusión. En el caso de Madrid, las familias numerosas y las familias monoparentales siguen siendo los grupos más expuestos al riesgo de exclusión, con tasas del 35,9% y el 26,7%, respectivamente. También son comparativamente elevadas las tasas de exclusión en los hogares en los que convive una persona menor de edad (19%). En el otro extremo, solo el 11,9% de hogares de entre dos y cuatro personas experimentan en Madrid situaciones de exclusión social, aunque, por la estructura poblacional de la comunidad, son el grupo más numeroso en el espacio de la exclusión.

8. El perfil mayoritario en la exclusión en Madrid: hogares no pobres, sin menores a cargo, con ingresos laborales, sustentados por personas ocupadas en el mercado laboral y de nacionalidad española

Más allá de la prevalencia de la exclusión en función de las características de la persona principal o del conjunto del hogar, ¿cuál es el perfil mayoritario de las personas en situación de exclusión en Madrid? El 44,5% de los hogares en situación de exclusión tiene como persona sustentadora principal a una persona de entre 45 y 64 años, el 56,6% a un varón, el 35,5% a una persona con estudios básicos (aunque también con una cifra similar con bachillerato o FP), el 51,8% a una persona que trabaja y el 76,3% a una persona de nacionalidad española. El perfil de la exclusión en Madrid está, por tanto, mayoritariamente compuesto por hogares cuyas personas sustentadoras son adultas/mayores, varones, con nivel educativo bajo, ocupadas y de nacionalidad española. Aunque, en general, las características que definen el perfil de la exclusión son las mismas que en el conjunto de España, en la estructura de la exclusión social en la Comunidad de Madrid se observa una mayor diferencia en el peso que suponen tanto los hogares sustentados por mujeres como los sustentados por personas ocupadas. Aún predominando los hogares en exclusión sustentados por hombres, la diferencia sobre los de mujeres no es elevada, y esta diferencia es mucho menor que en el conjunto de España. En Madrid cada vez hay más mujeres sustentadoras principales del hogar en el espacio de la exclusión. Es muy destacable también que

el volumen de personas sustentadoras trabajando que están en el ámbito de la exclusión es muy elevado. Y esta situación no ha parado de crecer desde 2013, tanto por la mejora del crecimiento del empleo como por su peor calidad.

Desde el punto de vista de las características del conjunto del hogar, los hogares en situación de exclusión social en Madrid son mayoritariamente no pobres (el 48,5% de todos ellos no están en situación de pobreza), tienen únicamente ingresos por actividad (56,7%), están formados por entre 2 y 4 personas (56,8%), residen en grandes ciudades de más de 100.000 habitantes (85%) y residen en barrios en buenas condiciones (83,7%). Los principales elementos de este perfil coinciden con el que se observa en el conjunto de España, si bien destacan algunos elementos en el caso de la Comunidad de Madrid: el mayor peso de los hogares que solo tienen ingresos por actividad (56,7% en la comunidad madrileña frente a 41,1% en el conjunto de España); el mayor peso de los hogares que residen en municipios de más de 100.000 habitantes, debido básicamente a la característica urbanita de esta comunidad; el incremento progresivo de la exclusión económica, los hogares excluidos en pobreza severa han pasado en cinco años del 15,5% al 24,6%; y, por último, que el efecto de la recuperación ha hecho que los hogares con menores, en general, hayan mejorado y se hayan incrementado notablemente los hogares unipersonales en exclusión social, habiendo crecido estos desde el 14,2% en 2013 al 27,5% en 2018.

9. Valoración positiva del funcionamiento de los Servicios Sociales y menor propensión que en el conjunto de España al incremento de la presión fiscal para la mejora de las prestaciones sociales

En lo que se refiere al acceso de la ciudadanía a los Servicios Sociales, el 7,8% de la población madrileña ha acudido en el último año a los Servicios Sociales públicos, el 9,2% a los servicios sociales que gestiona Cáritas en Madrid y el 3,5% a servicios prestados por otras entidades privadas de iniciativa social en esa comunidad. Este diferencial tiene en parte que ver con el perfil de los hogares atendidos, dado que los atendidos por Cáritas son mayoritariamente familias con menores. El diferencial entre la población en situación de integración y de exclusión en lo que se refiere al acceso a los Servicios Sociales es en Madrid muy importante. El 23,4% de la población madrileña en situación de exclusión ha accedido a los Servicios Sociales públicos, el 19,1% a los servicios de Cáritas y el 14,8% a los prestados por otras entidades de iniciativa social, frente a porcentajes del 4,7%, 7,2% y 1,2% para la población en situación de integración. En todo caso, cabe destacar que el 70% de las personas en situación de exclusión no ha acudido en Madrid a ninguno de estos servicios.

Por otra parte, en Madrid el 59,8% de las personas acudiría en caso de necesidad a los Servicios Sociales públicos, el 19,1% a Cáritas, el 6% a otras entidades públicas y el 7,9% a otras entidades privadas. El 7,2% no acudiría a ninguna de estas entidades. En Madrid existe una mayor disposición a recurrir a los servicios sociales, tanto públicos como privados, y una menor propensión a no recurrir a ninguna entidad.

Además, la población madrileña hace una valoración más positiva del funcionamiento de los servicios sociales que el conjunto de la población española (el 33,6% considera que su funcionamiento es poco o nada satisfactorio, frente al 59,1% en España). Esta valoración, en cualquier caso, es menos positiva en el caso de las personas en situación de exclusión: el 37,1% de las personas en situación de exclusión opinan que el funcionamiento de los servicios sociales es poco o nada satisfactorio, frente al 32,7% de las personas en situación de integración. Es significativo, en cualquier caso, que el 67,2% de las personas en situación de integración consideren que el funcionamiento actual de los servicios sociales es muy o bastante satisfactorio y que también lo crean el 63% en situación de exclusión.

Por último, una parte ampliamente mayoritaria de la sociedad madrileña –el 80,6%– considera que hay que destinar a los servicios sociales más dinero público que en la actualidad. De forma similar, el 78,4% de la población optaría por tener más prestaciones y servicios sociales, pagando más impuestos. Si se comparan los datos de la Comunidad de Madrid y del conjunto de España, aunque las diferencias no son grandes, se observa en la comunidad madrileña una menor propensión a incrementar el gasto público en Servicios Sociales y al incremento de la presión fiscal para poder financiar más prestaciones sociales.



**El contexto de la exclusión
y el desarrollo social en
Madrid en perspectiva
comparada**

Contenido

1.1. El contexto sociodemográfico.....	25
1.2. La estructura productiva y el gasto de los hogares.....	31
1.3. La evolución del empleo.....	35
1.4. Pobreza monetaria, privación material y desigualdad.....	39

Capítulo 1

El contexto de la exclusión y el desarrollo social en Madrid en perspectiva comparada

Se recoge en este primer apartado un análisis básico del marco sociodemográfico y socioeconómico madrileño, al objeto de contextualizar los indicadores sobre las situaciones de exclusión social que se derivan de la encuesta sobre Integración y Necesidades Sociales 2018 (EINSFOESSA 2018) y que se analizan en el resto de los capítulos. Los datos que se recogen en este primer capítulo se refieren al contexto sociodemográfico, a la estructura productiva y los niveles de gasto de las familias, al funcionamiento del mercado de trabajo y a los niveles de pobreza monetaria, privación material y desigualdad.

En todos los casos, la situación de la Comunidad de Madrid se analiza tanto desde el punto de vista comparativo –contrastando los datos correspondientes a la Comunidad Autónoma de Madrid con los relativos al conjunto del territorio nacional– como evolutivo, detallándose el cambio de los indicadores analizados desde el año 2007 hasta la actualidad.

La totalidad de los datos analizados en este primer capítulo provienen de fuentes estadísticas secundarias ofrecidas por el INE, entre las que cabe destacar la Estadística del Padrón Continuo y las estadísticas del Movimiento Natural de la Población, la Encuesta de Población Activa, la Encuesta de Condiciones de Vida y la Encuesta de Presupuestos Familiares.

1.1. El contexto sociodemográfico

Entre 2007 y 2018, **la población residente en Madrid ha crecido en un 8%**, pasando de 6,08 millones de habitantes a 6,57. **El incremento es muy superior al**

observado en el conjunto de España, donde la población ha crecido en este mismo periodo un 3,3%. La variación interanual de la población evoluciona en Madrid y el conjunto de España de una manera muy similar, al menos hasta el momento en el que se inicia la recuperación económica: en los momentos previos o iniciales de la crisis el ritmo de variación interanual de la población era relativamente alto -del 3% en Madrid, superior a la media española- y se reduce hasta resultar negativo entre 2014 y 2015, tanto por la reducción de la inmigración como por el incremento de la emigración y la reducción de la natalidad. Tras 2015, sin embargo, el crecimiento de la población vuelve a repuntar, con más fuerza incluso que en el conjunto del Estado.

GRÁFICO 1

Evolución de la población de Madrid y España. 2007-2018



Fuente: INE. Estadística del Padrón Continuo a 1 de enero. Datos de 2018 provisionales.

TABLA 1

Evolución de indicadores de crecimiento de la población de Madrid y España. 2007-2017

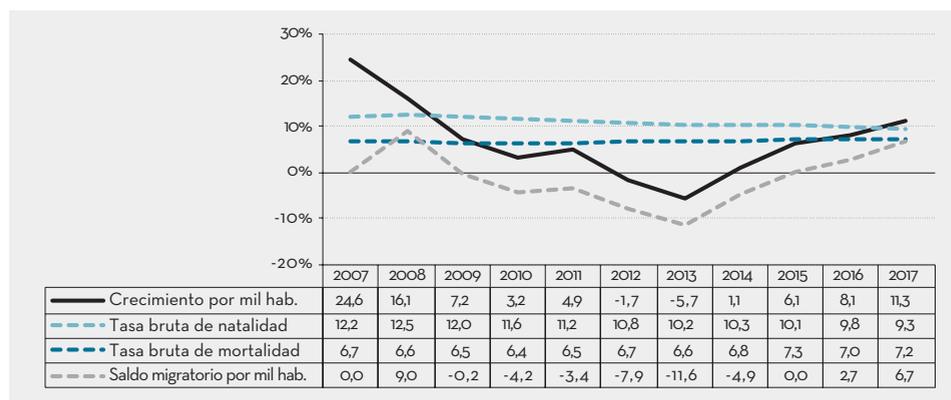
	España				Madrid			
	2007	2013	2017	Dif. 17-07	2007	2013	2017	Dif. 17-07
Crecimiento de la población por mil habitantes	19,5	-4,6	2,8	-16,7	24,6	-5,7	11,3	-13,3
Saldo vegetativo por mil habitantes	2,4	0,8	-0,7	-3,1	5,4	3,6	2,1	-3,4
Saldo migratorio por mil habitantes	0,0	-5,4	3,5	3,5	0,0	-11,6	6,7	6,7
Nacimientos por cada mil defunciones	1.281,5	1.092,2	925,8	-355,7	1.808,0	1.541,4	1.286,1	-521,9

Fuente: INE. Indicadores demográficos básicos.

Si se analizan los indicadores relativos al crecimiento de la población, se confirma que en 2017 el crecimiento poblacional es mucho más intenso en Madrid que en el conjunto de España, debido tanto a su saldo vegetativo -Madrid registra en 2017 uno de los saldos vegetativos más elevados- como a su relativamente elevado saldo migratorio, también uno de los más altos de todas las CC. AA.

GRÁFICO 2

Evolución de indicadores de crecimiento de la población de Madrid. 2007-2017



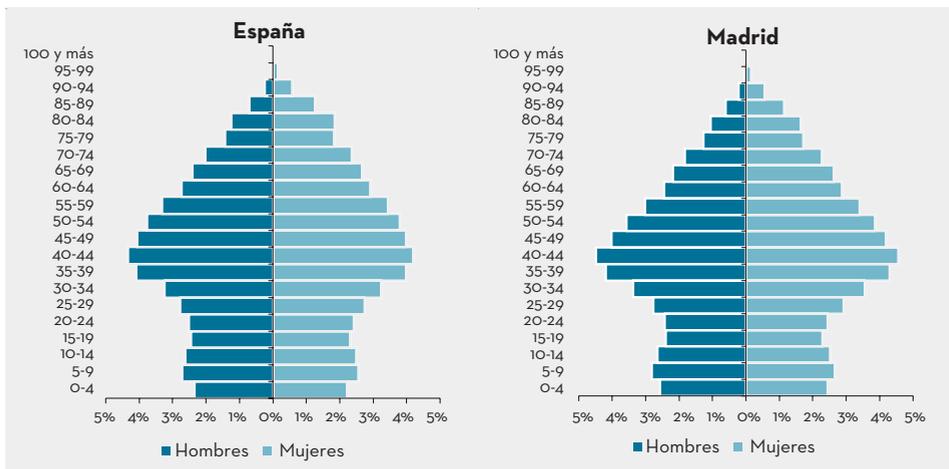
Fuente: INE. Indicadores demográficos básicos.

El Gráfico 2, con datos para Madrid correspondientes al periodo 2007-2017, pone claramente de manifiesto la progresiva reducción hasta 2013, y posterior recuperación, del ritmo de crecimiento poblacional, la ligera tendencia al alza de la tasa bruta de mortalidad, la reducción de la tasa bruta de natalidad –que pasa del 12,5 al 9,3 en este periodo– y la muy marcada recuperación del saldo migratorio.

La pirámide de población madrileña se asemeja en gran medida a la del conjunto de España, siendo en ambos casos los grupos de mediana edad los más numerosos: la población de entre 30 y 60 años concentra en Madrid el 46,4% del total, frente al 30% de la población menor de 30 años y el 22,6% con 60 años o más. En el conjunto de España el peso de la población menor de 30 años es algo menor y algo mayor el de la población mayor de 60.

Los indicadores relativos a la estructura poblacional arrojan otros resultados de interés: la edad media de la población madrileña es algo menor que la española –aunque se ha ido incrementando en los últimos años a un ritmo parecido– y, como se ha dicho, el porcentaje de población mayor de 64 años es algo más reducido y el de población menor de edad más elevado. Todo ello hace que **el índice de envejecimiento, así como la tasa de dependencia sean algo más bajos en la comunidad madrileña que en el conjunto de España.**

GRÁFICO 3
Pirámide de población de Madrid y España. 2017



Fuente: INE. Estadística del Padrón Continuo a 1 de enero.

TABLA 2

Evolución de indicadores de estructura de la población de Madrid y España. 2007-2017

	España				Madrid			
	2007	2013	2017	Dif. 17-07	2007	2013	2017	Dif. 17-07
Edad media de la población: ambos sexos	40,6	41,8	43,0	2,4	39,4	40,8	42,0	2,5
Personas mayores de 64 años (%)	16,5	17,7	19,0	2,4	14,2	15,9	17,5	3,2
Personas de 0 a 17 años (%)	17,4	17,7	17,8	0,5	17,4	18,2	18,5	1,1
Índice de envejecimiento (%+64/-16)	106,3	109,5	118,3	11,9	90,3	95,3	103,8	13,4
Tasa de dependencia (%(-16 + 65+)/16-64)	47,3	51,0	53,8	6,6	42,8	48,2	52,2	9,4

Fuente: INE. Indicadores demográficos básicos.

En lo que se refiere al peso de la población de nacionalidad extranjera con relación al conjunto de la población, ha sido en la Comunidad de Madrid más elevado que en el conjunto de España a lo largo de todo el periodo analizado. Sin embargo, la crisis trajo consigo una notable reducción de la proporción de población extranjera en Madrid, reduciéndose el diferencial que al respecto existía con el conjunto de España. Así, el porcentaje cayó entre 2009 y 2018 del 16% al 11,2%, cerca del 9,8% correspondiente al conjunto del país.

GRÁFICO 4

Evolución de la proporción de la población de nacionalidad extranjera de Madrid y España. 2007-2018



Fuente: INE. Indicadores demográficos básicos.

En lo que se refiere a los indicadores de natalidad, fecundidad y mortalidad, **aunque la natalidad se ha reducido en mayor medida en Madrid que en el conjunto de España, la tasa madrileña (9,3), sigue siendo superior a la del**

conjunto de España (8,4). Lo mismo ocurre con los indicadores de fecundidad. La tasa bruta de mortalidad es más baja en la Comunidad de Madrid y la esperanza de vida, tanto para hombres como para mujeres, algo más elevada.

TABLA 3
Evolución de indicadores de natalidad, fecundidad y mortalidad de la población de Madrid y España. 2007-2017

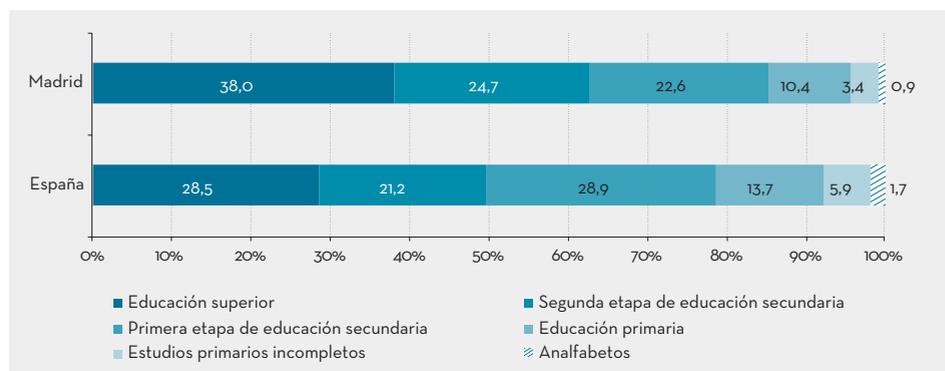
	España				Madrid			
	2007	2013	2017	Dif. 17-07	2007	2013	2017	Dif. 17-07
Tasa bruta de natalidad	10,9	9,1	8,4	-2,5	12,2	10,2	9,3	-2,9
Tasa global de fecundidad	42,7	38,3	37,1	-5,6	44,9	40,6	38,9	-6,0
Indicador coyuntural de fecundidad	1,38	1,27	1,31	-0,07	1,40	1,30	1,32	-0,07
Edad media a la maternidad	30,8	31,7	32,1	1,2	31,3	32,2	32,8	1,4
Tasa bruta de mortalidad	8,5	8,3	9,1	0,6	6,7	6,6	7,2	0,5
Esperanza de vida al nacimiento: total	81,0	82,8	83,1	2,1	82,1	84,1	84,5	2,5
Esperanza de vida al nacimiento: hombres	77,8	79,9	80,4	2,6	78,8	81,2	81,9	3,1
Esperanza de vida al nacimiento: mujeres	84,1	85,5	85,7	1,6	85,1	86,7	86,8	1,8
Esperanza de vida a los 65 años: total	19,8	21,0	21,2	1,4	20,5	22,0	22,2	1,7
Esperanza de vida a los 65 años: hombres	17,6	18,9	19,1	1,5	18,2	19,7	20,1	1,9
Esperanza de vida a los 65 años: mujeres	21,7	22,8	23,0	1,3	22,4	23,8	23,9	1,5

Fuente: INE. Indicadores demográficos básicos.

Los datos sobre el nivel máximo de estudios alcanzado de la población de 16 y más años en el momento actual **ponen de manifiesto un peso relativo mucho mayor de la población con estudios superiores** (38% de la población en la Comunidad de Madrid, frente al 28% en el conjunto del país), y un menor peso de la población con estudios secundarios y, sobre todo, de la que tiene, como mucho, estudios primarios.

GRÁFICO 5

Distribución de la población de 16 y más años de Madrid y España, según nivel de estudios alcanzado. 2017



Fuente: INE. Encuesta de Población Activa (EPA). Media de los cuatro trimestres del año.

1.2. La estructura productiva y el gasto de los hogares

Entre 2007 y 2017 el PIB de la Comunidad Autónoma madrileña ha crecido un 13%, frente a un crecimiento del 7,6% en el conjunto de España. Durante todo el periodo analizado, el peso del PIB madrileño en el conjunto del PIB español ha pasado del 18% al 18,9%.

TABLA 4

Evolución del PIB de Madrid y España. 2007-2017

	España		Madrid		% sobre PIB España
	PIB (en millones)	Variación interanual	PIB (en millones)	Variación interanual	
2007	1.080.807	7,2%	194.533,4	7,3%	18,0%
2008	1.116.225	3,3%	202.052,5	3,9%	18,1%
2009	1.079.052	-3,3%	199.548,7	-1,2%	18,5%
2010	1.080.935	0,2%	197.970,3	-0,8%	18,3%
2011	1.070.449	-1,0%	198.978,9	0,5%	18,6%
2012	1.039.815	-2,9%	195.710,5	-1,6%	18,8%
2013	1.025.693	-1,4%	192.982,7	-1,4%	18,8%
2014	1.037.820	1,2%	195.190,7	1,1%	18,8%
2015 ¹	1.079.998	4,1%	203.602,3	4,3%	18,9%
2016 ¹	1.118.522	3,6%	211.528,2	3,9%	18,9%
2017 ¹	1.163.662	4,0%	219.975,7	4,0%	18,9%

¹2015: estimación provisional; 2016: estimación avance; 2017: primera estimación.

Fuente: INE. Contabilidad Regional de España. Los valores hacen referencia a euros corrientes.

El PIB per cápita madrileño, el más elevado de todas las CC. AA., con 33.805 euros en 2017, se ha mantenido muy por encima del PIB per cápita correspondiente al conjunto del país. El diferencial entre ambos territorios, sin embargo, no se ha ampliado y el PIB per cápita madrileño sigue siendo equivalente al 35% del PIB per cápita español, ya que el mayor crecimiento del PIB madrileño ha ido acompañado de un mayor incremento de la población en ese territorio.

GRÁFICO 6

Evolución del PIB por habitante en Madrid y España. 2007-2017

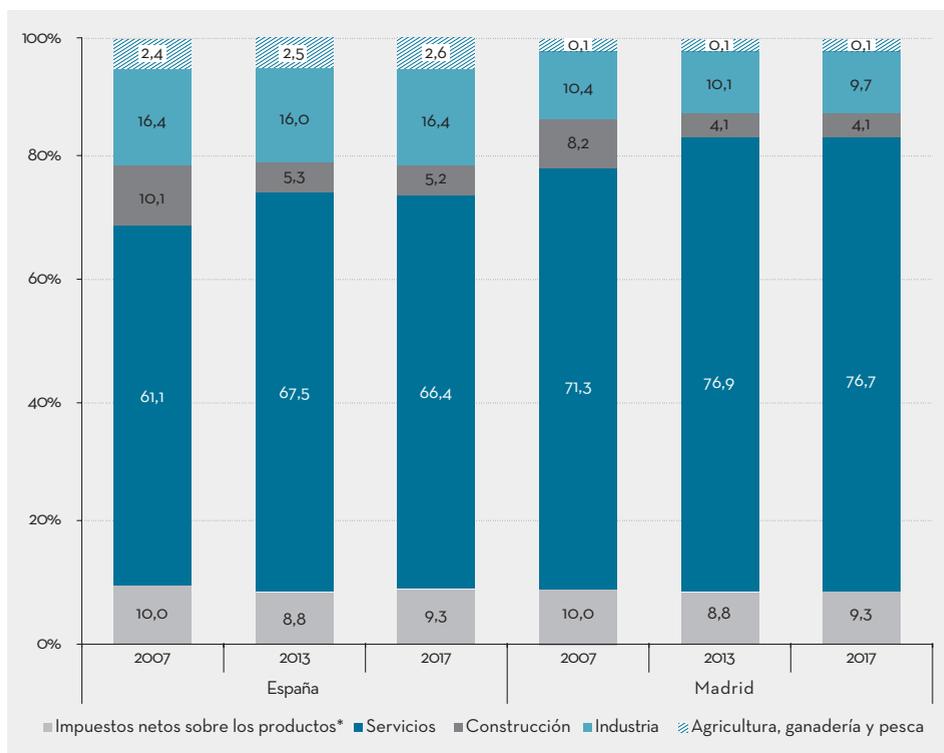


Fuente: INE. Contabilidad Regional de España. Los valores hacen referencia a euros corrientes.

Si se atiende a la distribución del PIB por ramas de actividad, de Madrid y del conjunto de España, y a su evolución, destaca fundamentalmente el menor peso de la industria y la reducción, en relación con 2007, del peso del sector de la construcción. La mayor diferencia se debe, en todo caso, al mayor peso relativo que en Madrid tiene el sector terciario, que representa más de tres cuartas partes de su economía.

GRÁFICO 7

Evolución de la distribución del PIB en Madrid y España, según ramas de actividad. 2007-2013-2017



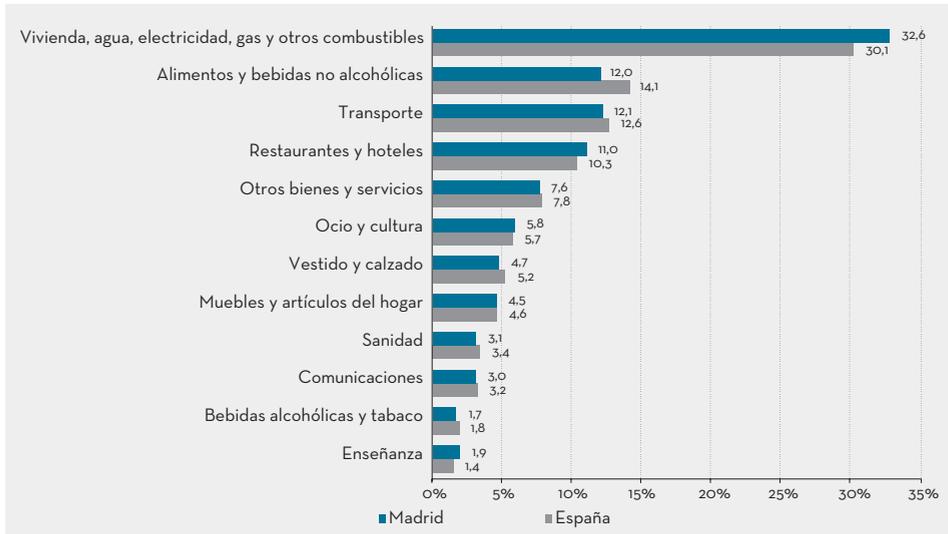
*Se refieren al conjunto de impuestos que gravan el precio de un producto en el momento de salir al mercado, dimensión que es considerada a la hora de determinar el valor de la producción total.

Fuente: INE. Contabilidad Regional de España.

En lo que se refiere a la capacidad adquisitiva y los patrones de gasto de los hogares madrileños, de acuerdo con la Encuesta de Presupuestos Familiares del INE, el gasto medio por persona es en Madrid (con 13.708 euros anuales en 2017) sustancialmente más elevado que en el conjunto del país (11.726 euros por persona). En todo caso, **cuando se consideran distintos grupos de gasto, la estructura de gasto de los hogares en Madrid resulta similar y solo cabe destacar una mayor proporción de gasto en vivienda y suministros para el hogar (32,6% frente a un 30,1% en el conjunto de España) y un menor peso del gasto en alimentación (12% frente a 14,1%).**

GRÁFICO 8

Estructura del gasto de los hogares en Madrid y España. 2017



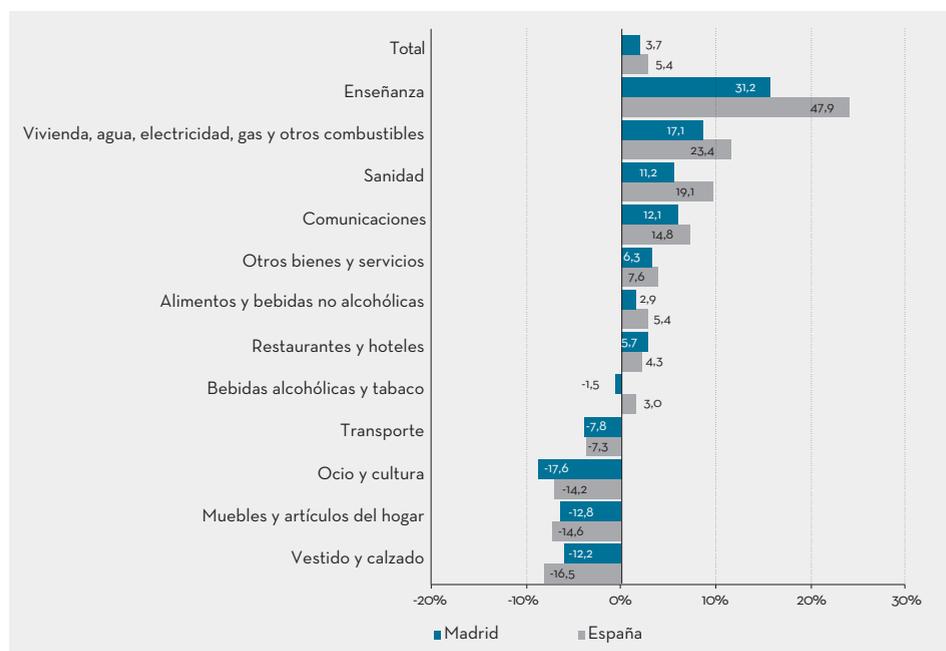
Fuente: INE. Encuesta de Presupuestos Familiares.

En lo que se refiere a la evolución del gasto medio por hogar, en términos de euros constantes, para el periodo 2007-2017, se observa que este se ha incrementado (3,7%) algo menos que en el conjunto de España (5,4%). **Destaca**, en todo caso, **el importante incremento del gasto medio por hogar destinado a educación** -inferior en cualquier caso al que se ha registrado en el conjunto de España-, a vivienda (17,1%) y a sanidad (11,2%), si bien en todos los casos el incremento del gasto registrado en Madrid es inferior al registrado en el conjunto de España.

En lo que se refiere a los grupos de gasto en los que se ha producido un descenso, cabe destacar los de transporte, ocio y cultura, muebles y vestido y calzado, con reducciones que oscilan entre el 7,8% y el 17,6%, si bien la magnitud de esas reducciones no es muy diferente a la experimentada en el conjunto del país.

GRÁFICO 9

Evolución de la variación del gasto medio por hogar (en euros constantes) en Madrid y España por grupo de gasto. 2007-2017



Fuente: INE. Encuesta de Presupuestos Familiares.

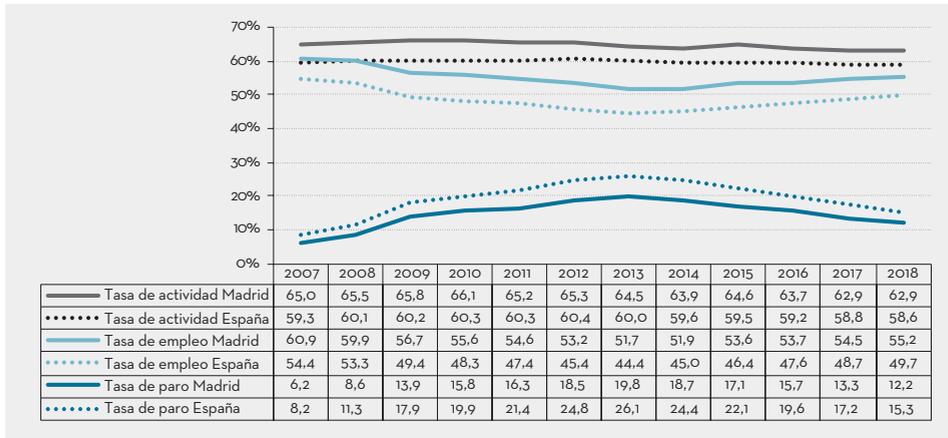
1.3. La evolución del empleo

Los principales indicadores relativos al empleo y la ocupación en Madrid y en España se analizan en este epígrafe desde dos perspectivas: la comparativa, en primer lugar, y la evolutiva, en segundo lugar.

Desde el punto de vista comparativo, los datos correspondientes a 2018 ponen de manifiesto que la tasa de actividad es en Madrid ligeramente más alta que en España (62,9% frente a 58,6%), al igual que la tasa de empleo (55,2% frente a 49,7%), mientras que la tasa de paro es sustancialmente más baja (12,2% frente a 15,3%). De hecho, la comunidad madrileña es la comunidad autónoma –tras Baleares– con tasas de empleo y de actividad más elevadas.

GRÁFICO 10

Evolución de la tasa de actividad, empleo y paro de Madrid y España. 2007-2018



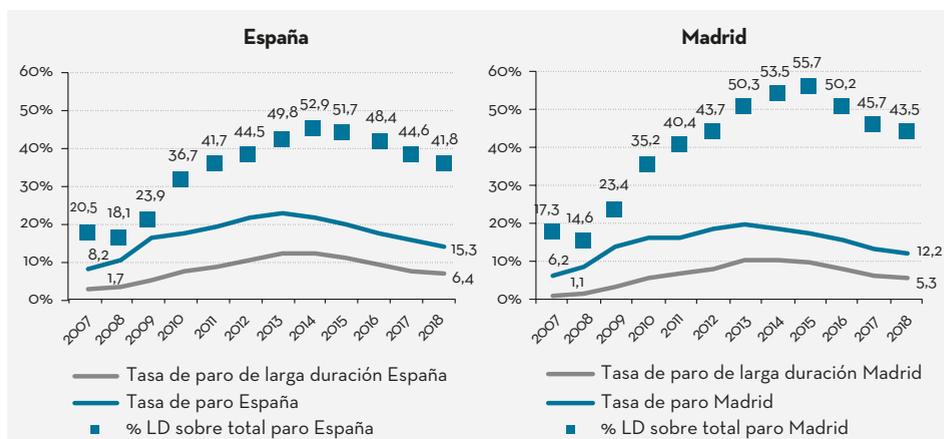
Fuente: INE. Encuesta de Población Activa.

Desde el punto de vista evolutivo, destaca el importante incremento de la tasa de paro durante la crisis, que pasó entre 2007 y 2013 del 6,2% al 19,8%, para reducirse después hasta el 12,2% en 2018. La tasa de empleo, por su parte, se redujo entre 2007 y 2013 del 54,4% al 44,4%, para incrementarse posteriormente hasta el 49,7%. Si se analiza la evolución de este último indicador durante los últimos diez años, se observa que el diferencial entre Madrid y España se ha mantenido estable, situándose la tasa de empleo madrileña en torno al 111% de la tasa de empleo española

Si la atención se centra en el desempleo de larga duración (esto es, en aquellas personas paradas que llevan doce meses como mínimo buscando empleo y no han trabajado en ese período), la evolución madrileña y española resultan parecidas, si bien la tasa de paro de larga duración madrileña en 2018 (5,3% de la población activa) es inferior a la española (6,4%). En Madrid las personas paradas de larga duración representan en 2018 el 43,5% de todas las personas desempleadas (el 41,8% en España), frente al 55,7% en 2015 (51,7% en España). **En Madrid hay menos paro de larga duración, pero afecta a un mayor porcentaje de la gente desempleada.**

GRÁFICO 11

Evolución del paro de larga duración de Madrid y España. 2007-2018

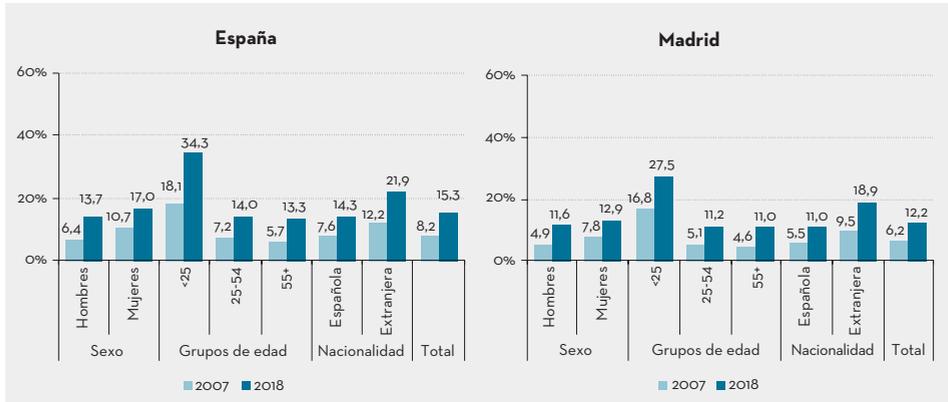


Fuente: INE. Encuesta de Población Activa.

En 2018, **las tasas de desempleo son en Madrid inferiores a las del conjunto del país para todos los grupos sociodemográficos analizados** en el Gráfico 12 y, como en el conjunto de España, **las tasas más elevadas de desempleo corresponden a los menores de 25 años**, con una tasa del 27,5%, frente al 16,8% en 2007. Así, la tasa de paro de los hombres resulta un 15% inferior a la de los hombres en el conjunto de España, la de las mujeres un 24% inferior, la de las personas de 25 a 54 años un 20% menor, la de las personas de nacionalidad española un 23% también inferior y, finalmente, un 14% más baja la de las personas inmigrantes.

GRÁFICO 12

Evolución de la tasa de paro de Madrid y España por diversos grupos sociodemográficos. 2007-2018



Fuente: INE. Encuesta de Población Activa.

Más allá de las mediciones convencionales de desempleo, se han calculado también para este informe otras medidas alternativas, que incorporan a otras personas, además de las paradas en sentido estricto contabilizadas por la EPA, como las personas afectadas por expedientes de regulación de empleo, los parados que ya no buscan empleo por desánimo o las personas que realizan una jornada reducida por razones involuntarias **(1)**.

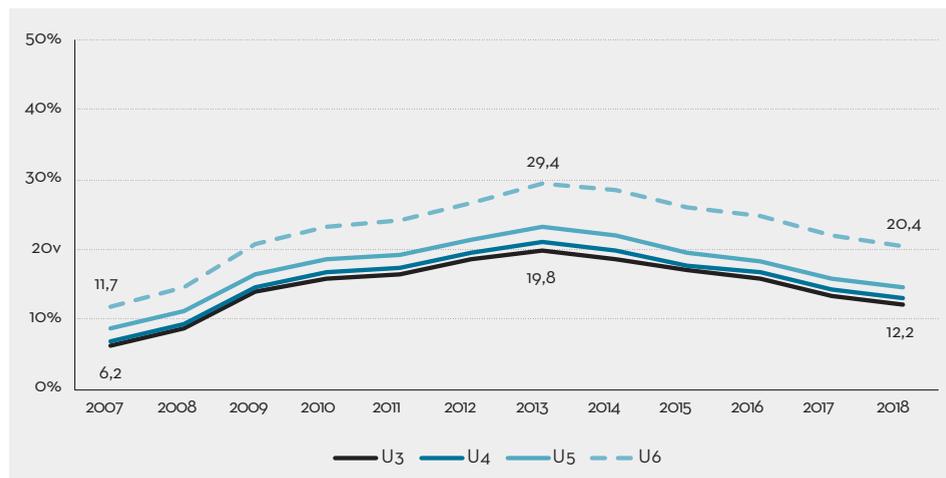
Si se tienen en cuenta tales situaciones, además de las convencionales mediciones de desempleo, se observa la verdadera dimensión de los problemas ligados al mismo en la Comunidad de Madrid y su evolución en este periodo: entre 2007 y 2013, el conjunto de las situaciones analizadas pasaron del 11,7% al 29,4% en la Comunidad, lo que supone que estas tasas se multiplicaron por 2,5 en ese periodo. Entre 2013 y 2018, por el contrario, la reducción ha sido notable hasta el 20,4%. En cualquier caso, **el diferencial entre Madrid y España, cuando se analiza el conjunto de estas situaciones, se ha mantenido estable**

(1) Los cálculos sobre mediciones alternativas de la tasa de paro que se presentan aquí son una adaptación de la propuesta metodológica realizada por Florentino Felgueroso a partir del *Bureau of Labor Statistics* de Estados Unidos. Esta propuesta consiste en contabilizar el paro a partir de la definición oficial (U3) y añadir, de manera acumulada, determinados colectivos que en el momento actual no estarían incluidos, como son las personas inactivas que no buscan trabajo porque creen que no lo van a encontrar (U4); las inactivas disponibles que querrían trabajar (U5) y las personas ocupadas a jornada parcial involuntaria (U6).

este periodo, con una ligera convergencia para el último año, siendo la tasa U6 madrileña un 20% inferior a la española a lo largo del mismo.

GRÁFICO 13

Evolución de la tasa de paro de Madrid por diversos tipos de medición. 2007-2018



(U3) Tasa de paro oficial; (U4) U3 más personas que no trabajan, están disponibles y no buscan empleo porque creen que no lo van a encontrar, así como personas desocupadas que están en un ERE; (U5) U4 más personas que no buscan empleo (por cualquier razón) pero están disponibles y declaran que desearían trabajar; (U6) U5 más personas ocupadas pero con una jornada parcial involuntaria.

Fuente: INE. Encuesta de Población Activa.

1.4. Pobreza monetaria, privación material y desigualdad

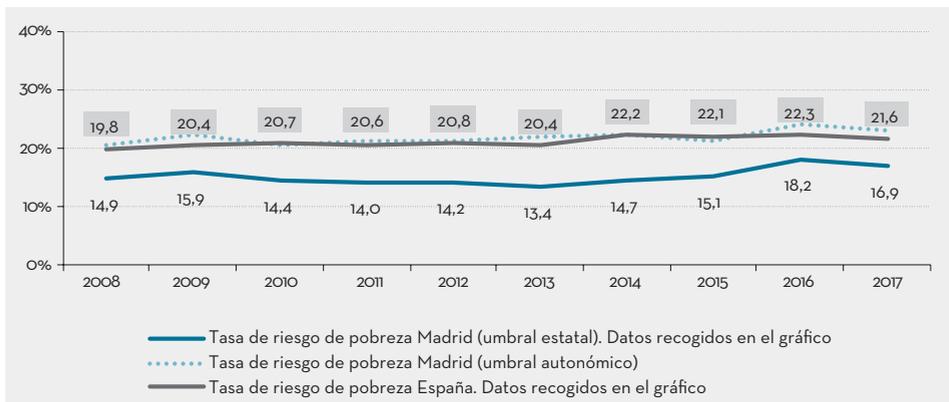
Cuando se analizan las tasas de riesgo de pobreza relativa de un territorio determinado, la elección del marco territorial al que corresponde el umbral de referencia resulta una cuestión clave. Por ello, en este análisis se tienen en cuenta tanto las tasas de riesgo de pobreza relativa calculadas en función de un umbral fijado a escala estatal como las que se derivan de un umbral de pobreza establecido a escala autonómica **(2)**.

(2) A ese respecto, es importante señalar que el umbral de pobreza relativa o bajos ingresos para una persona se sitúa en 2017 en 8.522 euros anuales para el conjunto de España, mientras que en la comunidad madrileña se sitúa en 10.376 euros anuales.

Si se tiene en cuenta el umbral estatal, **la tasa de riesgo de pobreza relativa es en Madrid del 16,9%, casi cinco puntos porcentuales inferior a la correspondiente al conjunto del país (21,6%)** y dos puntos superior a la registrada al inicio de la crisis (14,9% en 2008). **Sin embargo, si se tiene en cuenta el umbral autonómico** –es decir, si la tasa de pobreza madrileña se calcula con relación al ingreso mediano de la población madrileña y no al ingreso mediano del conjunto de la población española– **las diferencias con el conjunto del Estado desaparecen y la tasa de pobreza se sitúa en el 23,2%, 1,5 puntos porcentuales por encima de la tasa de riesgo de pobreza relativa correspondiente al conjunto del país.**

GRÁFICO 14

Evolución de la tasa de riesgo de pobreza de la población de Madrid y España. 2008-2017



Fuente: INE. Encuesta de Condiciones de Vida (ECV).

Esta divergencia de las tasas de pobreza en Madrid y el conjunto de España obedece a una diferente evolución en ambos territorios de la renta mediana equivalente: entre 2008 y 2014, la renta mediana equivalente se redujo en un 0,7% en Madrid mientras que en el conjunto de España lo hacía en un 5%. Por el contrario, entre 2014 y 2017 la renta mediana ha crecido en un 5% en la Comunidad de Madrid, frente a un 7% en el conjunto del país. Tras esa diferente evolución, el diferencial entre ambos territorios ha cambiado poco: al inicio la renta mediana equivalente española era un 16% inferior a la madrileña y en 2017 resulta un 18% inferior.

GRÁFICO 15

Evolución de la renta mediana equivalente (euros/año) de Madrid y de España. 2008-2017



Fuente: INE. Encuesta de Condiciones de Vida (ECV).

GRÁFICO 16

Evolución de la tasa de privación material severa de la población de Madrid y España. 2008-2017



Fuente: INE. Encuesta de Condiciones de Vida (ECV).

Al margen de los ingresos, el indicador de privación material severa mide aquellas situaciones en las que los hogares declaran que no pueden hacer frente a un número determinado de necesidades básicas. Los datos del Gráfico 16 ponen de manifiesto que, antes de la crisis, la tasa de privación material severa era en Madrid (5,2%) sustancialmente más elevada que en España (3,6%). Durante el periodo de crisis, aunque con altibajos, la tasa de privación material evolucio-

na en ambos territorios de manera relativamente similar, para terminar en 2017 con valores muy parecidos en España y en la Comunidad de Madrid (5,1% de la población en España y 5,4% en la comunidad madrileña).

TABLA 5

Evolución de los indicadores de privación material de Madrid y España. 2008-2017

	España				Madrid			
	2008	2013	2017	Dif. 17-08	2008	2013	2017	Dif. 17-08
No puede permitirse ir de vacaciones al menos una semana al año	36,2	48,0	34,3	-1,9	28,3	36,0	21,4	-6,9
No puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado al menos cada dos días	2,2	3,5	3,7	1,5	2,6	2,9	4,1	1,4
No puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada	5,9	8,0	8,0	2,1	6,4	10,1	7,7	1,3
No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos	29,9	42,1	36,6	6,7	32,7	39,2	34,0	1,4
Ha tenido retrasos en el pago de los gastos relacionados con la vivienda principal o en compras a plazos en los últimos 12 meses	8,2	11,9	9,3	1,1	10,6	11,1	6,9	-3,6
No puede permitirse bienes duraderos básicos*	6,3	6,6	4,9	-1,4	7,1	9,2	3,8	-3,3
Tasa de privación material severa (no puede permitirse 4 de las 9 cosas)	3,6	6,2	5,1	1,6	5,2	7,3	5,4	0,2
Pueden permitirse las 9 cosas	53,7	42,9	53,0	-0,6	57,8	50,7	61,4	3,7

*Este indicador incluye de manera agrupada aquellas situaciones en las que se carece de alguno de estos cuatro bienes: automóvil, teléfono, televisor o lavadora.

Fuente: INE. Encuesta de Condiciones de Vida (ECV).

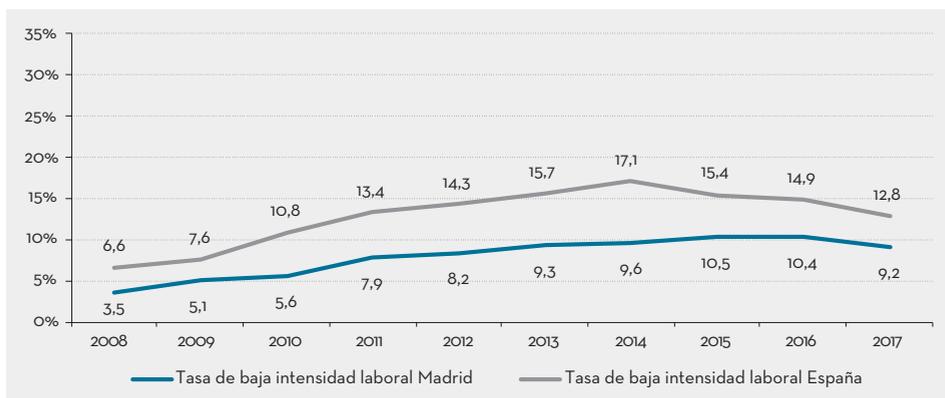
Si bien la tasa de privación material es en ambos territorios similar al final del periodo analizado, como se ha dicho, existen diferencias importantes en lo que se refiere al porcentaje de población en situación de bienestar completo, es decir, que no tienen problemas o carencias para acceder a cualquiera de los ítems que se tienen en cuenta para la elaboración de este índice sintético: en Madrid, en 2017, el 61% de la población puede acceder a los nueve ítems considerados, ocho puntos más que en el conjunto de España y cuatro puntos más que al inicio de la crisis. **El porcentaje de población que no puede acceder a alguna de las necesidades que expresa el indicador de privación material en 2017 es en todos los casos inferior en Madrid:** en el caso de la proporción de la población que no puede permitirse ir de vacaciones al menos una semana al año, por ejemplo, la tasa es del 21%, frente al 34% en el conjunto de España y el 28% en la misma comunidad al inicio de la crisis. Las diferencias son menores en lo que se refiere al porcentaje de población que

no tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos: el porcentaje es en Madrid similar al español (34% frente a 36%) y ha subido un punto y medio desde el inicio de la crisis. Como en España, destaca en Madrid el incremento relativo del porcentaje de población que no puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado al menos cada dos días, que en el periodo analizado se ha incrementado en un 54% en Madrid y en un 67% en España.

Junto a la tasa de riesgo de pobreza y la privación material, la baja intensidad laboral es el tercer componente del indicador europeo AROPE. En 2017 la tasa “de baja intensidad” laboral es del 9,2%, lo que supone que algo menos de diez de cada cien personas menores de 60 años viven en hogares en los que sus miembros en edad de trabajar lo hacen menos del 20% de su potencial total de trabajo. En cuanto a la evolución de este indicador, la tendencia observada es ligeramente diferente a la que se registra en el conjunto de España: el indicador no ha dejado de incrementarse prácticamente a lo largo de todo el periodo analizado, desde el 3,5% en 2008 al 10,5% en 2015, cuando en el conjunto de España, la tasa ya había empezado a reducirse en 2014. La reducción operada durante la fase de recuperación ha sido también más clara en España que en la Comunidad de Madrid. En cualquier caso, el incremento de la tasa “de baja intensidad” laboral fue en Madrid más plano y, al final del periodo, el diferencial entre ambos territorios se ha reducido: si en 2007 la tasa española multiplica la madrileña por 1,9, en 2017 lo hace por 1,4.

GRÁFICO 17

Evolución de la tasa de baja intensidad laboral de la población de Madrid y España. 2008-2017



Fuente: INE. Encuesta de Condiciones de Vida (ECV).

El Gráfico 18 recoge la evolución para Madrid de la tasa de riesgo de pobreza o exclusión social (AROPE) a lo largo de los últimos diez años. Como se observa, en 2017 un 20,6% de la población madrileña está afectada por estas situaciones, seis puntos menos que en el conjunto de España y 1,3 puntos más que en 2008. La evolución del indicador no ha experimentado grandes cambios a lo largo del periodo analizado, a diferencia del conjunto de España, donde creció hasta el 29,2% para reducirse después hasta el 26,6%. Por ello, el diferencial entre ambos territorios se ha ensanchado en este periodo.

GRÁFICO 18

Evolución de la tasa de riesgo de pobreza o exclusión social (AROPE) de la población de Madrid. 2008-2017

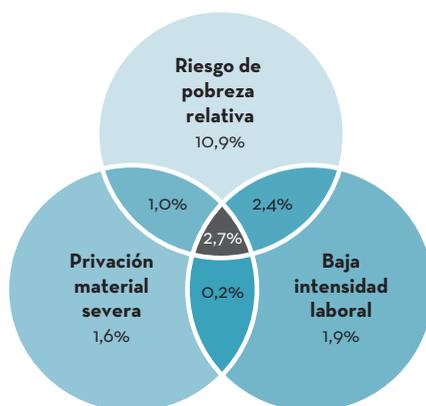


Fuente: INE. Encuesta de Condiciones de Vida (ECV).

Los datos de 2017 para Madrid de la tasa AROPE en función de la intersección de cada uno de sus componentes ponen de manifiesto que prácticamente la mitad de las situaciones incluidas en esta tasa obedecen a personas que únicamente están afectadas por riesgo de pobreza relativa. Tras ellas, en volumen, se encuentran las personas afectadas por las tres situaciones al mismo tiempo, que representan el 2,7% de la población. **Este grupo, que reúne las tres características que definen el AROPE, se estima en 175.000 personas y podría ser considerado aquel donde la intensidad del riesgo de pobreza se muestra con mayor fuerza.** Las personas que están, al mismo tiempo, en situación de pobreza relativa y baja intensidad laboral representan el 2,4% de la población, seguidas de las que únicamente se encuentran en situación “de baja intensidad” laboral (1,9%) y, en último lugar, las que solamente experimentan una situación de privación material severa (1,6%).

GRÁFICO 19

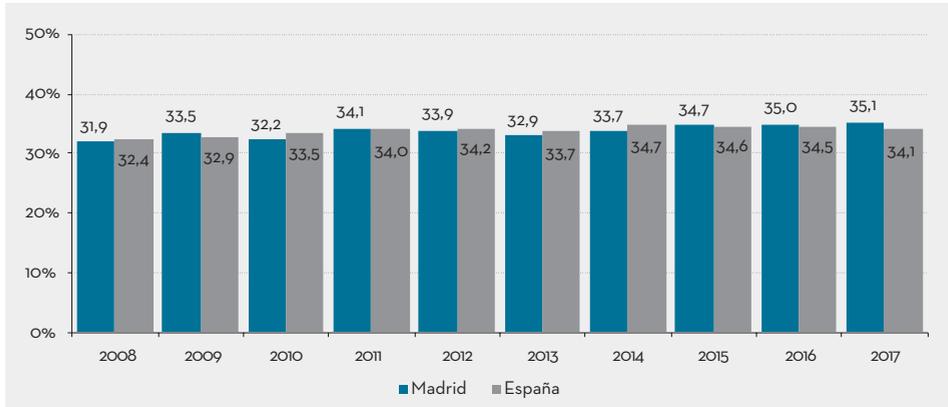
Tasa de riesgo de pobreza o exclusión social (AROPE) de la población de Madrid por componentes. 2017



Fuente: INE. Encuesta de Condiciones de Vida (ECV).

Finalmente, no podemos obviar, dentro de este resumen de información extraída de los datos secundarios disponibles, los indicadores que miden la desigualdad de ingresos. El Gráfico 20 pone de manifiesto que el coeficiente de Gini ha sido, a lo largo de todo el periodo analizado, similar en Madrid y en el conjunto de España. Como en el conjunto del país, el índice Gini ha tendido claramente al alza durante el periodo analizado en Madrid, pasando del 31,9% en 2008 al 35,1% en 2017. En ese sentido, al final de la crisis, **la comunidad madrileña se posiciona, tras Andalucía y Baleares, como una de las CC. AA. más desiguales de todo el país**, desde el punto de vista de la estructura de ingresos.

Por otra parte, como en el conjunto de España, también ha crecido durante el periodo analizado la distancia que separa al 20% más rico de la población del 20% más pobre. Lo ha hecho, además, de forma más acusada que en el conjunto de España y partiendo de niveles iniciales más altos con lo que, en 2017, **la brecha entre el 20% de la población con más ingresos y el 20% con menos es en Madrid la más grande de todo el Estado**, superando en este caso a Baleares y Andalucía. Además, durante el periodo de crisis, en Madrid se ha incrementado claramente la diferencia entre la clase media (Q3) y la población más pobre (Q1), mientras que apenas ha variado la diferencia entre las personas más ricas (Q5) y la zona intermedia (Q3). **El incremento de la desigualdad que ha experimentado la Comunidad de Madrid se debe al deterioro especialmente notable durante el periodo de crisis de los grupos de renta más baja.**

GRÁFICO 20**Evolución del coeficiente de Gini de Madrid y España. 2008-2017**

Fuente: INE. Encuesta de Condiciones de Vida (ECV).

TABLA 6**Evolución de la relación entre quintiles de renta mediana equivalente de Madrid y España. 2008-2017**

	España				Madrid			
	2008	2013	2017	Dif. 17-08	2008	2013	2017	Dif. 17-08
Relación S80/S20 [Q5/Q1]	5,6	6,3	6,6	1,0	5,6	6,1	7,6	2,0
Relación Q3/Q1	2,4	2,7	2,9	0,4	2,5	2,8	3,3	0,8
Relación Q5/Q3	2,3	2,3	2,3	0,0	2,2	2,2	2,3	0,1

Fuente: INE. Encuesta de Condiciones de Vida (ECV).

En efecto, el Gráfico 21 muestra cuál ha sido la evolución de la renta media del 20% de la población más pobre y más rica en tres periodos diferentes, así como de su conjunto. Considerando el periodo completo que va desde 2008 hasta 2017, puede observarse cómo, si bien la renta media de la población madrileña se ha incrementado en un 2%, quien ha soportado en mayor medida los efectos de la crisis ha sido el grupo poblacional con menos ingresos, que ha visto mermada su renta casi en un 30% (frente a un 13% en el conjunto de España). Por el contrario, el 20% de la población más rica habría incrementado su renta en un 3,6%. En ninguna otra CC. AA. se ha producido durante la crisis un deterioro tan marcado de los ingresos del quintil inferior y una variación tan desigual en los ingresos de los tres grupos analizados. Estas diferencias entre el 20% más pobre y más rico se observan igualmente tanto en la fase de crisis

más severa –en la que ambos grupos ven reducida su renta, pero el más pobre mucho más–, como en la fase de recuperación. **La desigualdad de renta se convierte así en una de las características diferenciales de la Comunidad de Madrid frente a otros territorios.**

GRÁFICO 21

Variación porcentual de la renta media equivalente de Madrid y España por grupos de renta. 2008-2017



Fuente: INE. Encuesta de Condiciones de Vida (ECV).



2

La integración social en Madrid



Contenido

2.1. La situación de la integración social en la sociedad madrileña.....	52
2.2. ¿Cuál es la relación entre la exclusión social y la pobreza económica?	55
2.3. Los tres ejes que definen la exclusión social.....	57
2.4. Las dimensiones que concretan nuestra mirada sobre la exclusión social...	60

Capítulo 2

La integración social en Madrid

En este segundo capítulo se analizan los niveles de integración social de la Comunidad de Madrid y, concretamente, la distribución de la población madrileña en la escala que va de la exclusión severa a la integración plena. Para ello, se analizan los datos generales con relación a la distribución de la población en ese eje -tanto en el conjunto de España como en la Comunidad de Madrid-, la evolución que al respecto se ha producido en Madrid entre 2013 y 2018 y la relación que existe entre los niveles de integración social y las situaciones de pobreza económica. Como en el capítulo precedente, el análisis se realiza tanto desde una perspectiva evolutiva, comparando la situación madrileña en 2013 y en 2018, como territorial, comparando la situación de esta comunidad con la del conjunto de España.

El análisis del continuo integración-exclusión se desgana en tres grandes niveles. El primero y más global, los ejes de la exclusión (económico, político y de ciudadanía y social y relacional). El segundo, el de las dimensiones de la exclusión (empleo, consumo, participación política, educación, vivienda, salud, conflicto social y aislamiento social) y, finalmente, ofreciendo una mirada mucho más específica a los problemas concretos, 35 indicadores que caracterizan el conjunto de las dimensiones. Este capítulo ofrece de forma progresiva los resultados de la encuesta en sus ejes y dimensiones. Una primera mirada global nos introduce de forma gradual en la descripción de los datos para su mejor comprensión. En el capítulo 4 daremos otro paso más abordando los indicadores que definen cada dimensión.

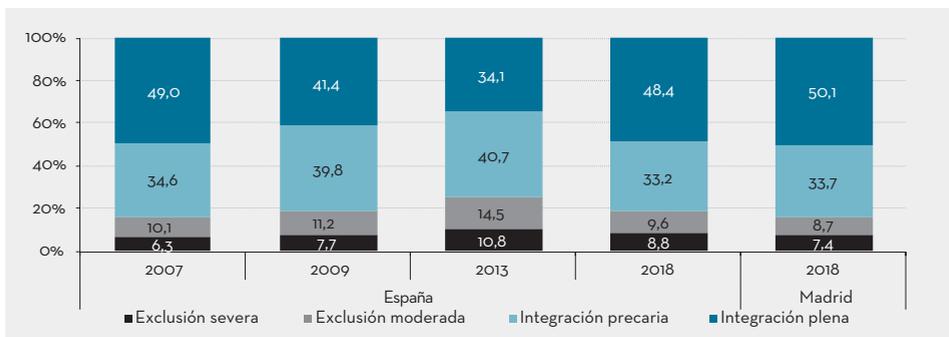
2.1. La situación de la integración social en la sociedad madrileña

De acuerdo con los datos de la Encuesta sobre Integración y Necesidades Sociales de la Fundación FOESSA (EINSFOESSA 2018), en 2018 el 50,1% de la población madrileña se encuentra en una situación de integración plena, el 33,7% en una situación de integración precaria, el 8,7% en una situación de exclusión moderada y el 7,4% en una situación de exclusión severa. En conjunto, las personas en situación de exclusión social representan el 16,2% de la población madrileña, lo que implica que **casi una de cada seis personas -en torno a un millón de personas- está en 2018 en una situación de exclusión, ya sea moderada o severa, en la Comunidad de Madrid.**

La situación actual en Madrid resulta, en términos comparados, muy similar a la que se observa en el conjunto de España. Las diferencias en los niveles globales de integración y exclusión son muy reducidas y Madrid se distingue únicamente por registrar unas tasas algo mayores de integración plena y algo menores de exclusión moderada y severa.

GRÁFICO 22

Niveles de integración social de la población de Madrid (2018) y España (2007-2009-2013-2018)



Fuente: EINSFOESSA 2007, 2009, 2013 y 2018.

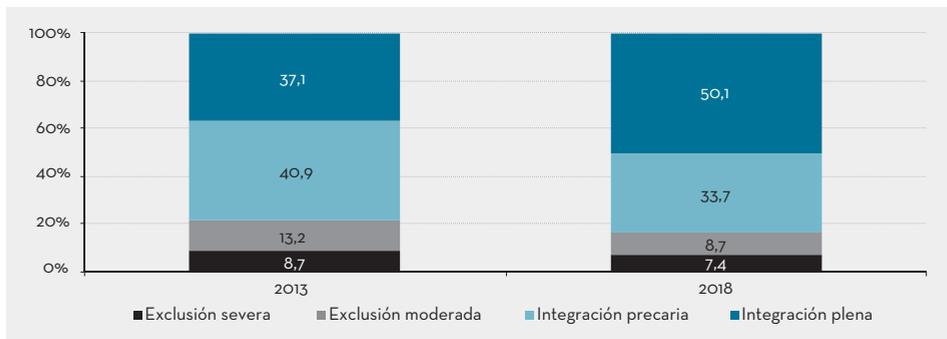
En términos evolutivos se observa, además, que **los niveles de integración social en 2018 han mejorado considerablemente en Madrid** y que la mejora ha sido algo mayor que la que se ha producido en el conjunto de España. En efecto, entre 2013 y 2018 se registra en Madrid un **notable incremento de la proporción de población en situación de integración plena** (que pasa del

37,1% en 2013 al 50,1% en 2018) y una notable reducción del peso relativo de la población en situación de integración precaria, que deja de ser, como también ocurre en el conjunto de España, el grupo social mayoritario y pasa de representar el 40,9% de la población a suponer el 33,7%. También se produce entre 2013 y 2018 una **reducción muy importante del porcentaje de población en situación de exclusión moderada** (que se reduce del 13,2% al 8,7%) y una reducción algo más débil del porcentaje de población en situación de exclusión severa, que se reduce del 8,7% al 7,4%.

En conjunto, el porcentaje de personas en situación de exclusión ha pasado en Madrid del 22% al 16,2% de la población. **En todo caso, la mejoría generalizada que muestran estos datos debe ser matizada, ya que los niveles de exclusión social, tomados en su conjunto, siguen siendo elevados.** En efecto, los datos de la encuesta ponen de manifiesto la existencia de un cierto riesgo de cronicación de estas situaciones, e incluso de polarización de la estructura social, puesto que crece claramente el espacio de la integración plena y se reduce también claramente el espacio intermedio de la integración moderada o severa, que representa aproximadamente a una de cada seis personas.

GRÁFICO 23

Evolución de los niveles de integración social de la población de Madrid. 2013-2018



Fuente: EINSFOESSA 2013 y 2018.

Aunque menor que en el periodo álgido de la crisis, este espacio social sigue siendo todavía mayor –tal y como ponen de manifiesto los datos para el conjunto de España– que el registrado en el periodo previo a la crisis: en 2007 ambas situaciones afectaban en el conjunto de España al 16,4% de la población, mientras que en 2018 afectan al 18,4%. El panorama social en España consolida así

los signos de desigualdad que llevamos tiempo conociendo, con una población en situación de integración plena que se recupera y comienza a acercarse a valores similares a los obtenidos antes de la crisis, pero con un grupo en exclusión aún muy numeroso y notablemente superior en la exclusión más severa al de 2007. Este escenario, debido a las desigualdades que presenta, significa graves riesgos para la construcción de una sociedad cohesionada.

La evolución de las situaciones de exclusión para las diferentes comunidades autónomas medidas en la Encuesta sobre Integración y Necesidades Sociales de la Fundación FOESSA comprende el periodo final de la crisis y el inicio de la recuperación, el que va de 2013 a 2018. En relación con ese periodo, la población en situación de exclusión social ha pasado de 1,42 millones de personas a poco más de un millón. **Casi 400.000 personas han abandonado, desde el periodo más crítico de la crisis económica, las situaciones de exclusión social en Madrid.** La reducción a nivel estatal ha sido muy similar: el porcentaje de población afectada por estas situaciones se ha reducido en un 27,8%, y la población afectada ha pasado de 11,9 millones de personas a 8,6.

TABLA 7
Estimación del número de personas en situación de exclusión social de Madrid y España. 2013-2018

	España		Madrid	
	2013	2018	2013	2018
Total población (en miles)	47.130	46.699	6.496	6.576
Exclusión social				
Proporción exclusión social (%)	25,3	18,4	22,0	16,2
Estimación exclusión social (en miles)	11.906	8.590	1.426	1.063
Variación respecto a 2013 (%)	--	-27,8%	--	-25,4%
Exclusión social severa				
Proporción exclusión severa (%)	10,8	8,8	8,7	7,4
Estimación exclusión severa (en miles)	5.080	4.122	567	490
Variación respecto a 2013 (%)	--	-18,9%	--	-13,6%

Fuentes: EINSFOESSA 2013 y 2018; INE. Estadística del Padrón Continuo a 1 de enero. Datos de 2018 provisionales.

Madrid se distingue de España, en todo caso, en una menor reducción de la exclusión severa. En efecto, si la atención se centra únicamente en las situaciones más severas de exclusión social, la reducción ha sido en Madrid en estos cinco años del 13,6%. Así, frente a 567.000 personas en situación de exclusión social severa en 2013, en 2018 la exclusión social severa afecta en Madrid a 490.000.

La reducción de las situaciones de exclusión social severa en Madrid ha sido menos intensa que la experimentada en el conjunto del país, donde las situaciones consideradas se han reducido en un 18,9%.

2.2. ¿Cuál es la relación entre la exclusión social y la pobreza económica?

Si el análisis de los procesos de exclusión social nos aporta una imagen complementaria a la que habitualmente se utiliza en términos de pobreza monetaria, la asociación entre ambas variables es lógicamente interesante e importante. De acuerdo con los datos de 2018, las tasas de riesgo de pobreza o bajos ingresos que se derivan de la encuesta son del 20,7% para el conjunto de España y del 19,7% para Madrid. Lógicamente, las tasas de pobreza no son iguales entre las personas que están en situación de integración y las que están en situación de exclusión: en Madrid, el 53,7% de las personas en situación de exclusión están, además, en situación de pobreza monetaria, por lo que el 46,3% de las personas en situación de exclusión no serían pobres desde el punto de vista monetario; a la inversa, el 10,2% de la población que no está en situación de exclusión social es, sin embargo, pobre desde el punto de vista monetario. En el conjunto de España, las tasas de pobreza de ambos grupos son del 56% y el 12,7%, respectivamente, lo que implica, como se verá más adelante, que **la exclusión social en Madrid tiene un carácter menos económico que en el resto de España.**

TABLA 8

Relación entre la pobreza relativa* y la exclusión social de la población. 2018 (% sobre el total)

	España			Madrid		
	Excluidos	No excluidos	Total	Excluidos	No excluidos	Total
Pobres	9,3	9,2	18,5	8,1	10,2	18,3
No pobres	7,3	63,3	70,6	7,0	67,7	74,7
Sin información	1,8	9,2	11,0	1,0	6,0	7,0
Total	18,4	81,6	100,0	16,2	83,8	100,0
Tasa de pobreza (%)	56,0	12,7	20,7	53,7	13,1	19,7

* Para calcular el indicador de pobreza, se han utilizado los ingresos declarados por el hogar pero se ha optado por no incluir los hogares que no han declarado sus ingresos totales con fiabilidad. Fuente: EINSFOESSA 2018.

En otros términos, **el 67,7% de la población madrileña no se encuentra ni en situación de pobreza monetaria ni en situación de exclusión social, con lo que podríamos hablar de integración sin pobreza; el 8,1% se encuentra en ambas situaciones (exclusión con pobreza); el 10,2% de la población se encuentra en situación de pobreza pero no de exclusión (pobreza integrada) y el 7% en situación de exclusión pero no de pobreza (exclusión sin pobreza).** Esa distribución se asemeja a la española, donde los porcentajes son respectivamente del 63,3%, el 9,3%, el 9,2% y el 7,3%.

Desde el punto de vista evolutivo, parece claro que la situación ha mejorado, incrementándose la población en situación de integración sin pobreza del 56% al 67,7% de la población madrileña **(3)**. También en el conjunto de España se ha producido, como se observa en el gráfico 24, un importante incremento del porcentaje de población en situación de integración sin pobreza.

GRÁFICO 24

Evolución de la distribución según la relación entre la pobreza relativa y la exclusión social de la población de Madrid y España. 2013-2018



Fuente: EINSFOESSA 2018.

La tabla 9 amplía la información ofrecida hasta ahora, con una estimación del número de personas según su relación con las dimensiones de pobreza monetaria y exclusión social. De acuerdo con los datos recogidos en ella, 4,4 millones de personas viven en Madrid en una situación de integración sin pobreza, y ajenas tanto a las situaciones de exclusión social como a las de pobreza monetaria. El siguiente grupo en tamaño es el formado por las personas en situación de

(3) El porcentaje de personas respecto a las que se carece de información debe hacernos tomar con prudencia las comparaciones temporales.

pobreza integrada (672.000), mientras que **el grupo más desfavorecido, que a la pobreza económica suma la exclusión social, alcanza la cifra de 535.000 personas**. Finalmente, las situaciones de exclusión sin pobreza suman un total de 460.000 personas.

TABLA 9

Estimación de la población de Madrid y España según nivel de integración y situación de pobreza económica. 2018

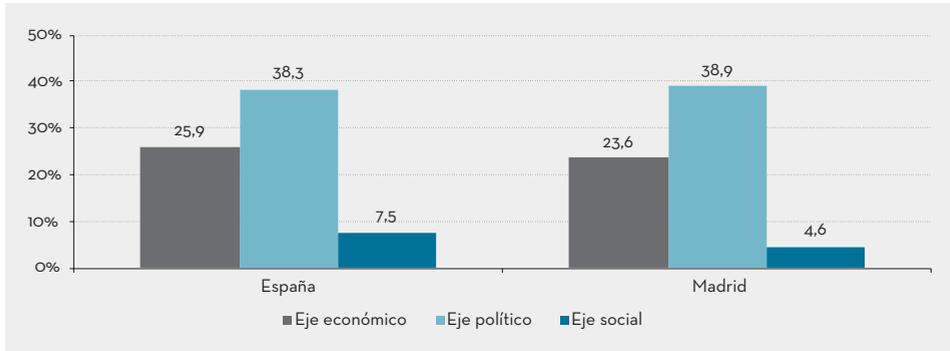
	España		Madrid	
	Nº en miles	%	Nº en miles	%
Exclusión con pobreza	4.326	9,3	535	8,1
Exclusión sin pobreza	3.403	7,3	460	7,0
Pobreza integrada	4.290	9,2	672	10,2
Integración sin pobreza	29.544	63,3	4.449	67,7
Sin información	5.136	11,0	460	7,0
Total	46.699	100,0	6.576	100,0

Fuentes: EINSFOESSA 2018; INE. Estadística del Padrón Continuo a 1 de enero. Datos de 2018 provisionales.

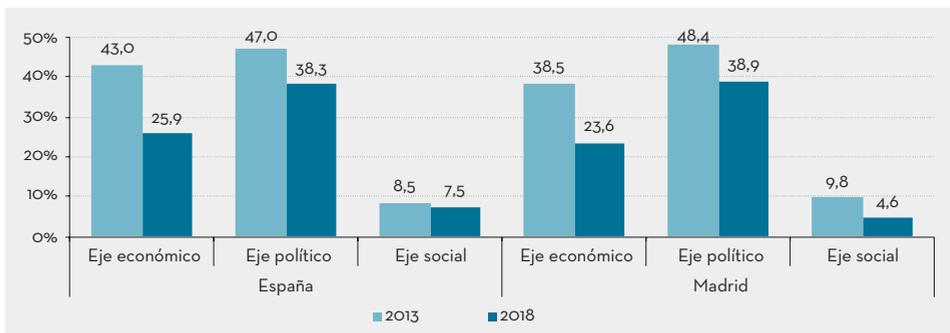
2.3. Los tres ejes que definen la exclusión social

La metodología de la EINSFOESSA diferencia tres grandes ejes de la exclusión: el económico, el político y de ciudadanía, y el social y relacional. ¿Cuáles son los ejes de la exclusión que afectan a un mayor porcentaje de la población en Madrid y en España? En la comunidad autónoma madrileña, el 23,6% de la población está afectada por una situación de exclusión en el eje económico, el 38,9% en el eje político y de ciudadanía, y el 4,6% en el eje social y relacional.

La exclusión del empleo y del consumo, es decir, la exclusión en el eje económico, afecta en Madrid a un porcentaje algo menor de personas que en el conjunto de España (25,9% de la población en España y 23,6% en Madrid). La exclusión en el eje político y de ciudadanía afecta en ambos territorios a un porcentaje similar de la población (38,3% en el conjunto de España frente a 38,9% en Madrid), mientras que la exclusión en el eje social y relacional afecta en Madrid a un porcentaje de la población sensiblemente menor (7,5% frente a 4,6%). **La exclusión en Madrid se debe en similar medida que en el conjunto del país a cuestiones de índole política o cívica, y en menor medida a cuestiones vinculadas a lo económico y a las relaciones sociales y personales.**

GRÁFICO 25**Porcentaje de la población de Madrid y España afectada por cada uno de los ejes de exclusión social. 2018**

Fuente: EINSFOESSA 2018.

GRÁFICO 26**Evolución del porcentaje de población de Madrid y España afectada por cada uno de los ejes de exclusión social. 2013-2018**

Fuente: EINSFOESSA 2013 y 2018.

Desde el punto de vista evolutivo, tanto en España como en Madrid **se ha reducido claramente entre 2013 y 2018 el porcentaje de población afectada por los diferentes ejes de exclusión**. El porcentaje de personas afectadas por situaciones de exclusión en el eje económico se ha reducido del 38,5% al 23,6% y el de personas afectadas por situaciones de exclusión en el eje político del 48,4% al 38,9%. La proporción de personas afectadas por situaciones de exclusión en el eje social relacional ha pasado del 9,8% al 4,6% de la población. Se trata, en los tres casos, de reducciones mayores que las producidas a escala estatal.

La Tabla 10 permite analizar en mayor detalle la evolución de las situaciones de exclusión en cada uno de los ejes analizados para cada uno de los grandes grupos en la escala que va de la exclusión severa a la integración plena. Si la atención se centra en los datos correspondientes a 2018, se observa que **la exclusión en el eje económico afecta** a más de un tercio (el 38,7%) de las personas en situación de integración precaria y a **en torno a dos tercios de las personas en situación de exclusión moderada y severa** (60,2% y 71,7%, respectivamente). La gradación es similar en lo que se refiere a la exclusión del eje político y de ciudadanía, que afecta al 73,4% de las personas en situación de integración precaria, al 81,6% de las personas en situación de exclusión moderada y al 94,9% de las personas en situación de exclusión severa. En el caso del eje social y relacional, el porcentaje de población afectada más elevado se da entre las personas en situación de exclusión moderada (15,4%).

TABLA 10

Evolución del porcentaje de población de Madrid y España afectada por los ejes de la exclusión social según niveles de integración-exclusión social. 2007-2018*

	España				Madrid	
	2007	2009	2013	2018	2013	2018
Eje económico						
Integración plena	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Integración precaria	27,6	40,9	54,0	41,0	52,3	38,7
Exclusión moderada	47,8	62,0	76,7	59,4	71,9	60,2
Exclusión severa	69,6	90,6	92,1	74,6	86,3	71,7
Total	18,7	30,1	43,0	25,9	38,5	23,6
Eje político						
Integración plena	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Integración precaria	84,9	74,0	64,4	66,8	69,4	73,4
Exclusión moderada	86,6	90,0	72,6	81,4	86,4	81,6
Exclusión severa	86,1	89,0	95,2	94,3	97,9	94,9
Total	43,5	46,3	47,0	38,3	48,4	38,9
Eje social						
Integración plena	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Integración precaria	7,2	9,8	7,5	10,8	8,7	7,0
Exclusión moderada	32,7	19,7	17,1	17,0	21,5	15,4
Exclusión severa	43,3	29,3	27,1	25,7	39,1	11,7
Total	8,5	8,4	8,5	7,5	9,8	4,6

* El estar presente en cualquiera de los tres ejes significa que las personas o los hogares padecen algunas de las situaciones descritas por el sistema de indicadores de FOESSA. Es por esa razón por lo que aparece 0,0 en la integración plena.

Fuente: EINSFOESSA 2007, 2009, 2013 y 2018.

Desde el punto de vista evolutivo, **el impacto de los diferentes ejes se ha reducido entre 2013 y 2018 tanto en las personas en situación de integración precaria como en las personas en situación de exclusión social moderada y severa**, con la salvedad de la exclusión del eje político entre las personas en situación de integración precaria, que se ha incrementado en los últimos cinco años del 69,4% al 73,4%. Resulta particularmente acusada la reducción de los problemas en el eje social y relacional que experimentan las personas en situación de exclusión moderada y severa pasando, en el caso de estos últimos, del 39,1% de esa población al 11,7%. Este último dato apunta la necesidad de los hogares de seguir utilizando cada vez más estrategias que les permitan apoyarse en otros ante la falta de otras posibilidades.

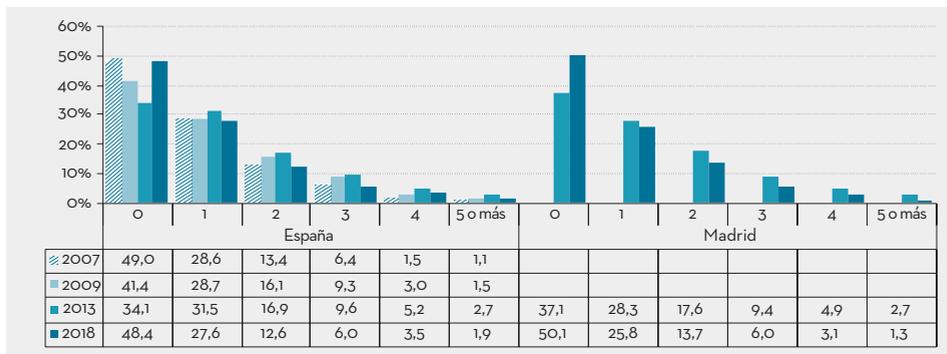
2.4. Las dimensiones que concretan nuestra mirada sobre la exclusión social

Los tres ejes de la exclusión social analizados hasta ahora se articulan en función de ocho dimensiones concretas, que se refieren a otras tantas dimensiones de la vida cotidiana (empleo, consumo, participación política, educación, vivienda, salud, conflicto social y aislamiento social). Antes de entrar a analizar cada una de ellas, tiene interés considerar la distribución de la población española y madrileña en función del número de dimensiones afectadas para observar hasta qué punto se encuentran extendidas y cómo han evolucionado. Esto nos permite ir centrando nuestra mirada, dando un paso más en nuestro camino de descubrimiento de los datos.

Más de la mitad (el 50,1%) de la población madrileña no presenta problemas en ninguna dimensión, por lo que se encontraría en el espacio de la integración plena. En 2013 el porcentaje era del 37,1%. Unido a este importante incremento de la población sin carencias en ninguna dimensión, lo más significativo de la evolución experimentada en esta comunidad es que **el porcentaje de población afectada por cinco o más dimensiones de la exclusión ha pasado entre 2013 y 2018 del 2,7% al 1,3% de la población, mientras que en España se ha reducido del 2,7% al 1,9%**. Del mismo modo, el porcentaje de población afectada por tres o más dimensiones de la exclusión ha pasado del 17% al 10,4%. Por el contrario, el porcentaje de personas afectadas por una sola dimensión de la exclusión se ha mantenido estable, con una muy ligera tendencia a la baja (28,3% en 2007 y 25,8% en 2018). En el conjunto de España también se ha reducido el porcentaje de personas afectadas por tres o más dimensiones de la exclusión social (del 17,5% al 11,3%) y ha crecido en parecida medida el porcentaje de población que no está afectada por ninguna dimensión de la exclusión.

A más largo plazo, sin embargo, la evolución no es tan positiva. Si la situación española se compara con la existente al inicio del periodo analizado –en 2007–, el porcentaje de personas que experimentan cuatro o más problemas relacionados con la exclusión social ha pasado del 2,6% al 5,4%. En definitiva, en el conjunto del Estado, el ciclo de recesión y expansión económica que hemos sufrido en la última década ha multiplicado por dos el volumen de población que tiene una importante afectación multidimensional a pesar de la mejoría de estos últimos años.

GRÁFICO 27
Evolución de la distribución porcentual de la población de Madrid y España según la presencia de problemas de exclusión social en diversas dimensiones. 2013-2018



Fuente: EINSFOESSA 2007, 2009, 2013 y 2018.

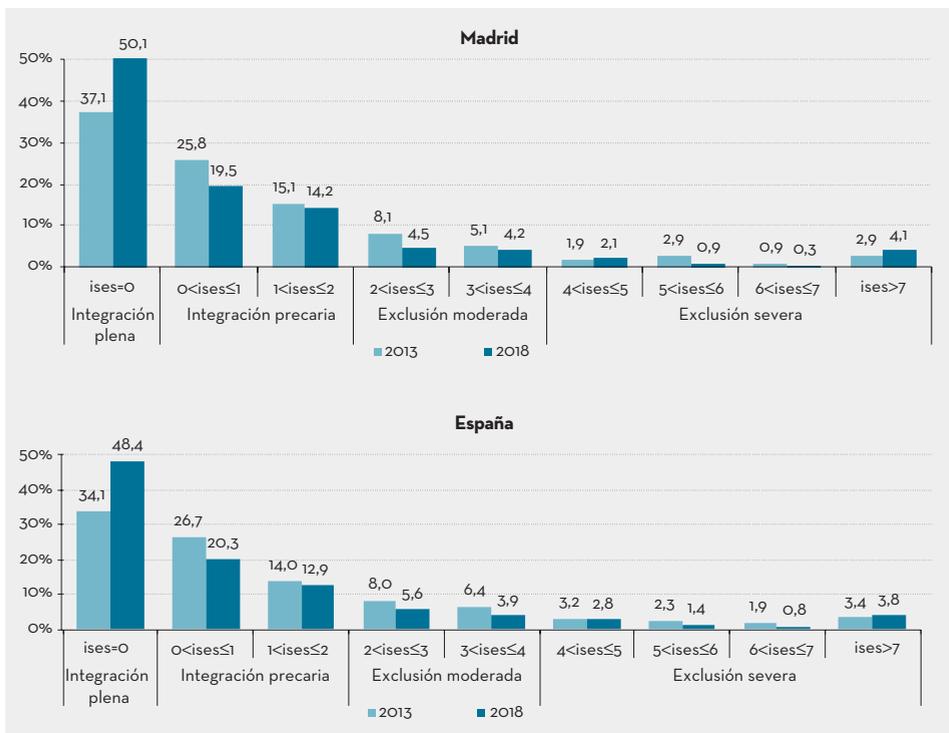
De hecho, si situáramos, de forma metafórica, una lupa sobre las dimensiones de la exclusión, observaríamos la realidad de una forma mucho más precisa, viendo las mejoras y retrocesos dentro del continuo integración-exclusión. Para poder realizarlo utilizamos el Índice Sintético de Exclusión Social (ISES). Este índice divide los cuatro espacios a los que se viene haciendo referencia –integración plena, integración precaria, exclusión moderada y exclusión severa– en nueve intervalos, lo que permite una mejor gradación de las diversas situaciones dentro de cada espacio. Esta mirada nos permite observar dónde se producen las acumulaciones de los indicadores de exclusión social

A partir de ese análisis, el Gráfico 28 pone de manifiesto algunos posibles cambios a lo largo de estos cinco años: por un lado, cabe pensar que el incremento del porcentaje de población en situación de integración plena se debe a la

reducción del tamaño del grupo que, en el ámbito de la integración precaria, se encuentra más cerca de la integración plena (las personas con un ISES entre 0 y 1). El otro elemento significativo –menos positivo– se refiere al incremento del peso relativo, en el grupo de la exclusión severa, de las personas con un ISES más elevado: si en 2013 estas personas representaban el 33% de todas las personas en situación de exclusión, en 2018 representan el 55%, lo que podría apuntar a la **cronificación y agravamiento de las situaciones de exclusión**, plenamente compatibles, por otro lado, con un incremento del volumen de las personas en situación de integración plena.

GRÁFICO 28

Evolución de la distribución porcentual de la población de Madrid y España en intervalos del Índice Sintético de Exclusión Social (ISES)



Fuente: EINSFOESSA 2013 y 2018.

Esta conclusión coincide con la planteada a nivel estatal, donde, por primera vez desde que se configurase en 2007, el porcentaje de personas con un valor en el ISES igual o superior a 7 alcanza el 3,8%, superando incluso el 3,5% que

se registró en 2013. Esto significa un incremento del 11% sobre 2013, probablemente la etapa más crítica de la crisis, y casi triplica la población que se encontraba en esta franja en 2007 (1,3%). La primera conclusión del análisis del ISES sería que se ha producido un gran **proceso de acumulación de dificultades en las personas que se encuentran en la parte más crítica de la exclusión más severa**. Los mecanismos personales, familiares y de protección social pública se encuentran ausentes o con un grave nivel de deterioro en este grupo de personas.

GRÁFICO 29

Evolución de la presencia de problemas de exclusión social entre la población de Madrid y España por cada una de las dimensiones de la exclusión social. Diferencia en puntos porcentuales. 2018-2013



Fuente: EINSFOESSA 2013 y 2018.

Más allá del número de dimensiones de la exclusión social que pueden afectar a una persona o a un hogar, resulta también esencial saber el porcentaje de población afectada por cada una de estas dimensiones y el cambio experimentado entre 2013 y 2018 al respecto. El Gráfico 29 recoge la variación entre 2013 y 2018 de la presencia de problemas de exclusión social entre la población de Madrid y de España en cada una de las ocho dimensiones de la exclusión social. La mayor reducción, tanto en España como en la Comunidad de Madrid, se ha producido en lo que se refiere a la exclusión del empleo, con una reducción de 17,6 y de 16,4 puntos porcentuales, respectivamente, en la proporción de personas afectadas. También se han producido reducciones claras, tanto en Madrid como en el conjunto de España, de la población afectada por problemas en la dimensión de la vivienda, la salud y -particularmente en Madrid- el conflicto social. Se dan, sin embargo, ligeros incrementos o situaciones de estancamiento en las dimensiones del consumo, política y ais-

lamiento social, que observaremos con más detalle al fijarnos exclusivamente en la población excluida.

TABLA 11
Evolución del porcentaje de población en España y Madrid afectada por cada una de las dimensiones de la exclusión social para el total de la población, para la población en situación de exclusión social y para la exclusión social severa. 2013-2018

	España			Madrid		
	2013	2018	Diferencia 2018-2013	2013	2018	Diferencia 2018-2013
Total						
Exclusión del empleo	41,5	23,9	-17,6	38,2	21,8	-16,4
Exclusión del consumo	7,4	5,7	-1,7	3,7	4,6	0,8
Exclusión política	13,9	12,8	-1,1	15,0	15,3	0,3
Exclusión de la educación	8,6	6,6	-2,0	8,3	5,2	-3,1
Exclusión de la vivienda	29,3	23,7	-5,6	32,1	26,6	-5,5
Exclusión de la salud	19,8	14,0	-5,7	17,9	12,0	-5,9
Conflicto social	6,2	5,1	-1,2	8,4	2,8	-5,6
Aislamiento social	2,7	2,8	0,1	1,9	1,9	0,0
Población excluida						
Exclusión del empleo	77,1	56,0	-21,1	76,4	54,2	-22,2
Exclusión del consumo	29,2	31,0	1,8	16,9	28,1	11,2
Exclusión política	32,0	35,6	3,6	36,7	44,7	8,0
Exclusión de la educación	20,1	19,0	-1,2	21,9	12,5	-9,4
Exclusión de la vivienda	58,9	60,1	1,3	73,8	67,2	-6,6
Exclusión de la salud	46,1	50,1	4,0	47,1	48,0	0,9
Conflicto social	17,8	16,4	-1,5	24,5	8,4	-16,2
Aislamiento social	5,2	6,3	1,1	6,4	6,2	-0,3
Población en exclusión social severa						
Exclusión del empleo	85,4	61,3	-24,1	84,6	60,9	-23,7
Exclusión del consumo	51,3	49,5	-1,8	35,5	43,4	7,9
Exclusión política	39,1	37,7	-1,4	41,1	47,3	6,2
Exclusión de la educación	27,6	21,2	-6,4	32,1	11,2	-20,8
Exclusión de la vivienda	78,2	69,3	-8,8	88,4	69,0	-19,3
Exclusión de la salud	61,8	63,9	2,1	56,5	64,1	7,6
Conflicto social	23,6	21,7	-1,9	34,6	6,9	-27,7
Aislamiento social	7,3	6,6	-0,7	10,6	6,6	-3,9

Fuente: EINSFOESSA 2013 y 2018.

Para finalizar este epígrafe, se analiza a continuación la evolución del alcance de la exclusión en cada una de sus dimensiones para la población en situación de exclusión social en su conjunto y para la que está en situación de exclusión social severa en particular.

Los porcentajes de personas afectadas por las diferentes dimensiones de la exclusión son necesariamente más elevados entre la población en situación de exclusión social y, particularmente, entre las personas en situación de exclusión social severa. Si se tiene en cuenta al conjunto de estas personas, la exclusión del empleo afecta en 2018 al 54,2% -más del doble que en el caso del conjunto de la población-, la exclusión de la vivienda al 67,2%, la exclusión de la salud al 48%, la exclusión de la política al 44% y la exclusión del consumo al 28,1%. En lo que respecta a las personas en situación de exclusión social en su conjunto, además, no siempre se puede hablar de un cambio positivo entre 2013 y 2018, puesto que, si bien en el caso del empleo, la educación o la salud la reducción ha sido significativa, en otros la reducción ha sido pequeña o se ha producido, incluso, un pequeño incremento, como en el caso de la exclusión del consumo o de la participación política.



3

**Las características de los
hogares afectados
por los procesos de
exclusión social en Madrid**

Contenido

3.1. Incidencia y distribución de la exclusión social vista a través de la persona sustentadora principal del hogar	70
3.2. Incidencia y distribución de la exclusión social desde las características básicas de los hogares	82
3.3. Los perfiles de la exclusión social en Madrid	93

Capítulo 3

Las características de los hogares afectados por los procesos de exclusión social en Madrid

En el capítulo previo se han recogido los principales datos en relación con la distribución de los niveles de integración social de la población madrileña y española, así como la evolución que se ha producido en los últimos cinco años. También se ha analizado el impacto de los ejes y dimensiones que definen las situaciones de integración y exclusión en la población madrileña y española. En este capítulo se analiza cómo afectan esas situaciones a las personas y a los hogares en función de sus características sociodemográficas y cuál es la composición, desde el punto de vista de esas variables, de los hogares en situación de exclusión social. De esta forma, es posible analizar tanto el perfil de la exclusión social en Madrid como los factores sociodemográficos que en mayor medida se vinculan a las situaciones de integración y de exclusión.

El análisis se realiza, en primer lugar, desde la perspectiva de las características sociodemográficas de la persona sustentadora principal del hogar y, en segundo lugar, desde la perspectiva de las características del conjunto del hogar. Las variables que se tienen en cuenta en el primer caso son las relativas a la edad, el sexo, el nivel de estudios, la situación ocupacional y la nacionalidad de la persona sustentadora principal. En el caso de las características de los hogares, las variables consideradas son la presencia de situaciones de pobreza, el tipo de ingresos, la intensidad laboral, el tipo de hogar, el tamaño del hábitat y el tipo de barrio.

Para cada una de las variables analizadas, se describe, en primer lugar, la situación madrileña y, posteriormente, las principales diferencias que se observan entre Madrid y el conjunto de España. A diferencia del apartado anterior, el

análisis se centra en la situación en 2018, tanto en lo que se refiere al caso madrileño como al conjunto de España, aunque en las dos últimas tablas de este capítulo puede consultarse la evolución entre 2013 y 2018, para Madrid y para España, de la situación de los diversos grupos analizados.

3.1. Incidencia y distribución de la exclusión social vista a través de la persona sustentadora principal del hogar

a) Incidencia y distribución según la edad

El primer panel de la Tabla 12 recoge la incidencia de los distintos niveles de integración social entre los hogares diferenciando los distintos grupos de edad de la persona sustentadora principal del hogar. En cambio, el segundo panel de la misma tabla recoge, en cada uno de los niveles de integración social, la distribución de los hogares en función de la edad de la persona sustentadora principal.

TABLA 12

Incidencia y distribución de los niveles de integración social en los hogares de Madrid por edad de la persona sustentadora principal del hogar. 2018

	Integración plena	Integración precaria	Exclusión moderada	Exclusión severa	Integración (plena y precaria)	Exclusión (moderada y severa)	Total
Incidencia (%)							
Menos de 30	44,8	38,0	12,4	4,8	82,7	17,3	100,0
30-44	58,0	27,3	8,9	5,7	85,3	14,7	100,0
45-54	45,9	33,8	12,2	8,0	79,7	20,3	100,0
55-64	48,0	33,3	7,0	11,7	81,3	18,7	100,0
65-74	57,5	32,1	6,4	4,0	89,5	10,5	100,0
75 y más	63,9	30,4	2,9	2,8	94,3	5,7	100,0
Total	53,8	31,5	8,4	6,3	85,3	14,7	100,0
Distribución (%)							
Menos de 30	7,6	11,0	13,5	7,0	8,8	10,7	9,1
30-44	31,7	25,5	31,3	26,8	29,4	29,3	29,4
45-54	16,1	20,3	27,5	24,2	17,7	26,1	18,9
55-64	12,9	15,3	12,1	26,9	13,8	18,4	14,5
65-74	15,2	14,5	10,8	9,1	14,9	10,1	14,2
75 y más	16,5	13,4	4,8	6,1	15,4	5,4	13,9
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Edad media	52,9	52,4	46,4	50,9	52,7	48,3	52,1

Fuente: EINSFOESSA 2018.

Si se analiza, en primer lugar, la incidencia de las situaciones de exclusión (moderada y severa), se observa que es particularmente alta entre los hogares con personas sustentadoras de entre 45 y 64 años de edad, así como entre los hogares con personas sustentadoras menores de 30 años. En los hogares sustentados por personas mayores de 65 años, por el contrario, las situaciones de exclusión afectan a un porcentaje sustancialmente más bajo de esa población (10,1% en el caso de los hogares sustentados por personas de entre 65 y 74 años de edad y 5,7% en el caso de los sustentados por personas mayores de 75 años, que registran además tasas de integración plena muy elevadas). Salvo la mejor situación de los hogares sustentados por personas mayores, no puede hablarse de diferencias claras en lo que se refiere a la incidencia de las situaciones de exclusión desde el punto de vista de la edad.

De estas diferencias, y de la propia estructura etaria de la sociedad madrileña, se deriva una determinada composición de los hogares madrileños en situación de exclusión social. Como se observa en el segundo panel de la Tabla 12, **en Madrid, el 40% de los hogares en situación de exclusión están sustentados por personas menores de 44 años** y, por tanto, por personas en edad de consolidar un proyecto de vida autónomo y/o de tener hijos e hijas.

El grupo mayoritario, dentro del espacio social de la exclusión, lo componen, de hecho, los hogares cuya persona sustentadora principal tiene entre 30 y 44 años, suponen casi un tercio (el 29,3%) de todos los hogares en situación de exclusión. Esta sobrerrepresentación se debe sobre todo a su elevado peso poblacional –representan el 29,4% de los hogares madrileños– y no a unas mayores tasas de exclusión. **Lo contrario ocurre con los hogares sustentados por personas de entre 45 y 54 años, que representan el 18,9% de todos los hogares madrileños pero el 26,1% de los que están en situación de exclusión.** Los hogares sustentados por personas mayores de 65 años –que representan el 28,1% de todos los hogares de la comunidad– están por el contrario infrarrepresentados en el espacio social de la exclusión en Madrid, ya que solo constituyen el 15,6% de ese grupo. En todo caso, los datos ponen claramente de manifiesto que, **a diferencia de lo que ocurre en otras comunidades, el espacio social de la exclusión es muy heterogéneo en Madrid cuando se analiza teniendo en cuenta la edad de las personas sustentadoras principales de los hogares.**

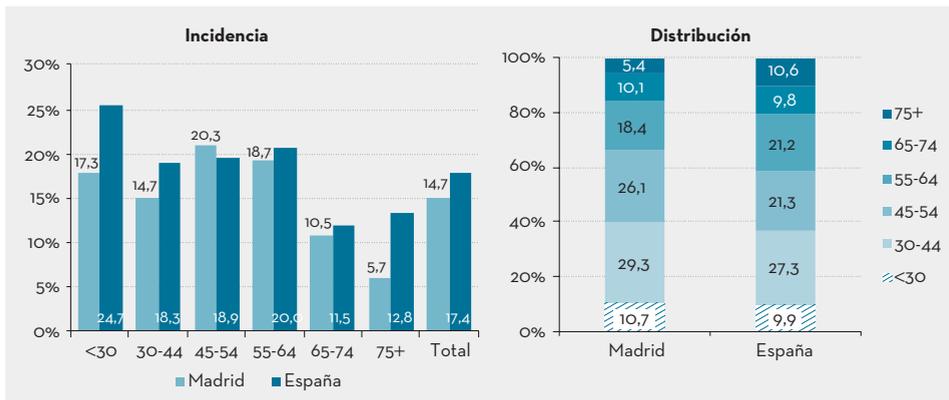
Desde el punto de vista comparativo, el Gráfico 30 recoge los datos de 2018 relativos a la incidencia y a la distribución de las situaciones de exclusión (moderada y severa) tanto para España como para Madrid.

En términos de incidencia, salvo en el caso de los hogares sustentados por personas de entre 45 y 54 años de edad, las tasas de exclusión son en la Comunidad de Madrid más bajas para todos los tipos de hogares analizados, con diferencias particularmente claras en los hogares sustentados por personas menores de 30 años (que registran en la Comunidad de Madrid tasas de exclusión del 17,3%, como ya se ha señalado, frente al 24,7% en el conjunto de España).

En cuanto al perfil mayoritario destaca fundamentalmente el menor peso relativo que tienen en Madrid los hogares sustentados por personas mayores de 55 años, que representan en el conjunto de España más del 40% de los hogares en situación de exclusión y solo el 33,9% en la Comunidad de Madrid. Por el contrario, el peso de los hogares sustentados por personas de entre 45 y 54 años (26,1%) es algo mayor en Madrid que en España (21,3%).

GRÁFICO 30

Incidencia y distribución de la exclusión social en los hogares de Madrid y España según la edad de la persona sustentadora principal del hogar. 2018



Fuente: EINSFOESSA 2018.

b) La brecha de sexo en la exclusión social

Desde la perspectiva del sexo de la persona sustentadora principal del hogar, Madrid presenta diferencias importantes respecto al conjunto de España en la incidencia de situaciones de exclusión social, que afectan en mayor medida a los hogares sustentados por mujeres (19%) que a los sustentados por hombres (12,5%). En ese sentido, son superiores en los hogares sustentados por mujeres tanto las tasas de exclusión severa como las de exclusión moderada, y a la inversa, son superiores para los hogares sustentados por hombres tanto las tasas de integración plena como las de integración precaria.

En cuanto a la composición los hogares, en el 33,7% de los hogares madrileños la persona sustentadora principal es una mujer y en el 66,3% de los casos un hombre. Dadas las diferentes tasas de incidencia de la exclusión en ambos grupos, el peso de ambos tipos de hogares en el espacio social de la exclusión tiende, sin embargo, a equipararse, siendo el número de hogares en exclusión sustentados por mujeres mayor del que les correspondería en función de su peso poblacional real. Así, los hogares madrileños sustentados por mujeres representan el 43,4% de los hogares en situación de exclusión y el 31,9% de los hogares en situación de integración plena. **La Comunidad de Madrid padece un proceso de feminización de la exclusión social**, al menos desde el punto de vista de la persona sustentadora principal de los hogares y cuando se tiene en cuenta el conjunto de las situaciones de exclusión (moderada y severa).

TABLA 13

Incidencia y distribución de los niveles de integración social en los hogares de Madrid por sexo de la persona sustentadora principal del hogar. 2018

	Integración plena	Integración precaria	Exclusión moderada	Exclusión severa	Integración (plena y precaria)	Exclusión (moderada y severa)	Total
Incidencia (%)							
Hombre	55,3	32,2	7,0	5,6	87,5	12,5	100,0
Mujer	51,0	30,1	11,2	7,7	81,0	19,0	100,0
Total	53,8	31,5	8,4	6,3	85,3	14,7	100,0
Distribución (%)							
Hombre	68,1	67,8	55,0	58,7	68,0	56,6	66,3
Mujer	31,9	32,2	45,0	41,3	32,0	43,4	33,7
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

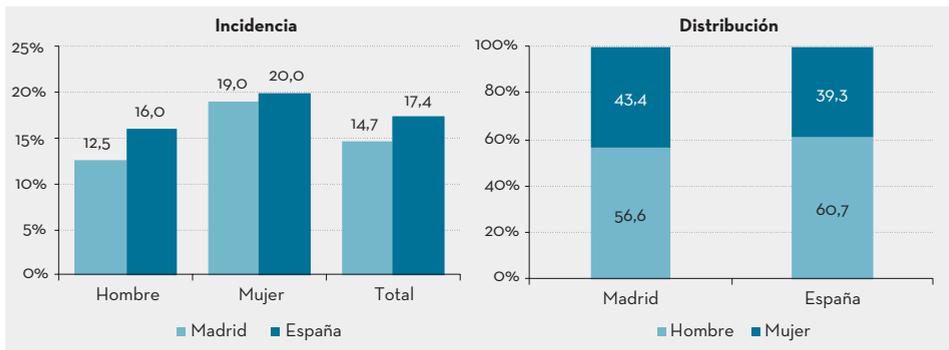
Fuente: EINSFOESSA 2018.

La situación madrileña difiere en gran medida de la que se registra en el conjunto de España. Desde el punto de vista de la incidencia de las situaciones de exclusión, tomadas en su conjunto, **las tasas son más reducidas en Madrid que en España tanto para los hogares con sustentadores principales hombres como para los hogares con personas sustentadoras principales mujeres, si bien en el caso de los hombres las diferencias son sensiblemente mayores.** Como consecuencia de ello, el peso en el espacio social de la exclusión de los hogares sustentados por mujeres es algo más alto en la Comunidad de Madrid que en el conjunto de España: si en el caso madrileño los hogares con susten-

tadoras principales mujeres representan el 43,4% de todos los hogares en situación de exclusión, en el caso español su peso alcanza el 39,3%.

GRÁFICO 31

Incidencia y distribución de la exclusión social en los hogares de Madrid y España según el sexo de la persona sustentadora principal. 2018



Fuente: EINSFOESSA 2018.

c) El nivel de estudios como factor protector

El nivel educativo de la persona sustentadora principal de los hogares se relaciona también claramente con el riesgo de experimentar situaciones de exclusión social y de integración precaria. En ese sentido, la educación sigue siendo un factor determinante en las dinámicas de exclusión social. Como ocurre en el conjunto de España, y tal y como viene repitiéndose desde el inicio de las diferentes oleadas de la EINSFOESSA, también en Madrid **un elevado nivel de estudios minimiza las probabilidades de caer en situaciones de exclusión**. Los datos confirman, por tanto, que contar con estudios universitarios es la mejor fórmula para llegar a una situación de integración plena, aunque proporcionalmente el grupo de personas con estudios universitarios, teniendo las tasas de exclusión severa más bajas, es el que ha visto cómo ha empeorado más su situación en ese espacio.

En Madrid **la incidencia de la exclusión entre los hogares cuyo sustentador principal carece de estudios básicos completos (21,5%) es tres veces superior a la de los hogares cuyo sustentador principal cuenta con estudios universitarios (7,2%)**. De hecho, los datos de la Tabla 14 ponen claramente de manifiesto cómo la incidencia de las situaciones de integración crece a medida que se avanza en la escala educativa (del 78,5% entre los hogares sustentados

por personas sin estudios o con estudios incompletos al 92,8% entre los sustentados por personas con estudios superiores) y cómo las situaciones de exclusión varían en sentido contrario. En el caso de la exclusión severa, las tasas van del 12,5% entre los hogares sustentados por personas sin estudios al 4,1% entre los hogares cuyos sustentadores principales son personas con estudios universitarios.

TABLA 14
Incidenia y distribución de los niveles de integración social en los hogares de Madrid por nivel de estudios de la persona sustentadora principal del hogar. 2018

	Integración plena	Integración precaria	Exclusión moderada	Exclusión severa	Integración (plena y precaria)	Exclusión (moderada y severa)	Total
Incidenia (%)							
Sin estudios o estudios incompletos	34,9	43,6	9,0	12,5	78,5	21,5	100,0
Graduado Escolar, en ESO o Bachiller Elemental	49,4	33,2	9,2	8,2	82,6	17,4	100,0
Bachiller, BUP o FP	57,7	27,9	10,6	3,7	85,6	14,4	100,0
Estudios superiores	65,4	27,4	3,1	4,1	92,8	7,2	100,0
Total	53,8	31,5	8,4	6,3	85,3	14,7	100,0
Distribución (%)							
Sin estudios o estudios incompletos	8,5	18,1	13,9	25,9	12,0	19,1	13,1
Graduado Escolar, en ESO o Bachiller Elemental	27,5	31,7	32,8	39,1	29,0	35,5	30,0
Bachiller, BUP o FP	38,7	32,0	45,6	21,4	36,2	35,3	36,1
Estudios superiores	25,4	18,2	7,6	13,6	22,7	10,2	20,9
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

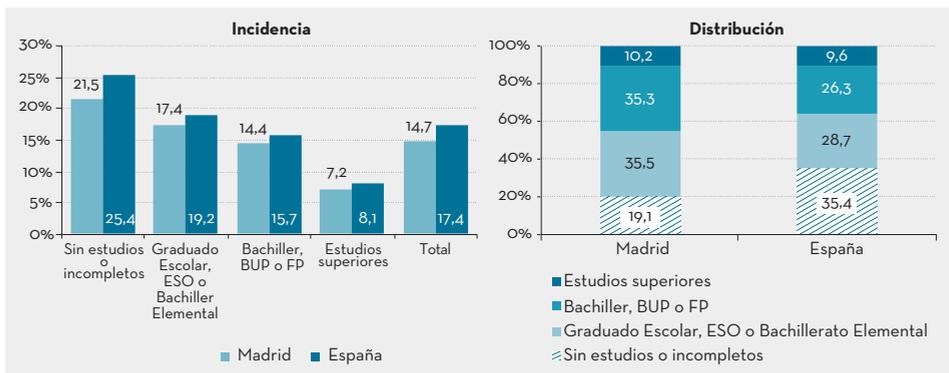
Fuente: EINSFOESSA 2018.

El impacto diferencial de la exclusión social en función del nivel educativo alcanzado por la persona sustentadora principal de cada hogar, junto a la estructura de la población madrileña desde el punto de vista educativo, se traduce en una determinada composición de los hogares en situación de exclusión en Madrid. De acuerdo a la Tabla 14, **en el espacio social de la exclusión el grupo más**

amplio está formado por los hogares sustentados por personas con **Graduado Escolar, ESO o Bachiller Elemental**, que representan el **30% del conjunto de hogares y 35,5% de los hogares en situación de exclusión**, y por los hogares sustentados por personas con **estudios secundarios**, que representan el **36,1% de la población y el 35,3% de los hogares en situación de exclusión social**. Los hogares sustentados por personas con estudios superiores tienen, por el contrario, un peso en el espacio social de la integración muy inferior al que poblacionalmente les correspondería: representan el 20,9% de todos los hogares madrileños, pero únicamente el 10,2% de los hogares en situación de exclusión (si bien este dato podría también leerse a la inversa y destacarse que un 10% de los hogares en situación de exclusión están sustentados por personas con estudios universitarios).

GRÁFICO 32

Incidencia y distribución de la exclusión social en los hogares de Madrid y España según el nivel de estudios de la persona sustentadora principal del hogar. 2018



Fuente: EINSFOESSA 2018.

Con relación a la situación de estos mismos grupos en España, todos los tipos de hogares registran en la Comunidad de Madrid tasas de exclusión más reducidas, independientemente del nivel formativo de la persona sustentadora principal. No puede decirse que la ventaja adicional que concede un nivel educativo alto sea en Madrid más elevada que en el conjunto de España. En cualquier caso, debido fundamentalmente a las diferencias que existen respecto a la estructura poblacional relativa al nivel de estudios en Madrid y en España, **el peso de las personas con niveles bajos de educación es, dentro del espacio de la exclusión, mucho menor en Madrid que en España**. Al contrario, el peso

de los hogares sustentados por personas con estudios primarios (Graduado Escolar, ESO o Bachiller Elemental) y secundarios (Bachiller, BUP o FP) es en Madrid más elevado que en el conjunto de España.

d) La situación ocupacional y su relación con la exclusión social

La situación ocupacional de la persona sustentadora principal de los hogares se relaciona claramente con las situaciones de exclusión e integración social y existe un vínculo claro entre desempleo y exclusión. De acuerdo a los datos de la Tabla 15, **el 66,5% de los hogares sustentados por personas que buscan empleo están en una situación de exclusión social moderada o severa, frente al 12,4% de los hogares sustentados por personas que trabajan y el 9,6% de los hogares sustentados por personas jubiladas o prejubiladas.**

Los tres colectivos principales que se analizan desde el punto de vista ocupacional –hogares sustentados por personas empleadas, desempleadas y jubiladas– difieren claramente en lo que se refiere a su distribución en el continuo que va de la integración a la exclusión. En el caso de las primeras, el 56,1% se ubica en el espacio de la integración plena, el 31,5% en el espacio de la integración precaria y el 12,4% en el espacio de la exclusión moderada o severa. En el caso de los hogares sustentados por personas desempleadas, por el contrario, la presencia en el espacio social de la integración plena es nula (4) y la mayor parte de esos hogares están en una situación de exclusión severa (43,4%). El caso de las personas jubiladas se asemeja al de las personas empleadas, si bien registran tasas de integración plena más elevadas (62,9% frente a 56,1%), tasas de integración precaria más bajas (27,4% frente a 31,5%) y tasas de exclusión (moderada y severa) también más bajas (9,6% frente a 12,4%).

(4) El hecho de que no se hayan localizado en la muestra encuestada hogares sustentados por personas desempleadas en situación de integración plena no implica, lógicamente, que este tipo de situaciones no se den entre estos hogares. Sí permite señalar, sin embargo, que la vivencia de situaciones de plena integración en este colectivo es lo suficientemente residual para que no sea detectada mediante encuestas domiciliarias a la población general.

TABLA 15

Incidencia y distribución de los niveles de integración social en los hogares de Madrid por situación ocupacional de la persona sustentadora principal del hogar. 2018

	Integración plena	Integración precaria	Exclusión moderada	Exclusión severa	Integración (plena y precaria)	Exclusión (moderada y severa)	Total
Incidencia (%)							
Trabaja	56,1	31,5	9,1	3,3	87,6	12,4	100,0
Busca empleo	0,0	33,5	23,2	43,4	33,5	66,5	100,0
Jubilado/a o prejubilado/a	62,9	27,4	4,0	5,6	90,4	9,6	100,0
Otras situaciones	46,8	40,0	6,5	6,7	86,9	13,1	100,0
Total	53,8	31,5	8,4	6,3	85,3	14,7	100,0
Distribución (%)							
Trabaja	64,2	61,7	66,6	32,1	63,3	51,8	61,6
Busca empleo	0,0	5,7	14,7	36,9	2,1	24,2	5,4
Jubilado/a o prejubilado/a	27,4	20,5	11,3	20,9	24,9	15,4	23,5
Otras situaciones	8,3	12,1	7,4	10,1	9,7	8,5	9,6
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: EINSFOESSA 2018.

Estas diferencias en cuanto a la incidencia de exclusión social en función de la situación ocupacional se traducen en una determinada composición de los hogares madrileños en situación de exclusión, que también se ve afectada, en cualquier caso, por la propia composición de la población madrileña en relación con su estructura ocupacional.

En efecto, el 61,6% de los hogares madrileños están sustentados por personas ocupadas, el 23,5% por personas jubiladas o prejubiladas, el 5,4% por personas que buscan empleo y el 9,6% por personas en otras situaciones. En el espacio social de la exclusión, sin embargo, la distribución de esas situaciones no es exactamente la misma: **el grupo mayoritario (51,8%) lo siguen conformando los hogares sustentados por personas que trabajan, si bien un porcentaje muy importante –el 24,2%– corresponde a hogares sustentados por personas que buscan empleo.** En todo caso, los hogares sustentados por personas que trabajan resultan mayoritarios tanto en el espacio de la integración plena –lo que resulta lógico y esperable– como en el espacio de la integración precaria e, incluso, de la exclusión moderada, donde representan, respectivamente, el 61,7% y el 66,6% de todos los casos. Finalmente, como se verá más adelante en detalle, la percepción de prestaciones de protección social resulta un im-

portante factor de protección frente a la exclusión. En efecto, en el caso madrileño, los hogares sustentados por personas jubiladas o prejubiladas representan el 23,5% de todos los hogares, pero únicamente el 15,4% de los hogares que se encuentran en situación de exclusión.

Si comparamos los datos correspondientes al conjunto de España con los que se han obtenido para la comunidad autónoma madrileña, observamos, como ocurría con otras variables, que las tasas de exclusión resultan en todos los casos más reducidas en Madrid, con diferencias particularmente acusadas en lo que respecta a los hogares sustentados por personas que buscan empleo y por personas englobadas en la categoría de “otras situaciones”. **Desde el punto de vista de la composición del colectivo de hogares en situación de exclusión, la comunidad madrileña destaca fundamentalmente por un peso mucho más elevado de los hogares sustentados por personas que trabajan** (que representan, como ya se ha dicho, el 51,8% de todos los hogares en situación de exclusión en Madrid, frente al 43% en España).

GRÁFICO 33

Incidencia y distribución de la exclusión social en los hogares de Madrid y España según la situación ocupacional de la persona sustentadora principal del hogar. 2018



Fuente: EINSFOESSA 2018.

e) La nacionalidad como factor de riesgo

La crisis económica afectó con fuerza a la población extracomunitaria, y aun hoy se siguen percibiendo graves secuelas que se evidencian en las diferencias en los porcentajes de exclusión respecto a la población española y la nacional

de los Estados miembros de la UE. También en el caso de Madrid, la realidad nos muestra un panorama donde la población inmigrante sigue experimentando escenarios críticos, con **un 32,6% de los hogares sustentados por personas de nacionalidad extracomunitaria en situación de exclusión**, y, dentro de ese grupo, más de un tercio en exclusión severa.

La Tabla 16 recoge la incidencia de cada una de las situaciones analizadas desde el punto de vista de la nacionalidad de la persona sustentadora principal –española, del resto de los países de la UE 28 y de fuera de la UE 28– y la composición de cada uno de los grupos en la escala integración/exclusión. En cuanto a la incidencia de las situaciones de exclusión social, **resulta obvio el mayor riesgo de exclusión de los hogares madrileños sustentados por personas de nacionalidad extracomunitaria (32,6%, frente a 9,1% entre los hogares sustentados por personas de nacionalidad de algún país de la UE 28 y 12,9% entre los que tienen como sustentadora principal a una persona de nacionalidad española).**

TABLA 16
Incidencia y distribución de los niveles de integración social en los hogares de Madrid por nacionalidad de la persona sustentadora principal del hogar. 2018

	Integración plena	Integración precaria	Exclusión moderada	Exclusión severa	Integración (plena y precaria)	Exclusión (moderada y severa)	Total
Incidencia (%)							
Española	58,7	28,4	7,5	5,5	87,1	12,9	100,0
Resto UE-28	30,6	60,3	5,7	3,4	90,9	9,1	100,0
Fuera UE-28	18,8	48,7	17,9	14,7	67,4	32,6	100,0
Total	53,8	31,5	8,4	6,3	85,3	14,7	100,0
Distribución (%)							
Española	94,6	78,2	76,9	75,3	88,5	76,3	86,7
Resto UE-28	2,0	6,8	2,4	1,9	3,8	2,2	3,5
Fuera UE-28	3,4	15,1	20,7	22,8	7,7	21,6	9,7
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: EINSFOESSA 2018.

La mayor incidencia de las situaciones de exclusión entre los hogares sustentados por personas de nacionalidad extracomunitaria no implica, en cualquier caso, que estos hogares constituyan la mayor parte de los hogares en situación de exclusión social en Madrid. En efecto, desde el punto de vista de la composición de este colectivo, solo el 21,6% son hogares sustentados por personas

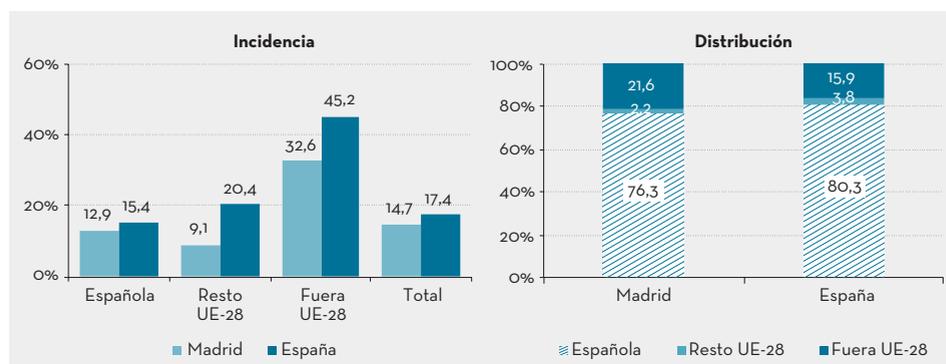
de nacionalidad extracomunitaria. **El perfil de la exclusión social en Madrid está mayoritariamente definido por hogares sustentados por personas de nacionalidad española, que representan el 76,3% de todos los hogares de este grupo.** El peso de los hogares sustentados por personas de nacionalidad extracomunitaria crece a medida que empeora la situación en la escala integración/exclusión, pasando del 3,4% en el caso de los hogares en situación de integración plena a representar un 22,8% en el de la población en situación de exclusión severa.

La comparación entre la situación española y madrileña puede nuevamente hacerse desde dos perspectivas.

La primera se refiere a la incidencia de la exclusión (moderada y severa) entre los hogares sustentados por personas de nacionalidad extracomunitaria, comunitaria y española en cada territorio. Como en casi todas las demás variables analizadas, las tasas de exclusión son para los tres grupos de hogares más bajas en Madrid que en el conjunto de España. La diferencia en lo relativo a los hogares sustentados por personas de nacionalidad española es, en cualquier caso, pequeña y muy notable en el caso de las personas de nacionalidad extranjera -especialmente en las personas con nacionalidad de la UE28- .

GRÁFICO 34

Incidencia y distribución de la exclusión social en los hogares de Madrid y España según la nacionalidad de la persona sustentadora principal del hogar. 2018



Fuente: EINSFOESSA 2018.

La segunda perspectiva se refiere al perfil mayoritario de los hogares en situación de exclusión social en cada territorio. En España, el peso de los hogares sustentados por personas de nacionalidad extracomunitaria en el espacio de la

exclusión es más reducido (15,9%) que en Madrid (21,6%), al contrario de lo que ocurre con los hogares sustentados por personas de nacionalidad española, que representan el 76,3% de los hogares en situación de exclusión en la comunidad madrileña y el 80,3% en el conjunto de España.

3.2. Incidencia y distribución de la exclusión social desde las características básicas de los hogares

En el epígrafe anterior hemos analizado los niveles de integración y de exclusión desde el punto de vista de las características sociodemográficas de la persona sustentadora principal de cada hogar. En este epígrafe el análisis se realiza desde la perspectiva de algunas características vinculadas al conjunto de las personas que conforman el hogar, como son las situaciones de pobreza económica, el tipo de ingresos, la intensidad laboral, el tipo de hogar y el tamaño del hábitat y el tipo de barrio de residencia. Como en el epígrafe anterior, se analiza tanto la incidencia de las situaciones de exclusión como la composición del colectivo en dicha situación, así como las principales diferencias en relación con el conjunto de España. También en este caso el análisis se ciñe básicamente a la situación en 2018, aunque en la última tabla de este capítulo puede consultarse la evolución entre 2013 y 2018, en Madrid y en España, de la situación de las diversas categorías analizadas.

a) El impacto de la situación de pobreza monetaria en la exclusión social de los hogares

En la medida en que -dada la construcción del indicador sintético de exclusión que se viene manejando en este informe- la vivencia de situaciones de pobreza económica se considera uno de los factores determinantes de integración y exclusión, parece lógica la asociación que se produce entre exclusión social y pobreza económica y, sobre todo, entre pobreza severa (bajo el 30% de la mediana de ingresos equivalentes) y exclusión severa. Sin embargo, la exclusión no es una experiencia desconocida entre los hogares que no experimentan situaciones de pobreza económica: así, de acuerdo a los datos de la tabla 17, **si bien el 60,5% de los hogares en situación de ausencia de pobreza se encuentra, además, en una situación de integración plena, el 30,7% está en situación de integración precaria, el 5,3% en situación de exclusión moderada y el 3,5% en situación de exclusión severa.** Obviamente, los porcentajes se invierten en el caso de los hogares en situación de pobreza económica severa: ninguno de ellos está en situación de integración plena o siquiera precaria, y el 58,5%, en cambio, está en situación de exclusión severa.

TABLA 17

Incidencia y distribución de los niveles de integración social en los hogares de Madrid por situación de pobreza* monetaria de los hogares. 2018

	Integración plena	Integración precaria	Exclusión moderada	Exclusión severa	Integración (plena y precaria)	Exclusión (moderada y severa)	Total
Incidencia (%)							
No pobre	60,5	30,7	5,3	3,5	91,2	8,8	100,0
Pobreza pero no severa	20,2	47,5	20,4	11,9	67,7	32,3	100,0
Pobreza severa	0,0	0,0	41,5	58,5	0,0	100,0	100,0
Total	53,8	31,5	8,4	6,3	85,3	14,7	100,0
Distribución (%)							
No pobre	95,2	81,2	51,8	44,3	90,0	48,5	83,7
Pobreza pero no severa	4,8	18,8	30,0	22,7	10,0	26,8	12,5
Pobreza severa	0,0	0,0	18,2	33,0	0,0	24,6	3,7
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

*En este cálculo de las tasas de pobreza no se tienen en cuenta los valores perdidos, es decir, los casos de los que no se ha podido contar con información fiable sobre los ingresos.

Fuente: EINSFOESSA 2018.

Leído desde otra perspectiva, **el 48,5% de los hogares madrileños en situación de exclusión (moderada y severa) no están en situación de pobreza y solo el 24,6% de ellos está en situación de pobreza severa.** La multidimensionalidad de la exclusión comprende muchos más aspectos que exclusivamente disponer de una renta suficiente. Efectivamente, si en lugar de la incidencia de las situaciones de integración y exclusión en función del nivel de pobreza de las familias analizamos la composición de cada grupo en relación con esta variable, observamos que en el espacio de la exclusión los pesos son muy diferentes entre los tres grupos en los que hemos dividido a la población en función de sus ingresos (48,5% no pobre, 26,8% pobreza pero no severa, 24,6% pobreza severa); en el espacio de la integración, por el contrario, las familias no pobres son claramente mayoritarias (90%): **las situaciones de integración y de pobreza resultan, por tanto, en gran medida incompatibles, mientras que la exclusión y las situaciones de no pobreza resultan en buena medida compatibles.**

Las diferencias entre Madrid y España son pequeñas en cuanto a la relación entre pobreza y exclusión, tanto desde la perspectiva de las situaciones de exclusión en cada uno de los grupos considerados como desde la perspectiva de la composición del colectivo de hogares en situación de exclusión.

GRÁFICO 35**Incidencia y distribución de la exclusión social en los hogares de Madrid y España según la situación de pobreza monetaria del hogar. 2018**

Fuente: EINSFOESSA 2018.

b) La influencia del tipo de ingreso de los hogares

Aunque se relaciona claramente con la edad y con la situación ocupacional, es conveniente analizar también la relación existente entre las situaciones de exclusión e integración y el tipo de ingresos que se percibe en cada hogar. Para ello, los hogares de la muestra se han clasificado en cuatro grandes grupos en función de los ingresos percibidos los que únicamente tienen ingresos derivados de la actividad económica, los que combinan ese tipo de ingresos con otros derivados del sistema de protección social (pensiones, subsidios, etc.), los que únicamente tienen ingresos derivados de la protección social y los que carecen de ambos tipos de ingresos.

Si analizamos la incidencia de las situaciones de exclusión en cada uno de estos grupos de hogares, observamos que la situación más extrema corresponde, lógicamente, a quienes carecen de ingresos de ambos tipos, un 100% de los cuales se encuentra en situación de exclusión, repartiéndose a partes iguales los casos de exclusión severa y exclusión moderada. En la mitad de ellos, otros mecanismos ajenos a la renta les hacen no estar en la exclusión más severa. En los otros tres grupos, las situaciones de exclusión alcanzan el 13,8%, el 13,8% y el 16,2%, respectivamente, y no puede decirse, por tanto, que las diferencias a este respecto sean muy marcadas -aunque las haya-. Desde el punto de vista de la composición del espacio de la integración y de la exclusión, pese a las considerables diferencias observadas en términos

de incidencia, el grupo mayoritario es el correspondiente a los hogares que únicamente tienen ingresos por actividad, que representan el 56,7% del total. La precariedad de los ingresos se encuentra detrás de esta realidad. Le siguen, con un 23,3% del total, los hogares que solo tienen ingresos de protección. Pese a sus elevadísimas tasas de exclusión, los hogares que carecen de ambos tipos de ingresos representan únicamente el 6,2% de los hogares madrileños en situación de exclusión social.

TABLA 18

Incidencia y distribución de los niveles de integración social en los hogares de Madrid por tipo de ingresos de los hogares. 2018

	Integración plena	Integración precaria	Exclusión moderada	Exclusión severa	Integración (plena y precaria)	Exclusión (moderada y severa)	Total
Incidencia (%)							
Solo ingresos por actividad	53,8	32,4	9,9	3,9	86,2	13,8	100,0
Ingresos por actividad y protección	49,4	36,8	7,3	6,5	86,2	13,8	100,0
Solo ingresos por protección	56,4	27,4	3,7	12,4	83,8	16,2	100,0
Sin ingresos de actividad y protección	0,0	0,0	48,9	51,1	0,0	100,0	100,0
Total	53,8	31,5	8,4	6,3	85,3	14,7	100,0
Distribución (%)							
Solo ingresos por actividad	62,8	63,5	72,1	36,8	63,1	56,7	62,1
Ingresos por actividad y protección	14,0	17,6	13,0	14,8	15,4	13,8	15,1
Solo ingresos por protección	23,2	18,9	9,5	41,1	21,6	23,3	21,8
Sin ingresos de actividad y protección	0,0	0,0	5,4	7,3	0,0	6,2	0,9
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: EINSFOESSA 2018.

¿Qué diferencias existen entre Madrid y España en cuanto a la relación entre los niveles de exclusión y el tipo de ingresos percibidos por los hogares? Desde el punto de vista de la incidencia, destacan lógicamente las mayores tasas de exclusión entre los hogares que carecen de ingresos de actividad y de protec-

ción. Desde el punto de vista de la composición del colectivo en situación de exclusión, por su parte, destaca el mayor peso que en Madrid de los hogares que tienen ingresos por actividad (56,7% en la comunidad madrileña frente a 41,1% en el conjunto de España).

GRÁFICO 36

Incidencia y distribución de la exclusión social en los hogares de Madrid y España según el tipo de ingresos del hogar. 2018



Fuente: EINSFOESSA 2018.

c) La intensidad laboral en los hogares

Los niveles de integración y exclusión se derivan también de la intensidad laboral de los hogares, es decir, de la cantidad de horas que las personas adultas de cada hogar destinan al empleo a lo largo del año. Para este análisis, la intensidad laboral se ha calculado siguiendo criterios muy similares a los del indicador “de baja intensidad” laboral de la EU-SILC (5).

En los hogares madrileños, en función de su ubicación en esa escala de intensidad laboral, se observa con claridad cómo la exclusión crece a medida que decrece la intensidad laboral, si bien no puede decirse que la relación entre

- (5) El indicador que se muestra a continuación mide la intensidad laboral de aquellos hogares integrados por adultos de 18 a 59 años en función de las horas anuales trabajadas por parte de las personas en edad activa (sin contar a estudiantes de 18 a 24 años) que los componen. La intensidad laboral se ha calculado a través de una escala de 0 a 1, en la que 0 significa que la actividad laboral del hogar ha sido inexistente y 1 significa que la actividad ha sido plena. De esa escala se derivan cuatro situaciones diferentes, que van de la intensidad muy baja (menos del 0,2) a la más alta (más del 0,8).

ambas variables sea siempre lineal. En efecto, la integración plena es tanto más frecuente cuanto mayor es la intensidad laboral, a la inversa de lo que sucede en el caso de la exclusión severa. **En cualquier caso, una intensidad laboral baja no presupone necesariamente la existencia de situaciones de exclusión**, ya que el 46,6% y el 39,8%, respectivamente, de las personas que viven en hogares con intensidad laboral media baja o muy baja se encuentran en una situación de integración, predominando claramente en estos casos la integración precaria.

En todo caso, **en Madrid, el perfil de los hogares en situación de exclusión social (y, especialmente, de exclusión severa) sí se relaciona claramente con la baja intensidad laboral**: el 28,1% de los hogares en situación de exclusión social (y el 52,3% de los hogares en situación de exclusión severa) registran una intensidad laboral muy baja –es decir, están formadas por personas desempleadas o que tienen una dedicación laboral muy limitada–, cuando este tipo de hogares representa únicamente el 7,9% de los hogares madrileños.

TABLA 19

Incidencia y distribución de los niveles de integración social en los hogares de Madrid por intensidad laboral de los hogares. 2018

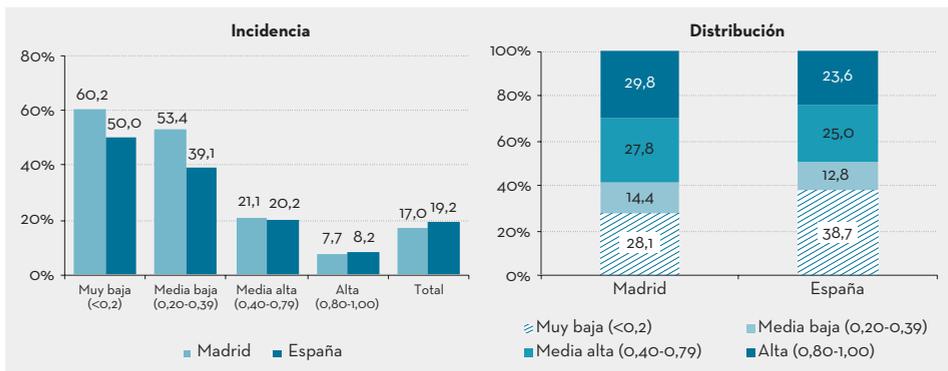
	Integración plena	Integración precaria	Exclusión moderada	Exclusión severa	Integración (plena y precaria)	Exclusión (moderada y severa)	Total
Incidencia (%)							
Muy baja (<0,2)	14,6	25,2	11,8	48,4	39,8	60,2	100,0
Media baja (0,20-0,39)	10,4	36,2	40,9	12,4	46,6	53,4	100,0
Media alta (0,40-0,79)	33,9	45,0	15,4	5,7	78,9	21,1	100,0
Alta (0,80-1,00)	62,1	30,2	5,2	2,5	92,3	7,7	100,0
Total	49,7	33,4	9,6	7,3	83,0	17,0	100,0
Distribución (%)							
Muy baja (<0,2)	2,3	6,0	9,6	52,3	3,8	28,1	7,9
Media baja (0,20-0,39)	1,0	5,0	19,4	7,8	2,6	14,4	4,6
Media alta (0,40-0,79)	15,3	30,2	35,6	17,5	21,3	27,8	22,4
Alta (0,80-1,00)	81,4	58,9	35,3	22,4	72,4	29,8	65,2
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: EINSFOESSA 2018.

Con relación al conjunto de España, destacan, por una parte, las mayores tasas de exclusión en Madrid de los hogares con intensidad laboral muy baja y media baja, al contrario de lo que ocurre con los hogares con intensidad laboral alta (que representan el 65% de todos los hogares de la comunidad). Dado el peso que tiene este tipo de hogares, y pese a que sus tasas de exclusión son algo más bajas en la Comunidad de Madrid que en el conjunto de España, **destaca en el caso de la comunidad madrileña la presencia de este tipo de hogares en el espacio social de la exclusión**: en conjunto, los hogares con una intensidad laboral media alta o alta suponen en Madrid el 57,6% de los hogares en situación de exclusión, frente al 48,6% en el conjunto de España. En Madrid, con unos elevados costes del nivel de vida, la incidencia de la intensidad laboral baja impacta en mayor medida en la exclusión social.

GRÁFICO 37

Incidencia y distribución de la exclusión social en los hogares de Madrid y España según la intensidad laboral del hogar. 2018



Fuente: EINSFOESSA 2018.

d) Los tipos de hogar

Más allá de la situación económica, el tipo de ingresos o la intensidad laboral de los hogares, también es conveniente analizar la relación entre el tipo o tamaño de hogar y las situaciones de exclusión. Para ello, los hogares madrileños se han agrupado en función del número de sus miembros, distinguiendo los hogares unipersonales, los hogares entre dos y cuatro personas, y los hogares de gran tamaño, con más de cinco personas. Se han incluido en el análisis, además, a los hogares monoparentales y a aquellos en los que convive, al menos, una persona menor de edad.

TABLA 20

Incidencia y distribución de los niveles de integración social en los hogares de Madrid por tipo de hogar. 2018

	Integración plena	Integración precaria	Exclusión moderada	Exclusión severa	Integración (plena y precaria)	Exclusión (moderada y severa)	Total
Incidencia (%)							
Hogar de 1 persona	53,1	29,5	10,4	7,0	82,6	17,4	100,0
Hogar de 2 a 4 personas	57,8	30,4	7,0	4,8	88,1	11,9	100,0
Hogar de 5 o más personas	13,3	50,7	16,1	19,8	64,1	35,9	100,0
Total	53,8	31,5	8,4	6,3	85,3	14,7	100,0
Es hogar monoparental	38,2	35,1	16,1	10,6	73,3	26,7	100,0
No es hogar monoparental	55,5	31,1	7,6	5,8	86,6	13,4	100,0
Total	53,8	31,5	8,4	6,3	85,3	14,7	100,0
Algún menor de 18 años	48,9	32,1	11,2	7,8	81,0	19,0	100,0
Ningún menor de 18 años	55,8	31,3	7,2	5,7	87,1	12,9	100,0
Total	53,8	31,5	8,4	6,3	85,3	14,7	100,0
Distribución (%)							
Hogar de 1 persona	22,9	21,7	28,8	25,8	22,4	27,5	23,2
Hogar de 2 a 4 personas	75,5	67,9	58,9	53,9	72,7	56,8	70,4
Hogar de 5 o más personas	1,6	10,4	12,3	20,3	4,8	15,8	6,4
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Es hogar monoparental	7,0	11,0	19,0	16,6	8,5	17,9	9,9
No es hogar monoparental	93,0	89,0	81,0	83,4	91,5	82,1	90,1
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Algún menor de 18 años	26,4	29,6	38,8	35,8	27,6	37,5	29,0
Ningún menor de 18 años	73,6	70,4	61,2	64,2	72,4	62,5	71,0
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: EINSFOESSA 2018.

Los hogares con presencia de menores y jóvenes siguen siendo donde se acumulan los mayores porcentajes de población en situación de exclusión.

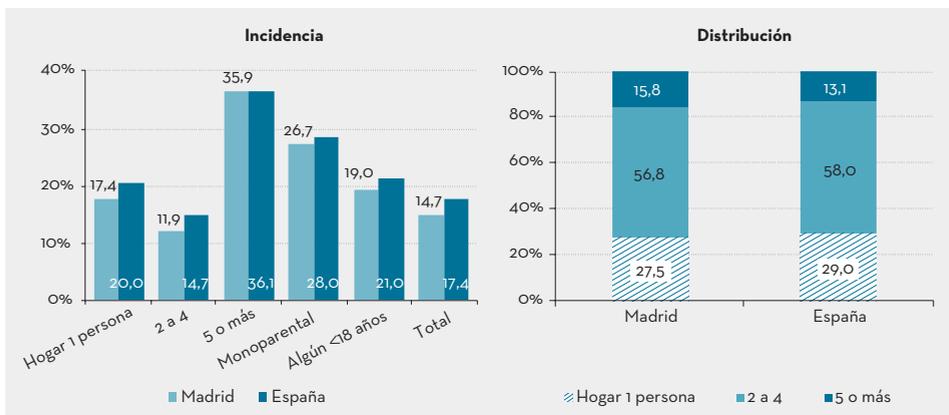
Los datos obtenidos en 2018 para el conjunto de España ponen de manifiesto que no hemos sido capaces de revertir este escenario al que nos llevó la crisis, dado que antes los mayores porcentajes de exclusión se daban en hogares en-

tre el grupo de edad de 65 o más años. La especial vulnerabilidad a la exclusión social de los hogares con menores y jóvenes se confirma como una tendencia preocupante, ya que se constituye como un fenómeno estructural, tras el periodo de crisis y recuperación económica.

El análisis de la incidencia de las situaciones de exclusión en estos grupos pone de manifiesto que **en Madrid las familias numerosas y las familias monoparentales siguen siendo los grupos más expuestos al riesgo de exclusión, con tasas del 35,9% y el 26,7%, respectivamente.** También son comparativamente elevadas las tasas de exclusión en los hogares en los que convive una persona menor de edad (19%). En el otro extremo, solo el 11,9% de hogares de entre dos y cuatro personas experimentan en Madrid situaciones de exclusión social. Sin embargo, dado su peso poblacional, este grupo sigue siendo el mayoritario en el espacio social de la exclusión, ya que el 56,8% de los hogares en situación de exclusión corresponde a esta categoría. También tienen una presencia marcada -superior a su peso poblacional- las familias con, al menos, un menor a cargo, que suponen el 29% de todos los hogares madrileños, pero el 37,5% de los hogares en situación de exclusión.

GRÁFICO 38

Incidencia y distribución de la exclusión social en los hogares de Madrid y España según el tamaño y la composición del hogar. 2018



Fuente: EINSFOESSA 2018.

Con relación al conjunto de España, las tasas de exclusión de los diversos tipos de hogares considerados tienden a ser, en todos los casos, más bajas en la comunidad madrileña, si bien las diferencias a este respecto son reducidas. Des-

de el punto de vista de la composición del colectivo de hogares en exclusión, y teniendo únicamente en cuenta el tamaño familiar, la situación en Madrid es muy parecida a la que se da en el conjunto de España.

e) El tamaño del hábitat y el tipo de barrio

La última de las variables relacionadas con el hogar que se analizará en este epígrafe tiene que ver con el tamaño del hábitat de residencia de los hogares y el tipo de barrio en el que viven. **La incidencia de la exclusión es en Madrid particularmente elevada en los municipios de menor tamaño**, con tasas del 22,3% en los municipios con menos de 5.000 habitantes. También son algo más elevadas las tasas de exclusión social en las diez ciudades madrileñas con más de 100.000 habitantes (15,7%) -Móstoles, Fuenlabrada, Alcalá de Henares, Leganés, Getafe, Alcorcón, Torrejón, Parla y Alcobendas, además de la propia ciudad de Madrid-. En todo caso, dada la concentración de la población madrileña en esos diez municipios, es evidente la concentración en ellos de la mayor parte de los hogares en situación de exclusión (el 85% de todos ellos residen en alguno de estos diez grandes municipios).

En lo que se refiere al tipo de barrio, las diferencias no son muy significativas (o son, al menos, más reducidas que en otras comunidades): **el 34,1% de los hogares que residen en barrios degradados y marginales se encuentran en una situación de exclusión social, frente al 14,7% de quienes viven en barrios en buenas condiciones**. Desde el punto de vista de la composición del colectivo de hogares en situación de exclusión, sin embargo, los porcentajes se invierten y se observa que **el 83,7% de las personas en situación de exclusión social residen en barrios que están en buenas condiciones**.

Con relación al conjunto del Estado español, lo más destacable es, sin duda, las elevadas tasas de exclusión que se registran en Madrid en los municipios de menor tamaño, que, como se ha dicho, registran tasas de exclusión del 22,3%, frente al 15,1% en el conjunto de España para ese mismo tipo de municipios. En los demás casos la situación en cada una de las categorías analizadas es mejor en la Comunidad de Madrid que en el conjunto de España. También cabe destacar la diferencia en lo que se refiere a las tasas de exclusión de la población que reside en barrios considerados degradados o marginales, notablemente más baja en Madrid.

Desde el punto de vista de la composición del colectivo de hogares excluidos, y debido, como se ha dicho, a la singular estructura poblacional de la comunidad madrileña, **destaca fundamentalmente el mayor peso en Madrid de los hogares que residen en los municipios muy grandes y, por tanto, el carácter eminentemente urbano de la exclusión social madrileña**. En efecto, si los ho-

gares residentes en grandes ciudades representan en el conjunto de España el 45,8% de todos los hogares en situación de exclusión social, en Madrid el porcentaje es del 85%.

TABLA 21

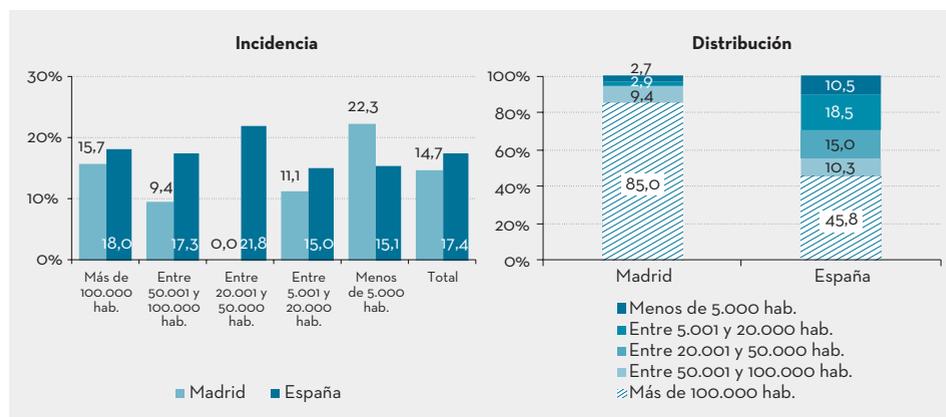
Incidencia y distribución de los niveles de integración social en los hogares de Madrid por tamaño de hábitat y tipo de barrio. 2018

	Integración plena	Integración precaria	Exclusión moderada	Exclusión severa	Integración (plena y precaria)	Exclusión (moderada y severa)	Total
Incidencia (%)							
Más de 100.000 hab.	52,4	32,0	8,8	6,9	84,3	15,7	100,0
Entre 50.001 y 100.000 hab.	60,7	29,9	6,1	3,3	90,6	9,4	100,0
Entre 20.001 y 50.000 hab.	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Entre 5.001 y 20.000 hab.	60,5	28,4	5,6	5,5	88,9	11,1	100,0
Menos de 5.000 hab.	48,3	29,4	15,1	7,1	77,7	22,3	100,0
Total	53,8	31,5	8,4	6,3	85,3	14,7	100,0
Barrio buenas condiciones	56,0	30,7	7,9	5,3	86,8	13,2	100,0
Barrio degradado marginal	24,2	41,6	15,3	18,8	65,9	34,1	100,0
Total	53,8	31,5	8,4	6,3	85,3	14,7	100,0
Distribución (%)							
Más de 100.000 hab.	77,5	80,9	83,6	86,9	78,8	85,0	79,7
Entre 50.001 y 100.000 hab.	16,6	13,9	10,7	7,7	15,6	9,4	14,7
Entre 20.001 y 50.000 hab.	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Entre 5.001 y 20.000 hab.	4,3	3,4	2,5	3,3	4,0	2,9	3,8
Menos de 5.000 hab.	1,6	1,7	3,2	2,0	1,6	2,7	1,8
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Barrio buenas condiciones	96,8	90,7	87,2	79,0	94,6	83,7	93,0
Barrio degradado marginal	3,2	9,3	12,8	21,0	5,4	16,3	7,0
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: EINSFOESSA 2018.

GRÁFICO 39

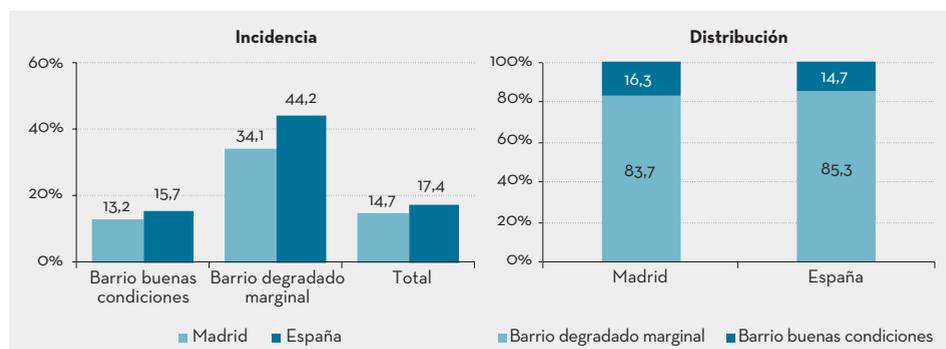
Incidencia y distribución de la exclusión social en los hogares de Madrid y España según el tamaño del hábitat. 2018



Fuente: EINSFOESSA 2018.

GRÁFICO 40

Incidencia y distribución de la exclusión social en los hogares de Madrid y España según el tipo de barrio. 2018



Fuente: EINSFOESSA 2018.

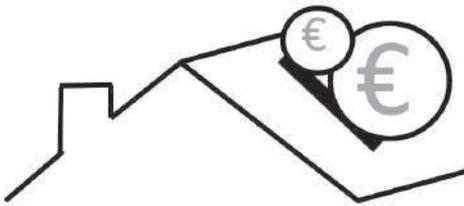
3.3. Los perfiles de la exclusión social en Madrid

A modo de síntesis de este tercer capítulo, ofrecemos resumidas las principales características de la exclusión social en Madrid, tanto desde la perspectiva de la persona sustentadora principal como desde la del tipo de hogar. Al final del mismo, en las tablas 22 y 23, se ofrecen el conjunto de los datos que han sido desglosados en los dos apartados precedentes. Comparados con la situa-

ción en el conjunto de España y con la evolución de la situación con respecto a 2013.

DIAGRAMA 1

Principales características de la persona sustentadora principal del hogar en exclusión social en Madrid



Hombre: 56,6% - Mujer: 43,4%

Entre 45 y 64 años: 44,5%.

ESO: 35,5% o Bachillerato/FP: 35,3%

Trabaja: 51,8% o busca empleo: 24,2%

Nacionalidad:

Española: 76,3%

Inmigrante no UE: 21,6%

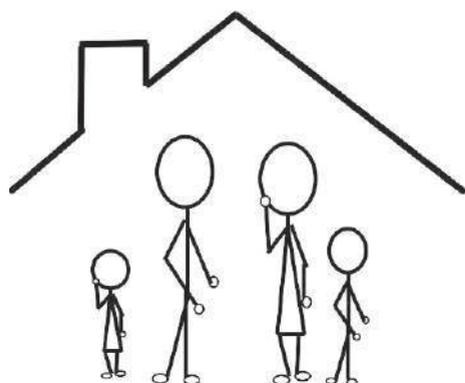
Fuente: EINSFOESSA 2018

En Madrid predominan los hogares en exclusión sustentados por hombres pero con una ligera diferencia sobre los de mujeres, y esta diferencia es mucho menor que en el conjunto de España. En Madrid cada vez hay más mujeres sustentadoras principales del hogar en el espacio de la exclusión.

Con relación a los perfiles de formación, estos son más elevados que en el conjunto del país, por eso predominan las personas sustentadoras con mejores niveles de formación en el espacio de la exclusión.

Es muy destacable que en Madrid el volumen de personas sustentadoras trabajando que están en el ámbito de la exclusión es muy elevado. Y esta situación no ha parado de crecer desde 2013, tanto por la mejora del crecimiento del empleo como por su peor calidad.

Tres de cada cuatro personas en el espacio de la exclusión son españolas, aunque el volumen de personas inmigrantes de fuera de la Unión Europea es superior de forma comparada al resto de España. Esto es lógico debido a las oportunidades que ofrece Madrid al ser la comunidad autónoma más rica del país.

DIAGRAMA 2**Principales características de los hogares en exclusión social en Madrid**

- De 2 a 4 personas: 56,8%
- En pobreza severa: 24,6% - No pobre: 48,5%
- Ingresos:
 - Solo por prestaciones: 23,3%
 - Solo por trabajo: 56,7%
- Sin menores: 62,5%
- No monoparental: 82,1%
- Tamaño del hábitat. De más de 100.000: 85%
- Buenas condiciones del barrio: 83,7%

Fuente: EINSFOESSA 2018.

La exclusión social de los hogares madrileños no es principalmente fruto de motivos económicos, aunque, en términos evolutivos, sí lo es cada vez más. Los hogares excluidos en pobreza severa han pasado en cinco años del 15,5% al 24,6%.

Afecta mayoritariamente a hogares no monoparentales y donde no hay menores. La monoparentalidad ha perdido presencia de forma llamativa en el espacio de la exclusión social en Madrid, habiéndose reducido del 27,9% en 2013 al 17,9% en 2018, aunque su volumen es mayor que en el conjunto de España.

El efecto de la recuperación ha hecho que los hogares con menores, en general, hayan mejorado y se hayan incrementado notablemente los hogares unipersonales en exclusión social, habiendo crecido estos desde el 14,2% en 2013 al 27,5% en 2018.

TABLA 22

Evolución de la incidencia de los niveles de integración y exclusión social en los hogares de España y Madrid según diversas características de la persona sustentadora principal del hogar y de los hogares. 2013-2018

Incidencia (%)		España				Madrid			
		Integración		Exclusión		Integración		Exclusión	
		2013	2018	2013	2018	2013	2018	2013	2018
Persona sustentadora principal									
Edad	Menos de 30	69,1	75,3	30,9	24,7	67,3	82,7	32,7	17,3
	30-44	72,2	81,7	27,8	18,3	81,8	85,3	18,2	14,7
	45-64	76,1	80,6	23,9	19,4	81,9	80,4	18,1	19,6
	65 y más	87,2	87,9	12,8	12,1	88,7	91,9	11,3	8,1
	Total	78,0	82,6	22,0	17,4	82,5	85,3	17,5	14,7
Sexo	Hombre	78,9	84,0	21,1	16,0	84,1	87,5	15,9	12,5
	Mujer	76,1	80,0	23,9	20,0	79,4	81,0	20,6	19,0
	Total	78,0	82,6	22,0	17,4	82,5	85,3	17,5	14,7
Nivel de estudios	Sin estudios o estudios incompletos	73,7	74,6	26,3	25,4	77,1	78,5	22,9	21,5
	GE, en ESO o Bachiller Elemental	74,0	80,8	26,0	19,2	75,0	82,6	25,0	17,4
	Bachiller, BUP o FP	82,6	84,3	17,4	15,7	84,8	85,6	15,2	14,4
	Estudios superiores	88,6	91,9	11,4	8,1	92,5	92,8	7,5	7,2
	Total	78,0	82,6	22,0	17,4	82,5	85,3	17,5	14,7
Situación ocupacional	Trabaja	85,2	86,8	14,8	13,2	85,5	87,6	14,5	12,4
	Busca empleo	24,3	23,8	75,7	76,2	44,1	33,5	55,9	66,5
	Jubilado/a o prejubilado/a	88,0	88,9	12,0	11,1	88,5	90,4	11,5	9,6
	Otras situaciones	76,5	77,4	23,5	22,6	82,3	86,9	17,7	13,1
Total	78,0	82,6	22,0	17,4	82,5	85,3	17,5	14,7	
Nacionalidad	Española	80,2	84,6	19,8	15,4	84,0	87,1	16,0	12,9
	Resto UE	63,5	79,6	36,5	20,4	81,6	90,9	18,4	9,1
	Fuera UE	49,3	54,8	50,7	45,2	62,1	67,4	37,9	32,6
	Total	78,0	82,6	22,0	17,4	82,5	85,3	17,5	14,7

TABLA 22

Evolución de la incidencia de los niveles de integración y exclusión social en los hogares de España y Madrid según diversas características de la persona sustentadora principal del hogar y de los hogares. 2013-2018 (Continuación)

Incidencia (%)		España				Madrid			
		Integración		Exclusión		Integración		Exclusión	
		2013	2018	2013	2018	2013	2018	2013	2018
Hogares									
Pobreza	No pobre	86,7	89,6	13,3	10,4	87,7	91,2	12,3	8,8
	Pobreza pero no severa	63,3	67,8	36,7	32,2	57,2	67,7	42,8	32,3
	Pobreza severa	0,0	1,6	100,0	98,4	0,0	0,0	100,0	100,0
	Total	78,0	82,6	22,0	17,4	82,5	85,3	17,5	14,7
Tipo de ingresos	Solo ingresos por actividad	82,6	85,4	17,4	14,6	82,8	86,2	17,2	13,8
	Ingresos por actividad y protección	74,7	82,5	25,3	17,5	76,5	86,2	23,5	13,8
	Solo ingresos por protección	76,2	80,5	23,8	19,5	82,9	83,8	17,1	16,2
	Sin ingresos de actividad y protección	17,8	28,0	82,2	72,0	48,8	0,0	51,2	100,0
	Total	78,0	82,6	22,0	17,4	82,5	85,3	17,5	14,7
Tamaño	Hogar de 1 persona	79,4	80,0	20,6	20,0	87,0	82,6	13,0	17,4
	Hogar de 2 a 4 personas	79,7	85,3	20,3	14,7	84,7	88,1	15,3	11,9
	Hogar de 5 o más personas	56,4	63,9	43,6	36,1	53,6	64,1	46,4	35,9
	Total	78,0	82,6	22,0	17,4	82,5	85,3	17,5	14,7
Mono-parentalidad	Es hogar monoparental	69,8	72,0	30,2	28,0	68,8	73,3	31,2	26,7
	No es hogar monoparental	79,3	83,6	20,7	16,4	85,0	86,6	15,0	13,4
	Total	78,0	82,6	22,0	17,4	82,5	85,3	17,5	14,7
<18 años	Algún menor de 18 años	67,6	79,0	32,4	21,0	72,8	81,0	27,2	19,0
	Ningún menor de 18 años	82,2	84,1	17,8	15,9	86,3	87,1	13,7	12,9
	Total	78,0	82,6	22,0	17,4	82,5	85,3	17,5	14,7
Tamaño del hábitat	Más de 100.000 hab.	76,1	82,0	23,9	18,0	82,1	84,3	17,9	15,7
	Entre 50.001 y 100.000 hab.	79,2	82,7	20,8	17,3	84,0	90,6	16,0	9,4
	Entre 20.001 y 50.000 hab.	75,3	78,2	24,7	21,8	90,3	0,0	9,7	0,0
	Entre 5.001 y 20.000 hab.	81,3	85,0	18,7	15,0	80,8	88,9	19,2	11,1
	Menos de 5.000 hab.	82,7	84,9	17,3	15,1	0,0	77,7	0,0	22,3
	Total	78,0	82,6	22,0	17,4	82,5	85,3	17,5	14,7
Tipo de barrio	Barrio buenas condiciones	81,6	84,3	18,4	15,7	85,5	86,8	14,5	13,2
	Barrio degradado marginal	62,5	55,8	37,5	44,2	73,4	65,9	26,6	34,1
	Total	78,0	82,6	22,0	17,4	82,5	85,3	17,5	14,7

Fuente: EINSFOESSA 2013 y 2018.

TABLA 23
Evolución de la distribución de los hogares de España y Madrid según niveles de integración y exclusión social por diversas características de la persona sustentadora principal del hogar y de los hogares. 2013-2018

Distribución (%)		España				Madrid			
		Integración		Exclusión		Integración		Exclusión	
		2013	2018	2013	2018	2013	2018	2013	2018
Persona sustentadora principal									
Edad	Menos de 30	5,8	6,4	9,2	9,9	7,7	8,8	17,5	10,7
	30-44	22,6	25,6	30,7	27,3	21,9	29,4	22,9	29,3
	45-64	38,4	37,0	42,8	42,5	40,0	31,5	41,5	44,5
	65 y más	33,1	31,0	17,3	20,3	30,4	30,2	18,1	15,5
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Sexo	Hombre	67,6	66,8	63,9	60,7	67,0	68,0	59,7	56,6
	Mujer	32,4	33,2	36,1	39,3	33,0	32,0	40,3	43,4
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Nivel de estudios	Sin estudios o estudios incompletos	27,4	21,9	34,8	35,4	26,6	12,0	37,3	19,1
	GE, en ESO o Bachiller Elemental	30,3	25,5	37,9	28,7	17,1	29,0	26,9	35,5
	Bachiller, BUP o FP	27,3	29,7	20,5	26,3	31,3	36,2	26,3	35,3
	Estudios superiores	15,0	22,8	6,9	9,6	25,0	22,7	9,5	10,2
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Situación ocupacional	Trabaja	54,3	59,4	33,3	43,0	60,0	63,3	48,0	51,8
	Busca empleo	3,5	1,6	38,5	24,5	4,5	2,1	26,6	24,2
	Jubilado/a o prejubilado/a	29,1	27,0	14,0	15,9	26,2	24,9	16,0	15,4
	Otras situaciones	13,1	12,0	14,3	16,6	9,3	9,7	9,4	8,5
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Nacionalidad	Española	94,2	92,8	82,4	80,3	91,8	88,5	82,1	76,3
	Resto UE	2,0	3,1	4,0	3,8	3,1	3,8	3,2	2,2
	Fuera UE	3,7	4,1	13,6	15,9	5,1	7,7	14,7	21,6
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

TABLA 23
Evolución de la distribución de los hogares de España y Madrid según niveles de integración y exclusión social por diversas características de la persona sustentadora principal del hogar y de los hogares. 2013-2018
(Continuación)

Distribución (%)	España				Madrid				
	Integración		Exclusión		Integración		Exclusión		
	2013	2018	2013	2018	2013	2018	2013	2018	
Hogares									
Pobreza	No pobre	84,2	88,8	44,3	48,1	90,0	90,0	53,2	48,5
	Pobreza pero no severa	15,8	11,1	31,4	24,6	10,0	10,0	31,3	26,8
	Pobreza severa	0,0	0,1	24,2	27,3	0,0	0,0	15,5	24,6
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Tipo de ingresos	Solo ingresos por actividad	40,7	51,3	29,5	41,1	43,3	63,1	37,7	56,7
	Ingresos por actividad y protección	25,8	19,3	30,0	19,1	28,7	15,4	37,0	13,8
	Solo ingresos por protección	33,2	28,9	35,7	32,8	27,7	21,6	24,0	23,3
	Sin ingresos de actividad y protección	0,3	0,6	4,8	7,0	0,3	0,0	1,4	6,2
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Tamaño	Hogar de 1 persona	19,8	24,4	18,2	29,0	20,2	22,4	14,2	27,5
	Hogar de 2 a 4 personas	74,9	70,7	67,4	58,0	74,3	72,7	63,2	56,8
	Hogar de 5 o más personas	5,3	4,9	14,4	13,1	5,5	4,8	22,6	15,8
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Mono-parentalidad	Es hogar monoparental	12,7	7,6	19,5	14,1	13,1	8,5	27,9	17,9
	No es hogar monoparental	87,3	92,4	80,5	85,9	86,9	91,5	72,1	82,1
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
<18 años	Algún menor de 18 años	25,0	27,3	42,4	34,6	25,0	27,6	43,9	37,5
	Ningún menor de 18 años	75,0	72,7	57,6	65,4	75,0	72,4	56,1	62,5
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Tamaño del hábitat	Más de 100.000 hab.	44,0	44,0	48,9	45,8	83,3	78,8	85,4	85,0
	Entre 50.001 y 100.000 hab.	11,8	10,3	10,9	10,3	10,5	15,6	9,4	9,4
	Entre 20.001 y 50.000 hab.	14,9	11,3	17,3	15,0	2,9	0,0	1,5	0,0
	Entre 5.001 y 20.000 hab.	16,5	21,9	13,4	18,5	3,3	4,0	3,7	2,9
	Menos de 5.000 hab.	12,8	12,4	9,5	10,5	0,0	1,6	0,0	2,7
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Tipo de barrio	Barrio buenas condiciones	84,8	96,1	67,8	85,3	78,0	94,6	62,5	83,7
	Barrio degradado marginal	15,2	3,9	32,2	14,7	22,0	5,4	37,5	16,3
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: EINSFOESSA 2013 y 2018.



4

El eje económico de la exclusión social

Contenido

4.1. Situación actual, evolución y principales diferencias con el resto de España	104
4.2. Los indicadores del eje económico	105
4.3. La precarización del empleo como factor de exclusión.....	107
4.4. La capacidad protectora frente a la exclusión de los ingresos económicos según su origen.....	109

Capítulo 4

El eje económico de la exclusión social

Como se ha explicado previamente, el estudio de la exclusión social y su desarrollo a través del Índice Sintético de Exclusión Social (ISES) se ha realizado sobre la base de tres grandes ejes de análisis de la situación de los hogares, incluyendo el eje económico. **El eje económico se adentra en las características del hogar en cuanto a la participación en la producción y la participación en el consumo.** En la dimensión relacionada con el empleo (participación en la producción) se examinan los procesos que excluyen a los hogares y a sus miembros de una relación laboral normalizada, mientras que la dimensión referida al consumo analiza la suficiencia y/o calidad de los ingresos económicos para la participación en la sociedad y la privación de bienes considerados básicos.

En este epígrafe se analizan las dificultades de la población madrileña en relación con las dos dimensiones que conforman el eje económico. Para ello, se analiza, en primer lugar, el porcentaje de población que -tanto en lo que se refiere a la población en situación de exclusión como en lo que se refiere al conjunto de la población- está afectada por problemas en esas dimensiones, en la Comunidad de Madrid y en España, y su evolución entre 2013 y 2018. En segundo lugar, se analizan los ocho indicadores que determinan esas situaciones en lo que se refiere al porcentaje de población afectado por problemas en cada uno de ellos, nuevamente desde el punto de vista comparativo y evolutivo. Finalmente, se analizan algunos elementos específicos relacionados con esas dos dimensiones de la exclusión, como son la precarización del empleo (pobreza laboral y parcialidad de la jornada laboral) y la naturaleza de los ingresos del hogar.

En todos los casos, el énfasis se pone fundamentalmente en la identificación de los problemas que afectan a la población en situación de exclusión social (moderada y severa), así como a la identificación de las principales diferencias entre Madrid y el conjunto de España.

4.1. Situación actual, evolución y principales diferencias con España

El 23,6% de la población madrileña está afectada por situaciones problemáticas en el eje económico y, tras el eje político, este es el eje de la exclusión que afecta a un mayor porcentaje de población. Más concretamente, y en relación con el conjunto de la población, **el 21,8% de la población madrileña está afectada por situaciones de exclusión del empleo y el 4,6% por situaciones de exclusión del consumo**. El porcentaje de población con problemas en estas dos dimensiones es mucho mayor, lógicamente, para los colectivos en situación de exclusión: el 54,2% de la población en situación de exclusión presenta problemas en el eje del empleo y el 28,1% en el eje del consumo, incrementándose este porcentaje hasta el 60,9% en el caso de la población en situación de exclusión severa en el eje del empleo y hasta el 43,4% en el eje del consumo en este mismo grupo.

GRÁFICO 41

Porcentaje de la población de Madrid y España afectada por cada una de las dimensiones del eje económico según nivel de integración social. 2018



Fuente: EINSFOESSA 2018.

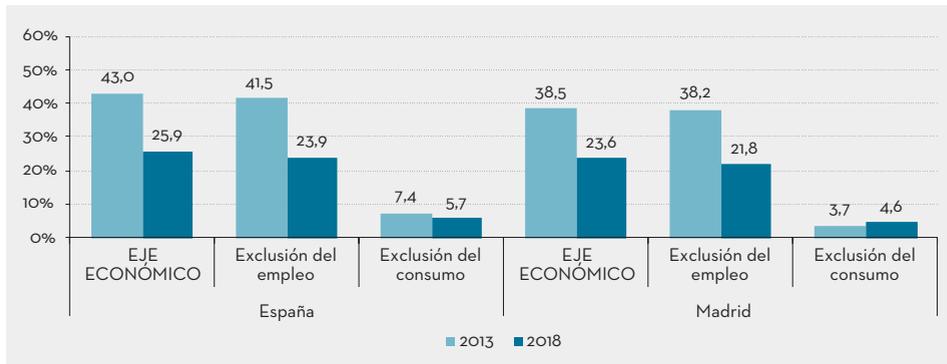
Con relación a España, tanto la exclusión del empleo como la del consumo afectan en Madrid a un porcentaje de la población algo menor, lo que pone

de manifiesto **una situación algo más positiva de la exclusión social en el eje económico en esta comunidad, al menos desde el punto de vista comparado**. Aun siendo pequeñas, las diferencias entre ambos territorios se producen tanto para el conjunto de la población como para los grupos en situación de exclusión, registrándose una diferencia mayor en el caso de la exclusión del consumo entre la población en situación de exclusión moderada y severa.

El porcentaje de personas en situación de exclusión del empleo se ha reducido muy notablemente (del 38,2% al 21,8%), mientras que las situaciones de exclusión del consumo han aumentado ligeramente, pasando del 3,7% de la población en 2013 al 4,6% en 2018.

GRÁFICO 42

Evolución del porcentaje de la población de Madrid y España afectada por el eje económico y sus dimensiones. 2013-2018



Fuente: EINSFOESSA 2013 y 2018.

4.2. Los indicadores del eje económico

La extensión de las situaciones de exclusión del empleo y del consumo se deriva de la incidencia de un total de ocho indicadores específicamente vinculados a estas dos dimensiones que definen el continuo integración-exclusión social. La tabla 24 recoge, tanto para Madrid como para España, el porcentaje de población afectada por cada uno de estos indicadores y su evolución entre 2013 y 2018.

TABLA 24
Evolución del porcentaje de la población de Madrid y España afectada por los indicadores de exclusión social del eje económico. 2013-2018

Dim.	Nº	Indicadores	España		Madrid	
			2013	2018	2013	2018
Empleo	1	Hogares cuya persona sustentadora principal está en paro desde hace un año o más	8,6	3,6	4,3	3,1
	2	Hogares cuya persona sustentadora principal tiene un empleo de exclusión (venta a domicilio, venta ambulante de apoyo, venta ambulante marginal, empleadas del hogar no cualificadas, peones agrícolas eventuales temporeros, recogedores de cartón y otros residuos, reparto de propaganda, mendicidad)	3,7	1,2	3,5	2,0
	3	Hogares cuya persona sustentadora principal tiene un empleo irregular: sin contrato y sin cobertura en la Seguridad Social	3,2	1,1	2,2	1,1
	4	Hogares sin personas ocupadas, ni pensionistas contributivos, ni con prestaciones contributivas por desempleo	7,6	5,8	5,8	4,2
	5	Hogares con al menos una persona desempleada sin formación ocupacional en el último año	35,8	20,0	33,0	19,0
	6	Hogares con todas las personas activas desempleadas	12,5	7,0	7,4	4,9
Consumo	7	Hogares en pobreza severa (ingresos inferiores al 30% de la renta mediana equivalente). Usando el umbral estable en euros constantes como media de las 4 oleadas (2.945€ en 2007, 3.063 en 2009, 3.339 en 2013 y 3.416 en 2018)	6,0	5,1	3,0	3,7
	8	Hogares en los que existe privación de al menos un bien considerado básico: agua corriente, agua caliente, energía eléctrica, evacuación aguas sucias, cocina, frigorífico, lavadora	1,6	1,4	0,8	1,1

Fuente: EINSFOESSA 2013 y 2018.

Entre todas las situaciones relacionadas con la exclusión del empleo, la más extendida es la referida a los hogares con, al menos, una persona desempleada y que no ha recibido formación ocupacional en el último año. Esta situación afecta al 19% de la población madrileña. El segundo indicador más extendido –a gran distancia del primero– es el referido a los hogares que tienen a todas las personas activas en paro, que afecta al 4,9% de la población. El tercer indicador más prevalente es el relativo a los hogares sin personas ocupadas ni perceptoras de prestaciones contributivas, que afecta al 4,2% de la población. Desde el punto de vista evolutivo, **todos los indicadores relacionados con la dimensión del empleo han mejorado entre 2013 y 2018, tanto en Madrid como en el conjunto de España.** En todos los casos, además, salvo en el caso de los hogares cuya persona sustentadora principal tiene un oficio de exclusión, la incidencia de estas situaciones en la Comunidad de Madrid es en 2018 menor que en el conjunto de España.

Los indicadores relativos a la dimensión del consumo son dos: los hogares en pobreza extrema y los hogares con privación material de algún bien considera-

do básico. **El 3,7% de la población madrileña se encuentra en una situación de pobreza extrema y el 1,1% en una situación de privación material**, medida en los términos señalados. Se trata, de forma estimada, de unas 242.000 personas en el primer caso y más de 72.000, en el segundo.

Desde el punto de vista comparado, tanto el porcentaje de personas en situación de privación material, como, especialmente, en situación de pobreza extrema, es más reducido en Madrid que en España (3,7% frente a 5,1% en España). Desde el punto de vista evolutivo, a diferencia de la dimensión del empleo, en la Comunidad de Madrid se mantiene prácticamente estable la población afectada por los dos indicadores, mientras que en España la población afectada se ha reducido.

4.3. La precarización del empleo como factor de exclusión

Más allá de la extensión de los indicadores específicamente relacionados con la exclusión del empleo y que conforman la batería de indicadores mediante la que se construye el Índice Sintético de Exclusión Social (ISES), es conveniente analizar algunos elementos vinculados con el ámbito del empleo y, concretamente, con su progresiva precarización. Para ello, se aborda, en primer lugar, el fenómeno de la pobreza en el empleo. Los niveles de exclusión no son desdenables entre los hogares sustentados por personas ocupadas, de hecho, el 51,8% de los hogares en situación de exclusión social en Madrid están sustentados por una persona ocupada en el mercado laboral. También, desde otra perspectiva, el 79,2% de los hogares de Madrid consideran que los efectos de la recuperación económica no les han llegado todavía. En España, el porcentaje es del 71,7%.

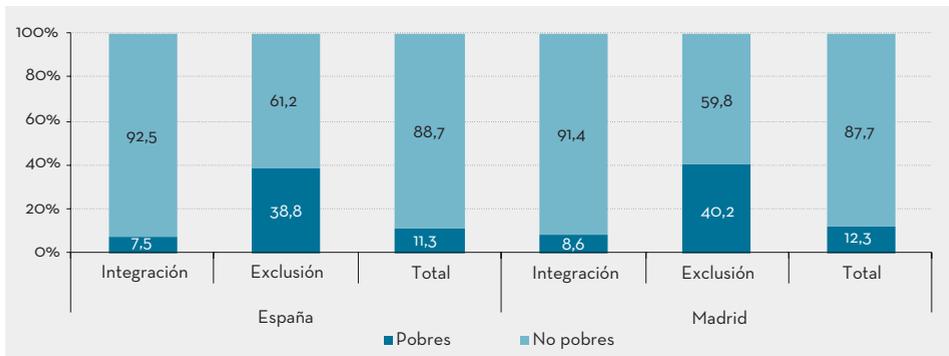
En ese contexto, la cuestión de la pobreza en el empleo resulta un elemento esencial, en la medida en que este fenómeno incrementa el riesgo de exclusión social y cuestiona la capacidad que el empleo asalariado ha tenido tradicionalmente en nuestras sociedades como mecanismo de protección frente a la pobreza y la exclusión. Esta debilidad ya conocida de nuestro mercado laboral se ha agravado en nuestro modelo de salida de la crisis, profundizando en su carácter estructural.

Para analizar esta cuestión, el gráfico 43 recoge la incidencia de la pobreza entre las personas que señalan estar trabajando en función de la situación de integración o exclusión de los hogares. De acuerdo con estos datos, **la tasa de personas trabajadoras pobres es en Madrid de un 12,3%**, algo más elevada que la correspondiente al conjunto de España (11,3%), lo que sugeriría que, algo

más de una de cada diez personas trabajadoras, pese a estar ocupadas, sufrirían situaciones de pobreza en el hogar. Obviamente, también se observa que esta tasa es sustancialmente más elevada entre las personas trabajadoras que residen en hogares en situación de exclusión. En el caso de Madrid, cuatro de cada diez personas trabajadoras en situación de exclusión son pobres (40,2%), mientras que únicamente lo son el 8,6% de las que viven en hogares integrados. Estos datos indican claramente en qué medida la inserción laboral no está reñida con la exclusión social: **para el conjunto de personas trabajadoras, las tasas de exclusión son del 11% en Madrid y del 13,5% en España.**

GRÁFICO 43

Tasa de personas trabajadoras* en situación de pobreza (bajo el 60% de la mediana) en Madrid y España por nivel de integración social. 2018



* Los porcentajes de este gráfico han sido calculados a partir de la población que en el momento en el que se realiza la encuesta declara estar trabajando.

Fuente: EINSFOESSA 2018.

En segundo lugar, también la parcialidad de la jornada laboral se relaciona con la precariedad laboral e incide en las situaciones de exclusión. El nivel de exclusión en los hogares con intensidad laboral media o baja –que recoge situaciones de empleo temporal y parcial– es más elevado que en los hogares con intensidad laboral alta. También se ha visto que un porcentaje importante de los hogares en situación de exclusión social –en Madrid, el 42,2%– registran una intensidad laboral media (es decir, han trabajado entre el 20% y el 80% de la jornada anual disponible).

El gráfico 44 analiza la extensión de las situaciones de exclusión en Madrid y en España, en función de la parcialidad de la jornada laboral a lo largo del

año (6). Al igual que ocurría con la pobreza laboral, **los niveles de exclusión son más elevados entre quienes trabajan a jornada parcial (19%) que entre quienes lo hacen a jornada completa (9,8%).**

GRÁFICO 44

Porcentaje de la población trabajadora de Madrid y España que se encuentra en exclusión social según el tipo de jornada. 2017*



* En este gráfico los porcentajes han sido calculados a partir de la población que señala haber trabajado algo durante el año 2017. El dato del total de trabajadores en situación de exclusión en 2018 es de 12,3% en España y 11,2% en Madrid.

Fuente: EINSFOESSA 2018.

Además de su mayor vinculación con las situaciones de exclusión, cabe señalar también el importante componente de involuntariedad del empleo a tiempo parcial. En Madrid un 47,4% de la población que trabaja con una jornada de tipo parcial -el 58% en el conjunto de España- aduce como principal razón por la que no ha desarrollado un trabajo a tiempo completo el no haber podido encontrar un trabajo a jornada completa. En el 1,2% de los casos -8,3% en el conjunto de España- el motivo de la jornada parcial se relaciona con el cuidado de personas menores, adultas enfermas, con discapacidad o mayores.

4.4. La capacidad protectora frente a la exclusión de los ingresos económicos según su origen

Dado que no todos los hogares los integran personas ocupadas, ni tan siquiera activas, y que existen otras fuentes de ingresos además de los procedentes del

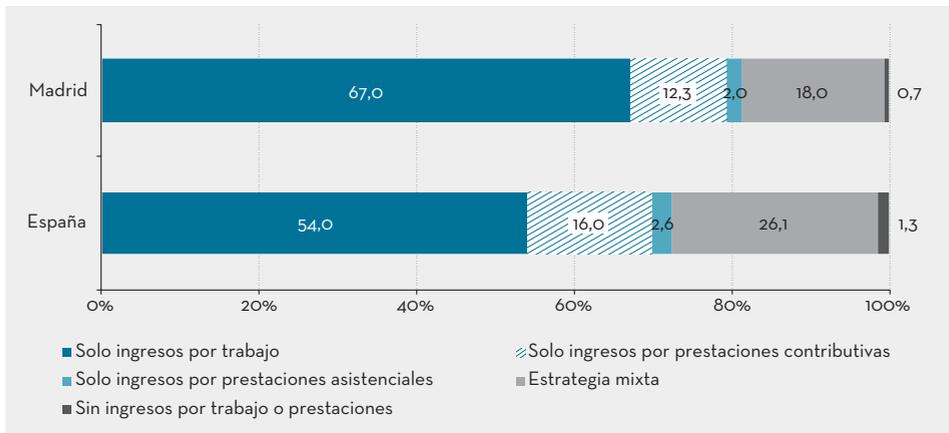
(6) Se ha considerado que son personas trabajadoras a tiempo parcial aquellas que han trabajado al menos un mes durante 2017 y que, en al menos uno de los meses trabajados, han tenido una jornada laboral inferior a 35 horas semanales. Por su parte, las personas trabajadoras a jornada completa son aquellas que durante todos los meses trabajados en 2017 han tenido una jornada igual o superior a 35 horas semanales.

trabajo, resulta muy adecuado analizar la distribución de los hogares en función del tipo de ingresos percibidos para poder ofrecer una panorámica global y observar hasta qué punto el origen de los ingresos está relacionado con las situaciones de exclusión social.

Con tal fin, se ha elaborado una variable que define la tipología (7) de ingresos percibidos en el año 2017 por los diferentes miembros del hogar en función del origen de dichos ingresos, si, por ejemplo, son del trabajo o de algún tipo de prestación, o si la estrategia de ingresos en el hogar combina varias modalidades.

GRÁFICO 45

Distribución de la población de Madrid y España por el tipo de ingresos del hogar. 2018



Fuente: EINSFOESSA 2018.

Casi siete de cada diez personas residentes en Madrid (67%) vive en hogares cuyos ingresos proceden exclusivamente de las rentas del trabajo; el 12,3% lo hace en hogares que reciben exclusivamente prestaciones de tipo contributivo; y un 18% en hogares, que de acuerdo al origen de sus ingresos, presentan

(7) Esta variable se ha confeccionado de la siguiente manera: (1) solo ingresos por trabajo: incluye aquellos hogares cuyos ingresos proceden exclusivamente del trabajo; (2) solo ingresos por prestaciones contributivas: incluye a los hogares cuyos ingresos proceden exclusivamente de prestaciones de tipo contributivo; (3) solo ingresos por prestaciones asistenciales: se agrupan los hogares cuya fuente de ingresos única son las prestaciones de tipo no contributivo; (4) estrategia mixta: incluye los hogares con más de un tipo de ingresos; y (5) sin ingresos: incluye aquellos hogares que no tienen ni ingresos procedentes del trabajo, ni de prestaciones.

una estrategia mixta. El restante 2% de la población pertenece a quienes únicamente reciben prestaciones asistenciales y el 0,3% a quienes no cuentan con ingresos por trabajo o prestaciones.

Desde una perspectiva comparada, la Comunidad de Madrid se caracteriza por una proporción mucho mayor de la población en hogares cuyos ingresos están vinculados de manera exclusiva al empleo (el 67%, frente a un 54% para el conjunto de España).

Este mayor peso relativo de los hogares que solo perciben ingresos procedentes del trabajo se observa de forma más acusada aún entre la población en situación de exclusión social: en la Comunidad de Madrid la población que reside en estos hogares representa casi el 60% de las personas en situación de exclusión (58%), mientras que en España supone un 43,5%. Debido a una mayor fortaleza del empleo en la Comunidad de Madrid, la proporción de hogares empujados a combinar las fuentes de ingresos es menos intensa que en España. Entre la población en situación de exclusión social, en Madrid una de cada cinco personas –el 20,1%– reside en hogares que necesitan una estrategia combinada de ingresos para poder hacer frente a sus necesidades, mientras que en España es una de cada cuatro (28%).

TABLA 25

Distribución de la población de Madrid y España por el tipo de ingresos del hogar según nivel de integración social. 2018

	España			Madrid		
	Integración	Exclusión	Total	Integración	Exclusión	Total
Solo ingresos por trabajo	56,4	43,5	54,0	68,8	58,0	67,0
Solo ingresos por prestaciones contributivas	16,8	12,1	16,0	12,8	9,9	12,3
Solo ingresos por prestaciones asistenciales	0,7	10,6	2,6	0,9	8,0	2,0
Estrategia mixta	25,7	28,0	26,1	17,6	20,1	18,0
Sin ingresos por trabajo o prestaciones	0,3	5,8	1,3	0,0	4,0	0,7
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: EINSFOESSA 2018.

La población que en mayor medida está protegida frente a la exclusión social es aquella que reside en hogares cuyos ingresos proceden exclusivamente, bien del trabajo, bien de las prestaciones contributivas, entre las que destacan fundamentalmente las pensiones de jubilación. En ambos casos, el porcenta-

je de población afectada por situaciones de exclusión resulta inferior al de la población total. Tras estos hogares, se encuentran aquellos que combinan diferentes fuentes de ingresos y que presentan, por su parte, una incidencia de la exclusión social mayor pero, en todo caso, no muy alejada de la de la población total. Por el contrario, la incidencia de **la exclusión se dispara -aunque con pequeñas diferencias entre Madrid y el conjunto de España-, en aquellos casos en los que los hogares solo reciben prestaciones asistenciales y, especialmente, en aquellos otros sin ingresos en la Comunidad de Madrid** -alcanzando las situaciones de exclusión social a la totalidad de la población en esta situación-. La mejora y el acceso a una renta suficiente parecen justificadas.

GRÁFICO 46

Porcentaje de población en situación de exclusión social de Madrid y España según el tipo de ingresos del hogar. 2018



Fuente: EINSFOESSA 2018.



5

El eje político y de ciudadanía de la exclusión social

Contenido

5.1. Situación actual, evolución y principales diferencias con España	115
5.2. Los indicadores del eje político y de ciudadanía.....	117
5.3. La participación cívico-política como constructora de integración social...	120
5.4. Situaciones de exclusión social y condiciones de acceso a la educación....	122
5.5. Algunas claves que profundizan en la relación entre la vivienda y la exclusión social.....	123
5.6. Salud, discapacidad, dependencia y exclusión social	126

Capítulo 5

El eje político y de ciudadanía de la exclusión social

5.1. Situación actual, evolución y principales diferencias con España

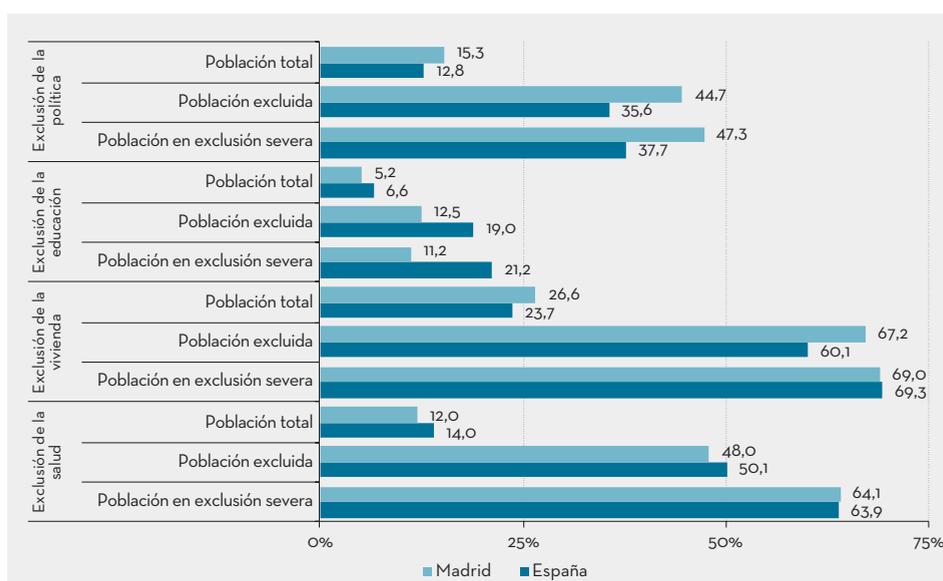
En el marco metodológico de la Encuesta FOESSA, el segundo gran eje de la exclusión se refiere al eje político y de ciudadanía, que hace referencia a la exclusión de la participación política, de la educación, de la vivienda y de la salud. En la dimensión de la participación política se observa el derecho a elegir a los representantes políticos y a ser elegidos, así como la capacidad efectiva de participación política y ciudadana. En las dimensiones relacionadas con la ciudadanía, se considera el acceso en condiciones similares al conjunto de la población a la educación, la vivienda y la salud.

Como en el caso anterior, se analiza, en primer lugar, el porcentaje de población que está afectada por problemas en esas dimensiones, en la Comunidad de Madrid y en España, y su evolución entre 2013 y 2018. En segundo lugar, se analizan los 19 indicadores que determinan esas situaciones en lo que se refiere al porcentaje de población afectado por problemas en cada uno de ellos, nuevamente desde el punto de vista comparado y evolutivo. Finalmente, se analizan algunos elementos específicos relacionados con esas cuatro dimensiones de la exclusión, como son la satisfacción con el funcionamiento de la democracia, la participación cívico-política, la percepción de becas y la dificultad para hacer frente al gasto en material escolar, el régimen de tenencia de la vivienda, problemas económicos relacionados con la vivienda o la existencia de situaciones de discapacidad y dependencia, en el ámbito de la salud.

Al igual que en el apartado anterior, el énfasis se pone fundamentalmente en la identificación de los problemas que afectan al colectivo en situación de exclusión social (moderada y severa), así como a la identificación de las principales diferencias entre la Comunidad de Madrid y el conjunto de España.

GRÁFICO 47

Porcentaje de la población de Madrid y España afectada por cada una de las dimensiones del eje político y de ciudadanía según nivel de integración social. 2018



Fuente: EINSFOESSA 2018.

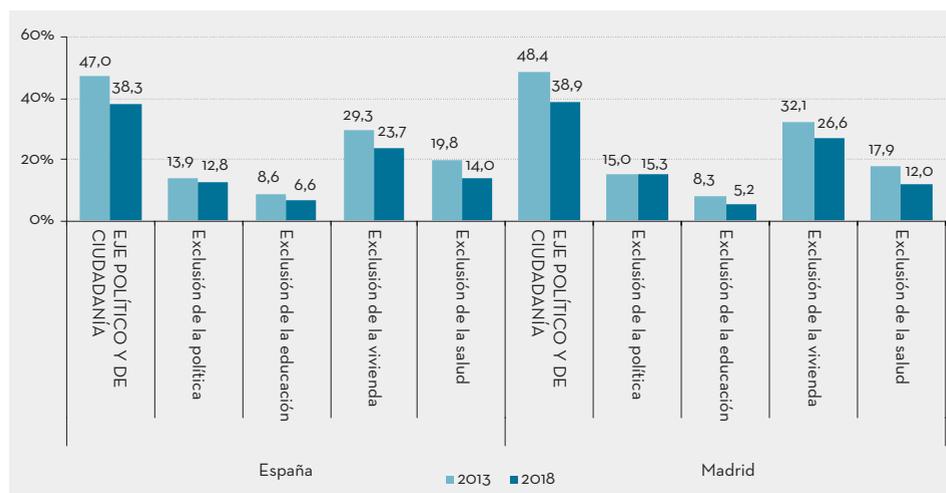
El gráfico 47 recoge algunos de los datos con relación al porcentaje de personas afectadas por dificultades en cada una de las cuatro dimensiones que conforman este eje, tanto en la Comunidad de Madrid como en el conjunto de España, diferenciando el total de la población, la población en situación de exclusión en su conjunto (moderada y severa) y, específicamente, la población en situación de exclusión social severa. Los datos ponen de manifiesto que **la dimensión que genera situaciones problemáticas a un mayor porcentaje es la relativa a la vivienda, con un 26,6% de la población afectada por dificultades en ese eje. En el caso de las personas en situación de exclusión el porcentaje es del 67,2% y entre las que están en situación de exclusión severa del 69%.** En lo que respecta a la salud, el porcentaje de población

afectada por la exclusión es del 12%, en el caso de la política del 15,3% y en el de la educación del 5,2%. En lo relativo a la exclusión de la vivienda y, especialmente, de la política, las tasas son en Madrid más elevadas que en España. En cambio, las tasas de exclusión de la educación y la salud son menores en esta comunidad.

Desde el punto de vista evolutivo, **el porcentaje de población afectada por dificultades en estas dimensiones se ha reducido claramente entre 2013 y 2018, tanto en la Comunidad de Madrid como en España.** En Madrid, en efecto, la exclusión de la educación y la vivienda se ha reducido más de un 30% (las reducciones han sido del 37% y del 33%, respectivamente), y se mantiene, por el contrario, el porcentaje de población afectada por la exclusión de la política. En el caso del conjunto de España, los porcentajes de reducción han sido más moderados.

GRÁFICO 48

Evolución del porcentaje de la población de Madrid y España afectada por el eje político y de ciudadanía. 2013-2018



Fuente: EINSFOESSA 2013 y 2018.

5.2. Los indicadores del eje político y de ciudadanía

Las cuatro dimensiones analizadas en este eje recogen 19 indicadores diferentes. En 2018 la problemática más frecuente es la relativa a la de los hogares con gastos excesivos de vivienda, que afecta al 14,5% de la población (en términos

absolutos, se estima en más de 956.000 personas). Le siguen la relativa a la población en hogares en situación de hacinamiento grave (12,6% del total, casi 831.000 personas), los hogares con alguna persona con dificultad para ejercer el derecho a elegir a sus representantes y a ser elegido (9,7%) y la población en hogares que han dejado de comprar medicinas, seguir tratamiento o dietas por problemas económicos (8,7%).

TABLA 26

Evolución del porcentaje de la población de Madrid y España afectada por los indicadores de exclusión social del eje político y de ciudadanía. 2013-2018

Dim.	Nº	Indicadores	España		Madrid	
			2013	2018	2013	2018
Política	9	Hogares con personas sin derecho a elegir a sus representantes políticos y a ser elegido: hogares con alguna persona de 18 y más años, de nacionalidad extracomunitaria (sin convenio de reciprocidad)	6,2	7,6	4,9	9,7
	10	Hogares con alguna persona sin capacidad efectiva de ser considerada y de influir en el proceso de toma de decisiones colectivas: no participan en las elecciones por falta de interés y no son miembros de ninguna entidad ciudadana	8,3	6,1	10,6	8,5
Educación	11	Hogares con personas de 3 a 15 años no escolarizadas durante el curso 2017-2018	1,6	0,7	2,4	0,5
	12	Hogares en los que nadie de 16 a 64 años tiene estudios: de 16 a 54 años sin completar EGB, ESO o graduado escolar; de 55 a 64 años menos de 5 años en la escuela	3,3	4,7	2,9	4,6
	13	Hogares con alguna persona de 65 o más años que no sabe leer y escribir o no ha ido a la escuela	4,1	1,6	3,7	0,2
	14	Hogares con situaciones de infravivienda: chabola, bajera, barracón, prefabricado o similar	0,8	0,3	0,2	0,1
Vivienda	15	Hogares con deficiencias graves en la construcción, una situación de ruina y/o necesidad de rehabilitar la mayor parte de las estructuras de la vivienda	1,8	2,0	1,6	0,8
	16	Hogares con situaciones de insalubridad: humedades, suciedades y olores	10,1	6,9	12,3	3,5
	17	Hogares con situaciones de hacinamiento (<15 metros cuadrados por persona)	6,6	6,7	9,7	12,6
	18	Hogares con tenencia de la vivienda en precario: facilitada gratuitamente por otras personas o instituciones, realquilada, ocupada ilegalmente, haber sufrido algún tipo de amenaza de expulsión de la vivienda	6,2	3,9	5,6	2,9
	19	Hogares en un entorno muy degradado y/o en barrio conflictivo	2,7	1,5	4,2	2,0
	20	Hogares con personas que sufren discapacidad y tienen barreras arquitectónicas	5,4	3,5	5,6	3,1
	21	Hogares con gastos excesivos en la vivienda (ingresos-gastos en vivienda < umbral de pobreza severa) o con deudas relacionadas con el pago de la vivienda y los suministros de la vivienda	9,4	11,0	8,9	14,5

TABLA 26
Evolución del porcentaje de la población de Madrid y España afectada por los indicadores de exclusión social del eje político y de ciudadanía. 2013-2018 (Continuación)

Dim.	Nº	Indicadores	España		Madrid	
			2013	2018	2013	2018
Salud	22	Hogares con alguna persona sin cobertura sanitaria	0,4	0,8	0,5	0,9
	23	Hogares en los que alguien ha pasado hambre con frecuencia en los últimos 10 años o la están pasando ahora mismo	4,5	2,6	4,7	2,2
	24	Hogares en los que todos los adultos sufren discapacidad, enfermedad crónica o problemas graves de salud, que les generan limitaciones para las actividades de la vida diaria	1,2	2,5	1,6	0,9
	25	Hogares con alguna persona dependiente que necesita ayuda o cuidados de otra persona (para realizar las actividades de la vida diaria) y que no la reciben	1,1	0,9	1,1	0,3
	26	Hogares con algún enfermo grave o crónico que no ha recibido asistencia médica para esa enfermedad	1,0	1,6	0,3	1,8
	27	Hogares que han dejado de comprar medicinas, seguir tratamientos o dietas por problemas económicos	15,8	8,8	13,5	8,7

Fuente: EINSFOESSA 2013 y 2018.

¿Qué indicadores se han reducido y cuáles han crecido desde 2013? Destaca la reducción del porcentaje de población en viviendas insalubres (que se reduce en Madrid del 12,3% al 3,5%), el de hogares que han dejado de comprar medicinas, seguir tratamiento o dietas por problemas económicos (del 13,5% al 8,7%) y, aun afectando a un grupo de población minoritario, el de hogares con alguna persona de 65 o más años que no sabe leer o escribir o no ha ido a la escuela (que pasa del 3,7% al 0,2% de la población). Entre los incrementos, destaca el relativo al porcentaje de hogares con gastos excesivos de la vivienda, que pasan del 8,9% al 14,5% de la población madrileña, así como el de hogares con alguna persona con dificultad para ejercer el derecho a elegir a sus representantes y a ser elegido (del 4,9% al 9,7%) y el de hogares en situación de hacinamiento grave (del 9,7% al 12,6%).

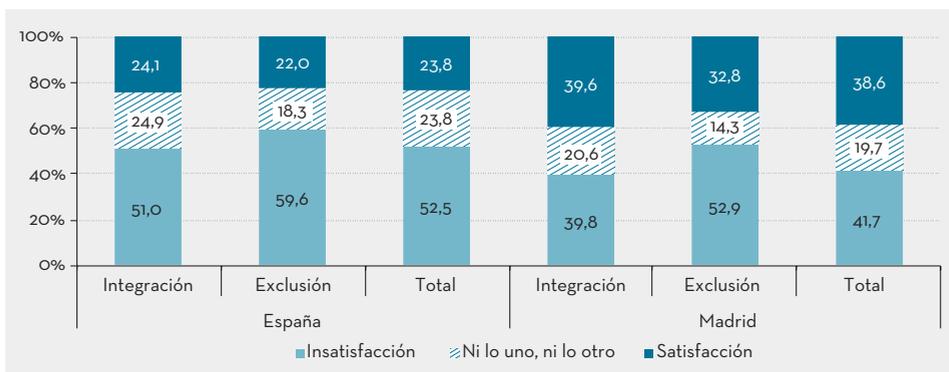
Finalmente, ¿en qué aspectos se observan mayores diferencias entre Madrid y el conjunto de España? Cabe destacar el mayor peso relativo en Madrid de las personas que experimentan situaciones de hacinamiento grave -6,7% en el conjunto de España y 12,6% en Madrid- y de los hogares con gastos excesivos de la vivienda (14,5% en Madrid y 11,0% en el conjunto de España). Por otro lado, cabe mencionar que el peso relativo de los hogares en viviendas insalubres es menor en Madrid (3,5%) que en España (6,9%).

5.3. La participación cívico-política como constructora de integración social

La participación efectiva en el proceso de toma de decisiones es uno de los elementos clave sobre el que hemos construido nuestro modelo de integración en la sociedad. En un análisis multidimensional de la exclusión no puede faltar el concepto de participación social como vertebrador de ese modelo. Es por ello por lo que, más allá de los indicadores utilizados para la construcción del Índice Sintético de Exclusión Social, es también conveniente analizar cómo afectan al conjunto de la población, y especialmente a la población en situación de exclusión social, determinadas cuestiones relacionadas con la participación cívica y política.

GRÁFICO 49

Distribución de los hogares de Madrid y España para cada nivel de integración social por el grado de satisfacción con el funcionamiento de la democracia en España. 2018



Fuente: EINSFOESSA 2018.

Una de ellas es la satisfacción con el funcionamiento de la democracia, un indicador que se ha deteriorado en los últimos años, para el conjunto de la población, como consecuencia de la crisis política e institucional generada tras la crisis económica de 2008. Pero, ¿existen en relación con esta cuestión diferencias entre la población en situación de integración y la población en situación de exclusión? Los datos del Gráfico 49 ponen de manifiesto que, en términos generales, existe una proporción muy elevada de hogares que manifiestan insatisfacción con el funcionamiento de la democracia. Esta proporción es del 52,5% en el caso de España y también es muy elevada, aunque sensiblemente menor, en Madrid (41,7%). **La insatisfacción, sin embargo, es**

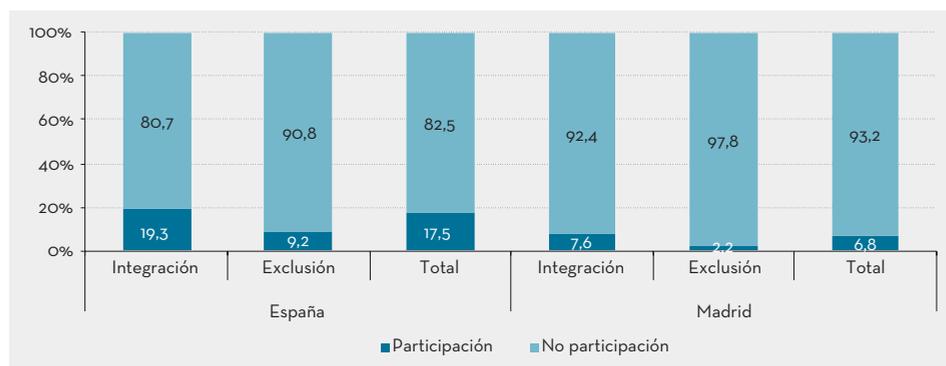
más elevada entre la población en situación de exclusión social -52,9%- que entre la población situada en el espacio de la integración (39,8%). También en el conjunto de España los niveles de insatisfacción por el funcionamiento de la democracia entre las personas en situación de exclusión (59,6%) son mayores que entre las personas en una situación de integración (51%).

Lo mismo ocurre cuando se analizan las tasas de participación cívico-política. El Gráfico 50 recoge el porcentaje de hogares que participan siempre o casi siempre en las diferentes convocatorias electorales (municipales, autonómicas y nacionales) y forman parte, como miembros activos o no activos, de, al menos, una organización de tipo cívico-política (asociaciones religiosas, sindicatos, partidos políticos, organizaciones ecologistas, asociaciones vecinales, de mujeres, de jóvenes, de mayores o educativas), diferenciando esos niveles de participación para el conjunto de la población, para las personas en situación de integración social y para las personas en situación de exclusión.

Los datos son tan elocuentes como en el caso de la insatisfacción con el funcionamiento de la democracia: **en Madrid, la tasa de participación política de los hogares en situación de exclusión social (2,2%) es casi 3,5 veces más baja que la de los hogares en situación de integración (7,6%).** En el conjunto de España, los niveles de participación cívica y política de los hogares son mayores que en la Comunidad de Madrid y, en cualquier caso -al igual que en Madrid-, menores entre los hogares en situación de exclusión social (9,2%) que entre los hogares que viven en una situación de integración (19,3%).

GRÁFICO 50

Distribución de los hogares de Madrid y España para cada nivel de integración social por la existencia de una participación cívico-política activa. 2018



Fuente: EINSFOESSA 2018.

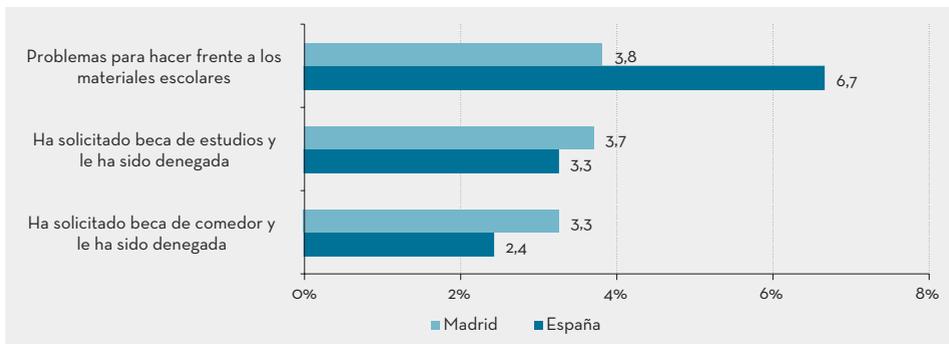
5.4. Situaciones de exclusión social y condiciones de acceso a la educación

En el capítulo 3 se ha puesto de manifiesto la vinculación que existe entre el nivel educativo de la persona sustentadora principal del hogar y las situaciones de exclusión. Hay que recordar que en la Comunidad de Madrid los hogares sustentados por personas sin estudios o estudios primarios incompletos registran unos niveles de exclusión del 21,5%, frente al 7,2% de los hogares sustentados por personas con estudios universitarios, o que el 19,1% de las personas en situación de exclusión están en la franja educativa más baja.

Junto a esos elementos básicos, es también importante destacar que el 3,8% de la población madrileña reside en hogares que tienen dificultades para hacer frente al gasto en material escolar, una cifra bastante más reducida que la del resto de España (6,7%); que el 3,7% ha solicitado una beca de estudios y les ha sido denegada y que el 3,3% ha solicitado una beca de comedor y le ha sido igualmente denegada. En estos dos últimos casos las cifras son algo superiores a las del resto de España, donde los porcentajes de denegación han sido del 3,3% y del 2,4%, respectivamente.

GRÁFICO 51

Distribución de la población de Madrid y España en hogares que, por problemas económicos, se han enfrentado a distintas situaciones en el ámbito de la educación a lo largo del último año. 2018



Fuente: EINSFOESSA 2018.

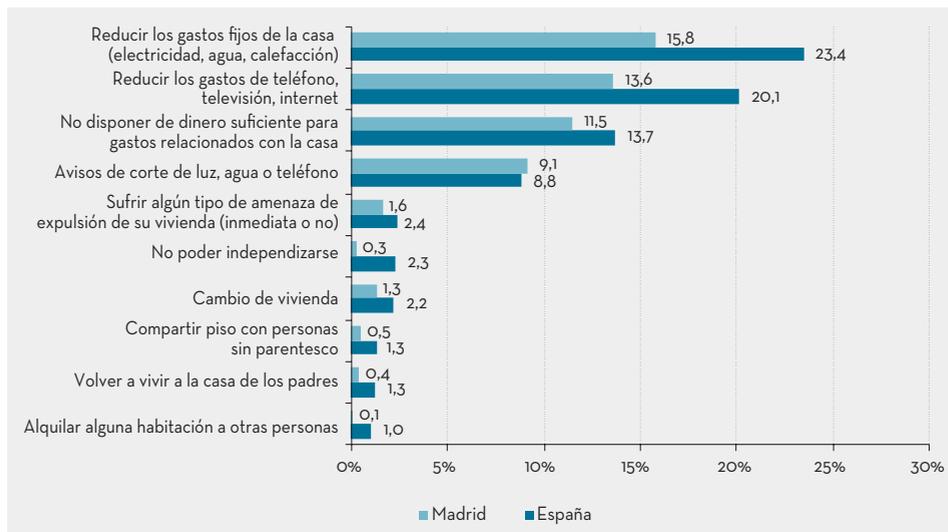
A pesar de su relativamente baja incidencia entre la población total, las dificultades económicas para hacer frente a los materiales escolares afectan a un 10,1% de la población en situación de exclusión social en Madrid y a un 22,5% de la población de España en esta misma situación.

5.5. Algunas claves que profundizan en la relación entre la vivienda y la exclusión social

Ya hemos señalado que, si bien se ha reducido entre 2013 y 2018 la incidencia de las dificultades relacionadas con la dimensión de la vivienda, un porcentaje muy importante de las personas en situación de exclusión social –el 67,2% en Madrid y el 60,1% en el conjunto de España– se encuentran con problemas importantes en este ámbito. De hecho, **en 2018, la dimensión de la vivienda en España es la que impacta de forma más clara entre las personas en situación de exclusión social, incluso por delante de la exclusión del empleo.** Por ello, es conveniente analizar qué impacto tienen para las personas en situación de exclusión social, y para el conjunto de la población, determinadas problemáticas y situaciones vinculadas a la vivienda.

GRÁFICO 52

Distribución de la población de Madrid y España en hogares que, por problemas económicos, se han enfrentado a distintas situaciones en el ámbito de la vivienda a lo largo del último año. 2018



Fuente: EINSFOESSA 2018.

En ese sentido, los datos que se ofrecen a continuación ponen de manifiesto la relativa extensión, entre el conjunto de la población madrileña, de determinadas situaciones problemáticas en el ámbito de la vivienda, derivadas, en gran medida, de la insuficiencia de sus recursos económicos, de los costes energé-

ticos y de la falta de desarrollo de unas políticas públicas que consigan reducir suficientemente las dificultades en esta dimensión. De este modo, **el 15,8% de la población madrileña se ha visto obligada a reducir los gastos de suministros de la vivienda (electricidad, agua, gas), el 13,6% los gastos de teléfono, televisión o internet, el 11,5% se ha visto sin dinero suficiente para el pago de gastos relacionados con la vivienda y el 9,1% ha tenido que hacer frente a avisos de corte en el suministro de luz, agua o teléfono.** En casi todos los casos, salvo en lo que se refiere a los avisos de corte de suministro, donde el porcentaje es muy similar en ambos territorios, el porcentaje de personas afectadas es en la Comunidad de Madrid más reducido que en el conjunto de España. Estas diferencias son más marcadas, además, en el caso de la reducción de gastos por problemas económicos.

TABLA 27
Distribución de los hogares de Madrid y España que se han retrasado en dos o más ocasiones en el pago de diversos recibos según su capacidad para saldar las deudas. 2018

	España	Madrid
Sí, he podido	33,3	16,8
Sí, podré a corto plazo (12 meses o antes)	23,4	14,9
No, tardaré más	21,5	23,1
No podré en mucho tiempo	18,1	39,9
No sabe	3,7	5,3
Total	100,0	100,0

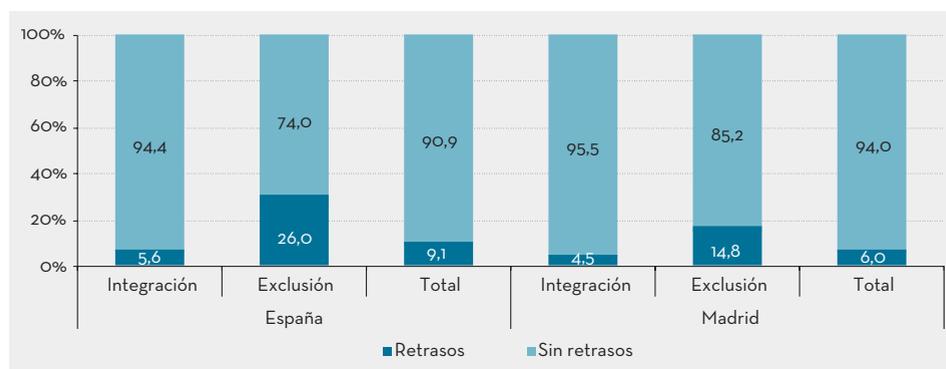
Fuente: EINSFOESSA 2018.

Con relación a esta cuestión, cabe añadir que una parte no desdeñable de los hogares madrileños se han visto obligados a retrasar con cierta frecuencia –en dos o más ocasiones– el pago de recibos relacionados con los suministros domésticos (5,1%), los pagos relacionados con la vivienda (alquiler o hipoteca) (2,4%), el pago de multas, impuestos o cotizaciones a la Administración (0,7%) o la amortización de préstamos personales y tarjetas de crédito (0,9%). El 6% de los hogares se ha retrasado en más de dos ocasiones en, al menos, uno de estos pagos en Madrid, y el 9,1% en el conjunto de España. Aunque, en este sentido, los hogares madrileños muestran una mayor capacidad para ponerse al día en el pago de las deudas que en el conjunto del territorio de España: el 16,8% de los hogares que han incurrido en esas deudas o atrasos señalan haberse podido poner al día y el 14,9% considera que lo hará a corto plazo, frente al 33,3% y al 23,4%, respectivamente, en el conjunto de España.

Como cabía esperar, **el riesgo de haber incurrido en este tipo de retrasos es mucho más elevado entre los hogares en situación de exclusión social (el 14,8% de los cuales se ha visto obligado a retrasarse en sus pagos) que entre los que están en situación de integración (4,5%).** Si bien es cierto que más del 85% de los hogares en situación de exclusión social no ha tenido que retrasarse en sus pagos, no puede dejar de destacarse el impacto diferencial que en el espacio social de la exclusión social tienen estas situaciones de endeudamiento.

GRÁFICO 53

Distribución de los hogares de Madrid y España para cada nivel de integración social por existencia de dos o más retrasos en el pago de diferentes recibos a lo largo del último año. 2018

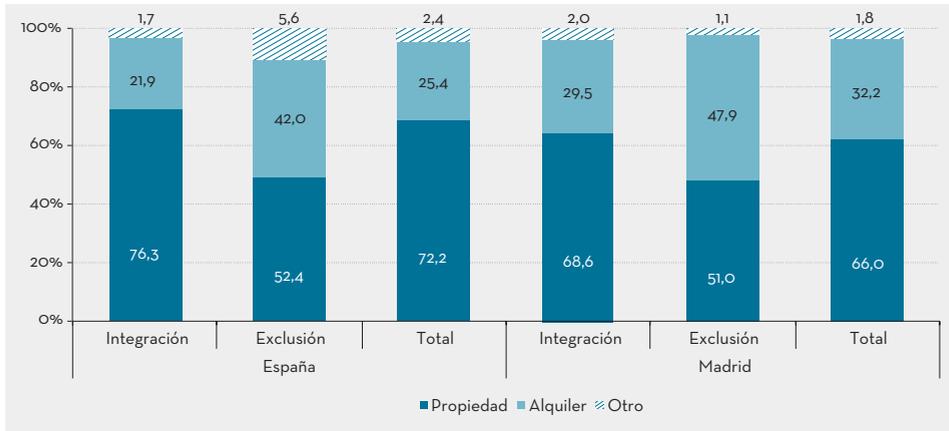


Fuente: EINSFOESSA 2018.

Otro de los elementos significativos que cabe poner de manifiesto en lo que se refiere a la dimensión de la vivienda es el recurso diferencial por parte de la población en situación de exclusión social a la vivienda en alquiler, tanto en la Comunidad de Madrid como en el conjunto de España. Así, como se observa en el Gráfico 54, **el 47,9% de los hogares madrileños en situación de exclusión social ha accedido a su vivienda en régimen de alquiler, frente al 29,5% de la población en situación de integración social**, que recurre en mucha mayor medida a la vivienda en propiedad. La situación es la misma en el conjunto de España, si bien el recurso diferencial a la vivienda en alquiler es para la población en situación de exclusión madrileña más claro aún que en España: en efecto, en España, el 42% de los hogares en situación de exclusión viven de alquiler, lo que duplica el porcentaje de los hogares en situación de integración social (21,9%).

GRÁFICO 54

Distribución de los hogares de Madrid y España para cada nivel de integración social por régimen de tenencia de la vivienda. 2018



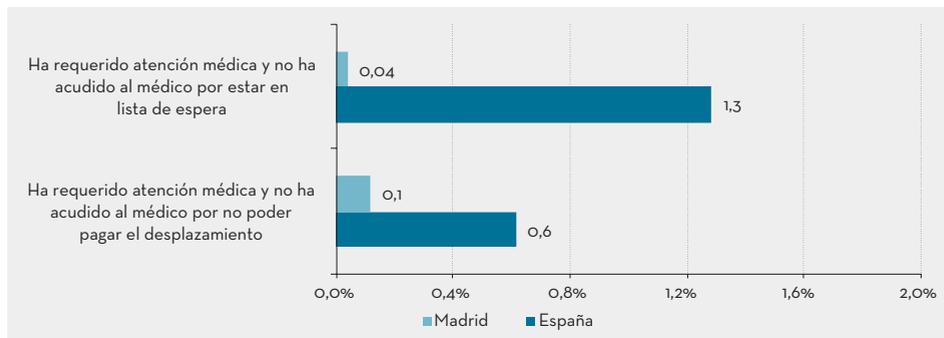
Fuente: EINSFOESSA 2018.

5.6. Salud, discapacidad, dependencia y exclusión social

Numerosos estudios han puesto de manifiesto el impacto que la desigualdad económica tiene en las diferencias en cuanto a estado de salud, morbilidad y mortalidad, así como el vínculo existente entre problemas de salud y exclusión social. En las páginas precedentes ya se ha señalado, por otra parte, que el 0,9% de la población madrileña reside en hogares en los que, al menos, una persona carece de cobertura sanitaria, que el 2,2% reside en hogares en los que se han experimentado situaciones de hambre en los últimos diez años, o que el 8,7% de la población reside en hogares que han dejado de comprar medicinas y/o seguir tratamientos o dietas por problemas económicos. En todo caso, de acuerdo a los datos de la encuesta, **en Madrid el porcentaje de población que se ha enfrentado a problemas importantes de acceso a la atención sanitaria debido a problemas de accesibilidad física o por dificultades de acceso al servicio, así como la población que ha requerido atención médica y no ha acudido al médico por estar en lista de espera, es prácticamente nulo.** En el caso de España la proporción de población afectada es del 1,3% y del 0,6%, respectivamente.

GRÁFICO 55

Distribución de la población de Madrid y España en hogares que, por problemas económicos, se han enfrentado a distintas situaciones en el ámbito de la sanidad a lo largo del último año. 2018



Fuente: EINSFOESSA 2018.

La exclusión social se relaciona claramente con la presencia de personas con alguna discapacidad y/o con dependencia en el hogar. En ese sentido, **la incidencia de la exclusión social, que en el conjunto de la población de Madrid es del 16,2%, se eleva hasta un 34,7% de la población en hogares con alguna persona con discapacidad (8) y hasta un 51,5% de la que vive en hogares con alguna persona dependiente (9)**. Con todo, y desde una perspectiva comparada, los datos de la Comunidad de Madrid ponen de manifiesto que en esta comunidad la incidencia de la exclusión para ambos grupos es notablemente mayor que la que se observa en el conjunto de España, especialmente en el caso de los hogares con alguna persona con dependencia, donde la exclusión afecta al 33% de la población española, pero a más de la mitad de la población madrileña.

(8) Esta variable ha sido diseñada a partir de la proporción de personas que tienen certificado de discapacidad, independientemente del grado de discapacidad reconocido.

(9) Se consideran dependientes aquellas personas a las que se les ha reconocido una situación de dependencia.

GRÁFICO 56

Porcentaje de la población de Madrid y España afectada por la exclusión social por la presencia en el hogar de alguna persona con discapacidad o dependencia. 2018



Fuente: EINSFOESSA 2018.



6

El eje social y relacional de la exclusión social

Contenido

6.1. Situación actual, evolución y principales diferencias con España	131
6.2. Los indicadores del eje social y relacional	133
6.3. Red social y exclusión.....	134

Capítulo 6

El eje social y relacional de la exclusión social

6.1. Situación actual, evolución y principales diferencias con España

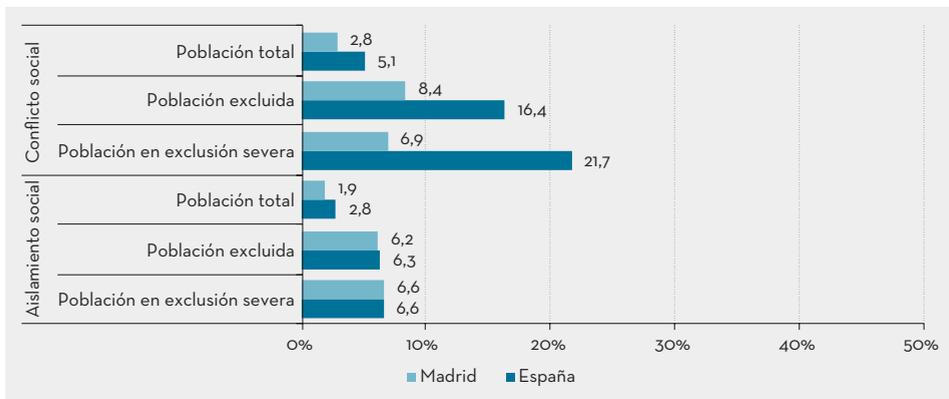
Finalmente, el tercer gran eje de la exclusión describe el ámbito social relacional, que hace referencia fundamentalmente a las situaciones de conflicto y aislamiento social. Las personas se interrelacionan en la vida cotidiana con otras personas de su entorno, en el ámbito del vecindario, de la familia, de la comunidad étnica, lúdica o religiosa, etc. Estas interrelaciones generan redes de solidaridad que suponen auténticos recursos sociales (capital social), pero también generan procesos de pertenencia y de identidad no menos importantes en la dimensión simbólica de la integración social. Por la dificultad de establecer indicadores para analizar estos tipos de interrelaciones se diferencian estas situaciones en dos dimensiones. Por un lado, el aislamiento social como forma de exclusión, es decir, la ausencia de lazos sociales, la falta de apoyos sociales, principalmente a través de la institución familiar, pero también a través de los lazos comunitarios basados en la vecindad u otros elementos. Por otro lado, la dimensión de conflicto social, en la que hemos incluido las relaciones sociales adversas o conflictivas, y el espacio de la conflictividad social y/o familiar (conductas anómicas, adicciones, malos tratos, relaciones vecinales y familiares deterioradas).

Como se hecho para los dos ejes anteriores, se analiza, en primer lugar, el porcentaje de población que -tanto en lo que se refiere a la población en situación de exclusión como en lo que se refiere al conjunto de la población- está afectada por problemas en esas dimensiones, en la Comunidad de Madrid y en España, y su evolución entre 2013 y 2018. En segundo lugar, se analizan los

ocho indicadores que determinan esas situaciones en lo que se refiere al porcentaje de población afectado por problemas en cada uno de ellos, nuevamente, desde el punto de vista comparado y evolutivo. Finalmente, se analizan algunos elementos específicos relacionados con esas ocho dimensiones de la exclusión, como son la prestación y percepción de ayuda informal, la pérdida de relaciones sociales debido a las dificultades económicas y la percepción de situaciones de discriminación.

GRÁFICO 57

Porcentaje de la población de Madrid y España afectada por cada una de las dimensiones del eje social-relacional según nivel de integración social. 2018



Fuente: EINSFOESSA 2018.

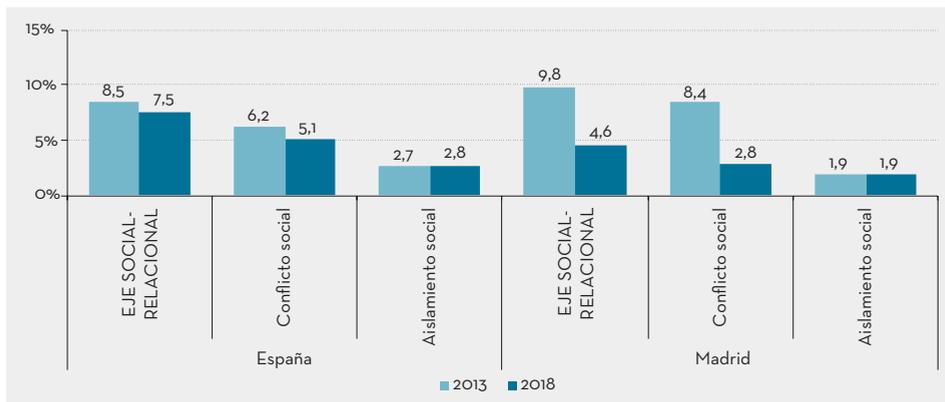
Como se ha señalado previamente, la exclusión del eje social-relacional afecta al 4,6% de la población en la Comunidad de Madrid. También se ha dicho que el porcentaje de población afectada por las situaciones de exclusión en este eje es en Madrid menor que en el conjunto de España, y que se ha producido en los últimos años en Madrid una reducción de las personas en dichas situaciones. Si se analizan cada una de las dos grandes dimensiones que conforman este eje, se observa que las **situaciones de conflicto social afectan en Madrid al 2,8% de la población y al 8,4 % de la población en situación de exclusión -lo que supone una afectación tres veces mayor-. En el caso de la dimensión del aislamiento social, afecta al 1,9% de la población madrileña, al 6,2% de la población en situación de exclusión y al 6,6% de la población en situación de exclusión severa.** En términos comparativos, una de las grandes diferencias entre los dos territorios es el elevado porcentaje de población en España afectada por el conflicto social entre la población en situación de exclusión (16,4%

en España frente al 8,4% en Madrid) y exclusión severa (21,7% en España frente a 6,9% en Madrid).

En términos de evolución, y si se tiene en cuenta al conjunto de la población, **la afectación de la dimensión del conflicto social se ha reducido en un 67% entre 2013 y 2018, pasando del 8,4% al 2,8%. En el caso de la dimensión del aislamiento social no se ha producido ninguna variación en el porcentaje de población afectada (se ha mantenido en 1,9%)**. En el conjunto de España también se ha reducido la incidencia de las situaciones de conflicto social –aunque lo ha hecho en menor medida que en Madrid–, y también se han mantenido las situaciones de aislamiento, que afectan, en cualquier caso, a un porcentaje muy minoritario de la población (2,8%).

GRÁFICO 58

Evolución del porcentaje de la población de Madrid y España afectada por el eje social-relacional y sus dimensiones. 2013-2018



Fuente: EINSFOESSA 2013 y 2018.

6.2. Los indicadores del eje social y relacional

Las dos dimensiones que conforman el eje social relacional se articulan en función de ocho indicadores, ninguno de los cuales afecta en la Comunidad de Madrid a más del 1,4% de la población. Se trata, efectivamente, de situaciones muy minoritarias que afectan a un porcentaje muy reducido de la población general e, incluso, de la población en situación de exclusión; esa singularidad hace, precisamente, que el impacto de estas carencias sobre las condiciones de vida de las personas afectadas sea mayor.

La situación más frecuente es la relativa a los hogares en los que alguna persona ha recibido malos tratos físicos o psicológicos en la última década, que representan el 1,4% de la población, frente al 3,6% en 2013 y al 2,4% en 2018 en España; así como los hogares con personas que tienen o han tenido problemas con el alcohol y otras drogas o con el juego en la última década –representan el 1,2% de la población, frente al 5% en 2013 y al 2% en 2018 en España–.

TABLA 28

Evolución del porcentaje de la población de Madrid y España afectada por los indicadores de exclusión social del eje social-relacional. 2013-2018

Dim.	Nº	Indicadores	España		Madrid	
			2013	2018	2013	2018
Conflicto social	28	Hogares en los que alguien ha recibido o recibe malos tratos físicos o psicológicos en los últimos 10 años	2,7	2,4	3,6	1,4
	29	Hogares en los que hay relaciones muy malas, malas o más bien malas entre los miembros del hogar	0,8	0,6	0,5	0,2
	30	Hogares con personas que tienen o han tenido problemas con el alcohol, otras drogas o el juego en los últimos 10 años	2,6	2,0	5,0	1,2
	31	Hogares en los que alguien ha sido o está a punto de ser padre o madre con menos de 18 años, en los últimos 10 años	1,0	0,8	1,1	0,4
	32	Hogares con personas que tienen o han tenido problemas con la justicia (antecedentes penales) en los últimos 10 años	1,0	0,7	0,8	0,3
Aislamiento social	33	Hogares sin relaciones en el hogar que no tienen ningún apoyo personal para situaciones de enfermedad o dificultad	2,0	2,2	0,6	1,2
	34	Hogares con relaciones muy malas o malas con los vecinos del barrio	0,5	0,4	1,1	0,5
	35	Hogares con personas en instituciones: centros de drogodependencia, hospitales y pisos psiquiátricos, centros penitenciarios, centros de menores, centros para transeúntes o mujeres	0,2	0,2	0,5	0,2

Fuente: EINSFOESSA 2013 y 2018.

6.3. Red social y exclusión

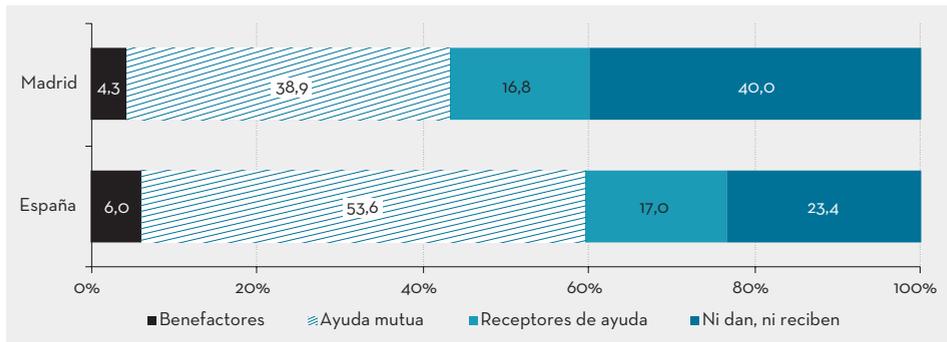
Las cuestiones vinculadas con el eje social relacional se analizan en este capítulo desde tres perspectivas, la relativa a las redes de apoyo entre hogares en caso de necesitar ayuda, la pérdida de relaciones sociales habituales causada por la existencia de problemas económicos recientes y la percepción de situaciones de discriminación por parte de los hogares debido a la raza o la etnia, el sexo o el aspecto físico.

En lo que se refiere a los diferentes tipos de ayuda entre hogares, **en Madrid el 40% de las personas reside en hogares que ni prestan ni reciben ayuda,**

el 38,9% colabora mutuamente con otros hogares, el 16,8% reside en hogares que únicamente reciben ayuda y el 4,3% en hogares que únicamente la prestan, por lo que pueden considerarse benefactores. La distribución de la población en relación con esas categorías es muy diferente en España. En primer lugar, la proporción de la población residente en hogares que combinan la prestación y la percepción de ayuda es mucho menor en Madrid (38,9%) que en España, donde supera a la mitad de la población (53,6%). En segundo lugar, la proporción de población madrileña que habita en hogares que ni dan ni reciben ayuda es mucho mayor (23,4% en España frente al 40% en Madrid). De alguna manera, se puede decir, por tanto, que el modelo social de ayuda en España conlleva la consideración de la estrategia de ayuda mutua de una forma mucho más generalizada que en la Comunidad de Madrid.

GRÁFICO 59

Distribución de la población de Madrid y España según la ayuda que reciben y/u ofrecen los hogares. 2018

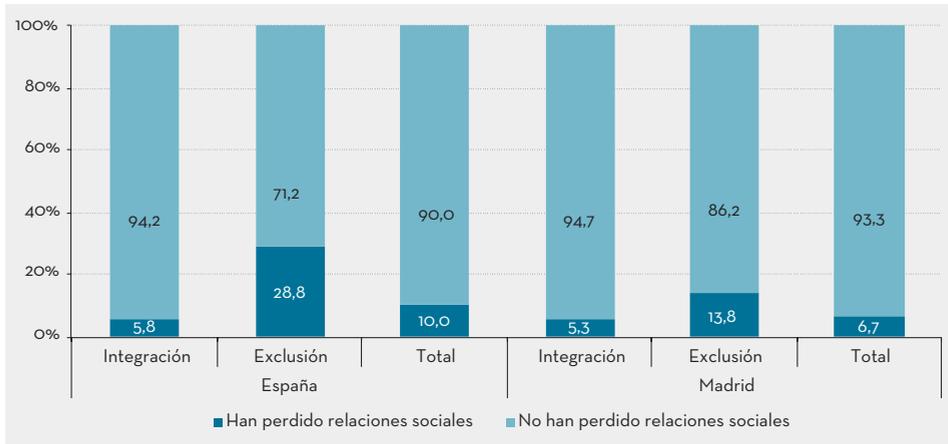


Fuente: EINSFOESSA 2013 y 2018.

Los problemas económicos de una parte de la población se han traducido en un cierto debilitamiento de las redes sociales y en la pérdida de amistades, especialmente entre las personas en situación de exclusión social, tanto en la Comunidad de Madrid como en el conjunto de España. En efecto, **el 6,7% de la población madrileña reside en hogares que señalan haber perdido relaciones sociales por problemas económicos: el porcentaje alcanza al 13,8% de la población entre los hogares en situación de exclusión social y es casi 2,5 veces menor entre los hogares en situación de integración social (5,3%).**

GRÁFICO 60

Distribución de la población de Madrid y España en hogares que por problemas económicos han perdido relaciones sociales habituales a lo largo del último año. 2018



Fuente: EINSFOESSA 2018.

Los porcentajes para España son mucho más elevados que para la Comunidad de Madrid, tanto en lo que se refiere al total de la población como a la población en situación de exclusión -13,8% en Madrid y más del doble, el 28,8%, en España-. La pérdida de relaciones sociales debido a problemas económicos ha afectado al 10% de la población, al 28,8% de las personas en situación de exclusión y al 5,8% -cinco veces menos- en situación de integración en España.

GRÁFICO 61

Porcentaje de la población de Madrid y España según el tipo de discriminación percibida por el hogar. 2018



Fuente: EINSFOESSA 2018.

Finalmente, **el 8% de la población madrileña reside en hogares que señalan haber percibido algún tipo de discriminación, ya sea por razones de raza o etnia (4,2%), por razones de sexo (3,1%) o por cuestiones relacionadas con el aspecto físico (1%).** En todos los casos el porcentaje es más reducido en Madrid que en el conjunto de España, donde el 12,9% de la población reside en hogares que han percibido alguna forma de discriminación. Si tenemos en cuenta el conjunto de las discriminaciones que declaran las personas encuestadas, la percepción de las personas nacidas en España, frente a las personas no nacidas en España, es muy diferente. En el caso de España, una de cada diez personas nacidas aquí habría sufrido algún tipo de discriminación, frente a una de cada cuatro en el caso de haber nacido fuera. **En el caso de la Comunidad de Madrid los porcentajes son del 6,5% entre la población nacida en España y del 14,7% entre la población nacida fuera.**

TABLA 29

Estimaciones del porcentaje y número de personas y hogares de Madrid afectados por los indicadores de exclusión social. 2018

Dim.	Nº	Indicadores	Personas		Hogares	
			%	Nº	%	Nº
Empleo	1	Hogares cuya persona sustentadora principal está en paro desde hace un año o más	3,1	201.000	2,8	72.000
	2	Hogares cuya persona sustentadora principal tiene un empleo de exclusión (venta a domicilio, venta ambulante de apoyo, venta ambulante marginal, empleadas del hogar no cualificadas, peones agrícolas eventuales, temporeros, recogedores de cartón y otros residuos, reparto de propaganda, mendicidad)	2,0	134.000	1,6	40.000
	3	Hogares cuya persona sustentadora principal tiene un empleo irregular: sin contrato y sin cobertura en la Seguridad Social	1,1	72.000	1,3	32.000
	4	Hogares sin personas ocupadas, ni pensionistas contributivos, ni con prestaciones contributivas por desempleo	4,2	275.000	5,4	138.000
	5	Hogares con al menos una persona desempleada sin formación ocupacional en el último año	19,0	1.248.000	14,4	370.000
	6	Hogares con todas las personas activas desempleadas	4,9	319.000	5,0	128.000
Consumo	7	Hogares en pobreza severa (ingresos inferiores al 30% de la renta mediana equivalente). Usando el umbral estable en euros constantes como media de las 4 oleadas (2.945€ en 2007, 3.063 en 2009, 3.339 en 2013 y 3.416 en 2018)	3,7	242.000	3,7	94.000
	8	Hogares en los que existe privación de al menos un bien considerado básico: agua corriente, agua caliente, energía eléctrica, evacuación aguas sucias, cocina, frigorífico, lavadora	1,1	72.000	1,3	32.000

TABLA 29

Estimaciones del porcentaje y número de personas y hogares de Madrid afectados por los indicadores de exclusión social. 2018 (Continuación)

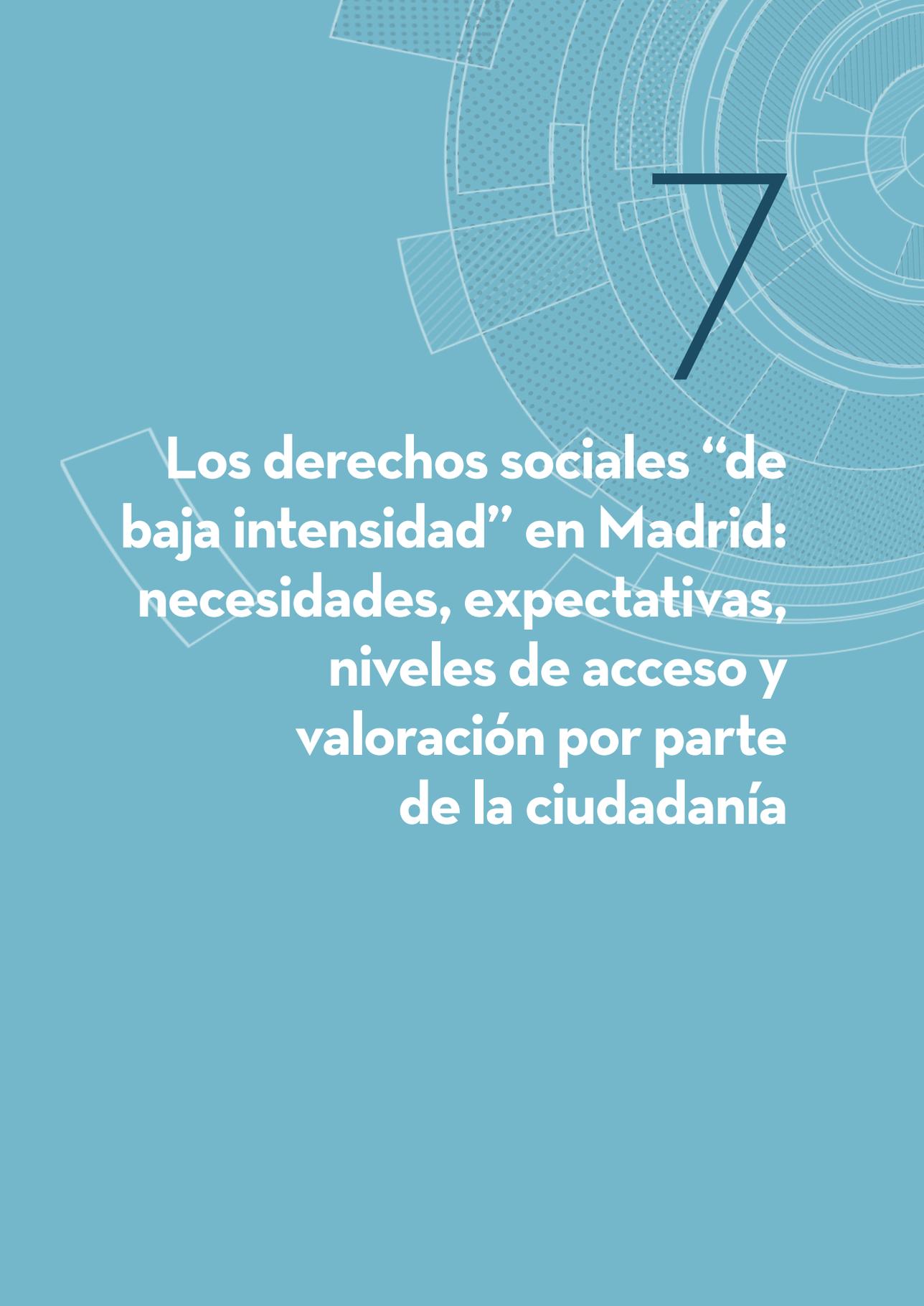
Dim.	Nº	Indicadores	Personas		Hogares	
			%	Nº	%	Nº
Política	9	Hogares con personas sin derecho a elegir a sus representantes políticos y a ser elegido: hogares con alguna persona de 18 y más años, de nacionalidad extracomunitaria (sin convenio de reciprocidad)	9,7	638.000	6,9	177.000
	10	Hogares con alguna persona sin capacidad efectiva de ser considerada y de influir en el proceso de toma de decisiones colectivas: no participan en las elecciones por falta de interés y no son miembros de ninguna entidad ciudadana	8,5	557.000	7,4	190.000
Educa- ción	11	Hogares con personas de 3 a 15 años no escolarizadas durante el curso 2017-2018	0,5	32.000	0,5	12.000
	12	Hogares en los que nadie de 16 a 64 años tiene estudios: de 16 a 54 años sin completar EGB, ESO o graduado escolar; de 55 a 64 años menos de 5 años en la escuela	4,6	299.000	4,0	102.000
	13	Hogares con alguna persona de 65 o más años que no sabe leer y escribir o no ha ido a la escuela	0,2	12.000	0,2	5.500
	14	Hogares con situaciones de infravivienda: chabola, bajera, barracón, prefabricado o similar	0,1	8.000	0,1	3.000
Vivienda	15	Hogares con deficiencias graves en la construcción, una situación de ruina y/o necesidad de rehabilitar la mayor parte de las estructuras de la vivienda	0,8	53.000	0,7	18.000
	16	Hogares con situaciones de insalubridad: humedades, suciedades y olores	3,5	229.000	3,0	77.487
	17	Hogares con situaciones de hacinamiento (<15 metros cuadrados por persona)	12,6	831.000	6,5	167.175
	18	Hogares con tenencia de la vivienda en precario: facilitada gratuitamente por otras personas o instituciones, realquilada, ocupada ilegalmente, haber sufrido algún tipo de amenaza de expulsión de la vivienda	2,9	193.000	3,0	77.000
	19	Hogares en un entorno muy degradado y/o en barrio conflictivo	2,0	134.000	1,7	43.000
	20	Hogares con personas que sufren discapacidad y tienen barreras arquitectónicas	3,1	201.000	3,4	87.000
	21	Hogares con gastos excesivos en la vivienda (ingresos-gastos en vivienda < umbral de pobreza severa) o con deudas relacionadas con el pago de la vivienda y los suministros de la vivienda	14,5	956.000	12,3	315.000

TABLA 29

Estimaciones del porcentaje y número de personas y hogares de Madrid afectados por los indicadores de exclusión social. 2018 (Continuación)

Dim.	Nº	Indicadores	Personas		Hogares	
			%	Nº	%	Nº
Salud	22	Hogares con alguna persona sin cobertura sanitaria	0,9	60.000	0,5	12.000
	23	Hogares en los que alguien ha pasado hambre con frecuencia en los últimos 10 años o la están pasando ahora mismo	2,2	141.723	1,3	32.000
	24	Hogares en los que todos los adultos sufren discapacidad, enfermedad crónica o problemas graves de salud, que les generan limitaciones para las actividades de la vida diaria	0,9	60.000	1,4	36.000
	25	Hogares con alguna persona dependiente que necesita ayuda o cuidados de otra persona (para realizar las actividades de la vida diaria) y que no la reciben	0,3	18.500	0,2	5.500
	26	Hogares con algún enfermo grave o crónico que no ha recibido asistencia médica para esa enfermedad	1,8	117.000	1,4	36.000
	27	Hogares que han dejado de comprar medicinas, seguir tratamientos o dietas por problemas económicos	8,7	571.000	6,3	161.000
	Conflicto social	28	Hogares en los que alguien ha recibido o recibe malos tratos físicos o psicológicos en los últimos 10 años	1,4	94.000	1,7
29		Hogares en los que hay relaciones muy malas, malas o más bien malas entre los miembros del hogar	0,2	12.000	0,1	3.000
30		Hogares con personas que tienen o han tenido problemas con el alcohol, otras drogas o el juego en los últimos 10 años	1,2	79.000	1,4	36.000
31		Hogares en los que alguien ha sido o está a punto de ser padre o madre con menos de 18 años, en los últimos 10 años	0,4	25.000	0,3	8.000
32		Hogares con personas que tienen o han tenido problemas con la justicia (antecedentes penales) en los últimos 10 años	0,3	18.500	0,4	9.000
Aislamiento social	33	Hogares sin relaciones en el hogar que no tienen ningún apoyo personal para situaciones de enfermedad o dificultad	1,2	79.000	3,0	77.000
	34	Hogares con relaciones muy malas o malas con los vecinos del barrio	0,5	32.000	0,9	23.000
	35	Hogares con personas en instituciones: centros de drogodependencia, hospitales y pisos psiquiátricos, centros penitenciarios, centros de menores, centros para transeúntes o mujeres	0,2	12.000	0,2	5.500

Fuente: EINSFOESSA 2018.



7

**Los derechos sociales “de
baja intensidad” en Madrid:
necesidades, expectativas,
niveles de acceso y
valoración por parte
de la ciudadanía**

Contenido

7.1. Algunos datos básicos sobre el gasto en protección social en Madrid	144
7.2. Percepción de la ciudadanía sobre su nivel de vida y los derechos sociales que deberían ser garantizados.....	146
7.3. Derechos vinculados al empleo.....	151
7.4. Derechos vinculados a la vivienda.....	154
7.5. Derechos vinculados a la garantía de rentas.....	157
7.6. Derechos vinculados a los servicios sociales.....	160
7.7. Derechos vinculados a la crianza infantil.....	171
7.8. Derechos vinculados a la dependencia	174

Capítulo 7

Los derechos sociales “de baja intensidad” en Madrid: necesidades, expectativas, niveles de acceso y valoración por parte de la ciudadanía

Una de las principales novedades de la Encuesta sobre Integración y Necesidades Sociales 2018 es la introducción en el cuestionario utilizado de una amplia batería de preguntas relativas a las necesidades, las expectativas, los niveles de acceso y la valoración de la ciudadanía con relación a una serie de derechos sociales que cabe considerar “de baja intensidad”: el empleo, la vivienda, la garantía de unos ingresos mínimos, los servicios sociales, el apoyo a la crianza y la atención a las personas con dependencia o con limitaciones en su autonomía funcional.

Se trata en todos los casos de derechos directamente relacionados con las situaciones de integración y de exclusión analizadas en los capítulos precedentes, y la forma en la que se gestiona el acceso a los mismos tiene, por tanto, un impacto directo en los procesos de integración y de exclusión que se acaban de describir. Se trata, sin embargo, de derechos menos consolidados que los reconocidos a la ciudadanía en otros ámbitos de la protección social, como la salud, la educación o las pensiones, tanto en lo que se refiere al gasto público que se destina a su satisfacción como a la capacidad de la ciudadanía para exigirlos e incluso a su asunción como derechos por parte de esa misma ciudadanía. Se trata, además, de derechos sociales cuya satisfacción corresponde básicamente a las instituciones autonómicas y locales, que han aplicado para su desarrollo un amplio margen de discrecionalidad técnica, económica y política, lo que justifica su análisis desde la realidad específica de cada comunidad autónoma.

Ese menor desarrollo, y ese mayor margen de discrecionalidad, permite considerar estos derechos como “de baja intensidad” y explica además la atención preferente que se le ha dado a su análisis en este informe. Para ello, en este últi-

mo capítulo se analizan en detalle las necesidades, percepciones y expectativas de la población de la Comunidad de Madrid y España en materia de empleo, vivienda, garantía de ingresos, servicios sociales, apoyo a la crianza o atención a la dependencia, el nivel de utilización de esos servicios, la valoración que la ciudadanía hace de su funcionamiento y su percepción respecto a la responsabilidad que la Administración tiene para hacer efectivo el acceso a esos derechos.

Como en los capítulos precedentes, la situación madrileña en relación con las cuestiones analizadas se compara con la registrada en el conjunto de España, al objeto de determinar los elementos diferenciales de la Comunidad de Madrid en este aspecto. También se ha prestado gran atención a las diferencias que se observan en estas cuestiones entre las personas que están en situación de exclusión social y las que están en situación de integración, entre otras razones, para orientar la intervención social que se realiza en Madrid hacia las necesidades, percepciones y expectativas de toda la población y, en particular, de quienes están en situación de exclusión social.

La estructura de este capítulo es la siguiente: en primer lugar, se ofrecen algunos datos básicos sobre el gasto en protección social en Madrid, como primera aproximación al modelo de bienestar social establecido en la comunidad. Posteriormente, se detallan algunos datos sobre la percepción de la ciudadanía respecto a la evolución de su nivel de vida y los derechos sociales que deben ser prioritariamente garantizados por la Administración. El resto del capítulo analiza la información disponible en relación a las necesidades, expectativas y percepciones de la ciudadanía madrileña en cuanto a su derecho al empleo, la vivienda, la garantía de ingresos, la crianza infantil y la atención a la dependencia.

7.1. Algunos datos básicos sobre el gasto en protección social en Madrid

En los capítulos anteriores de este informe se ha puesto de manifiesto que la Comunidad de Madrid registra tasas de desempleo y de pobreza monetaria más reducidas que el conjunto de España, así como un nivel de desigualdad y un PIB per cápita más elevados. Pese a ello, las tasas de exclusión social son en Madrid similares a las del conjunto de España. Desde el punto de vista demográfico, Madrid se caracteriza por unas tasas más reducidas de envejecimiento y un mayor peso de la población extranjera. Además de recordar estos datos, para contextualizar la información que se ofrece a continuación es también conveniente analizar de forma somera algunos datos básicos sobre el gasto en protección social que se realiza en esta comunidad autónoma, comparándolo con el del conjunto de España.

La Tabla 30 recoge el gasto por habitante que las distintas administraciones realizaron en materia de protección social entre 2002 y 2013 **(10)**, periodo elegido para ver su evolución histórica precrisis y durante la crisis. El gasto medio anual realizado en Madrid en las partidas consideradas asciende a 2.976 euros por habitante, de los que el 84,6% fueron financiados por la Seguridad Social, el 6,2% por la administración central, el 6,3% por la administración autonómica y el 2,9% por las corporaciones locales. **El gasto público en prestaciones sociales es en Madrid ligeramente más bajo que el que se realiza en el conjunto de España**, donde el gasto promedio en protección social ascendió en el periodo analizado a 3.215 euros. Si bien el gasto autonómico y de la Seguridad Social es similar, el gasto local y de la administración central es más reducido en Madrid.

TABLA 30

Gasto en protección social por fuentes de financiación en Madrid y España. Gasto medio anual en euros per cápita y distribución del gasto. 2002-2013

	España		Madrid		
	En euros por habitante	Distribución (%)	En euros por habitante	España=100	Distribución (%)
Administración central	288,3	9,0	184,9	64,1	6,2
Comunidades autónomas	195,0	6,1	186,0	95,4	6,3
Corporaciones locales	120,5	3,7	87,2	72,3	2,9
Seguridad Social	2.611,0	81,2	2.517,6	96,4	84,6
Total	3.214,9	100,0	2.975,8	92,6	100,0

Fuente: PÉREZ GARCÍA, F. (dir.) (2015). *Servicios públicos, diferencias territoriales e igualdad de oportunidades*. Bilbao: Fundación BBVA.

Los datos de la Tabla 31 confirman y detallan la información recogida en la Tabla 30, con datos estimados para 2018 a partir del gasto realizado en el mes de septiembre de ese año. Efectivamente, **el gasto por habitante en prestaciones contributivas de la Seguridad Social es muy similar en Madrid y el conjunto de España**, con un gasto en pensiones contributivas de jubilación ligeramente

(10) El gasto en protección social se refiere a las actividades del sector público relacionadas con la prestación y gestión de servicios derivados de la jubilación, la enfermedad e incapacidad, la edad avanzada, la protección a la familia, el desempleo, la vivienda y la exclusión social. Para evitar el sesgo que podría suponer la utilización de un año específico, se ha optado por recoger el gasto promedio, en términos de euros por habitante, para el periodo que va de 2002 a 2013, a partir de la base de datos sobre la distribución territorial del gasto público en servicios fundamentales publicada por la Fundación BBVA (Pérez García, 2015). No se incluye en estos datos el gasto público en salud ni en educación.

más elevado en Madrid. Por el contrario, **es más reducido el gasto en pensiones no contributivas, rentas mínimas y, principalmente, es sustancialmente menor el gasto en prestaciones asistenciales por desempleo -58,4 euros al año, frente a 122,7 en el conjunto de España-**.

TABLA 31
Gasto en euros por habitante en diversas prestaciones económicas en Madrid y España. 2018

	España	Madrid	
	En euros por habitante	En euros por habitante	España=100
Pensiones contributivas (INSS)	2.385,1	2.401,0	100,7
Incapacidad permanente	233,9	155,3	66,4
Jubilación	1.697,3	1.831,9	107,9
Viudedad	413,6	383,0	92,6
Orfandad	34,3	27,6	80,4
Favor familiar	6,0	3,2	53,8
Pensiones no contributivas (IMSERSO)	45,1	29,6	65,6
Prestaciones LISMI, (IMSERSO)	0,3	0,1	53,0
Pensiones asistenciales, (MEYSS)*	0,1	0,1	47,1
Prestaciones por desempleo (SPEE)	367,1	320,7	87,4
Nivel contributivo	244,4	262,3	107,3
Nivel asistencial	122,7	58,4	47,6
Asignación económica por hijo a cargo (INSS)	22,6	18,6	82,3
Rentas mínimas (CC. AA.)**	33,2	25,9	78,1
Total	2.853,5	2.796,0	98,0

*No está incluido en el cómputo estatal el gasto de estas pensiones correspondiente al País Vasco.

**El gasto en rentas mínimas hace referencia al gasto ejecutado en 2017, último año disponible. El resto de la información se refiere al gasto en septiembre de 2018, multiplicado por 12.

Fuente: elaboración propia a partir de la Estadística sobre Distribución geográfica de las Prestaciones Sociales del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y del Informe de Rentas Mínimas del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social

7.2. Percepción de la ciudadanía sobre su nivel de vida y los derechos sociales que deberían ser garantizados

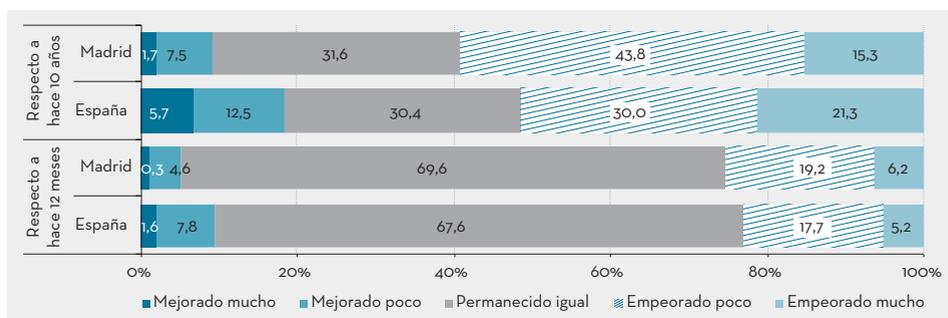
Tras esta primera aproximación al gasto madrileño en protección social, en este segundo epígrafe se analiza la percepción de las personas encuestadas -tanto en la Comunidad de Madrid como en el conjunto de España- respecto a la evolución de su nivel de vida en el corto y en el medio plazo, respecto al impacto de la mejora del ciclo económico en la situación particular de su

hogar y respecto a la responsabilidad que atribuyen a las administraciones públicas en lo que se refiere a la garantía del acceso a determinados derechos sociales.

En cuanto a la primera de las cuestiones, **casi seis de cada diez personas en la Comunidad de Madrid (el 59,1%) consideran que su nivel de vida ha empeorado respecto al que tenían hace diez años**; el 9,2% considera, por el contrario, que su nivel de vida ha mejorado y el 31,6% que ha permanecido igual. **La situación es, en cualquier caso, menos negativa si la evolución del nivel de vida se analiza en el corto plazo**: respecto a los últimos doce meses, la gran mayoría de la población madrileña (el 69,6%) considera que su situación no ha variado; el 25,4% cree que ha empeorado y el 4,9% que ha mejorado. Si nos centramos en la evolución en el largo plazo, el porcentaje de quienes creen que su situación ha mejorado es más reducido en Madrid que en España (9,2% frente a 18,2%), mientras que el de quienes creen que ha empeorado es más elevado (59,1% en Madrid frente al 51,3% en el conjunto de España). **Aunque globalmente negativa, la valoración de los cambios que la crisis ha provocado en el nivel de vida de la ciudadanía parece, por tanto, algo más negativa en Madrid que en el conjunto de España.**

GRÁFICO 62

Distribución de la población de Madrid y España por percepción de la evolución de su nivel de vida en comparación con hace 10 años y hace 12 meses. 2018



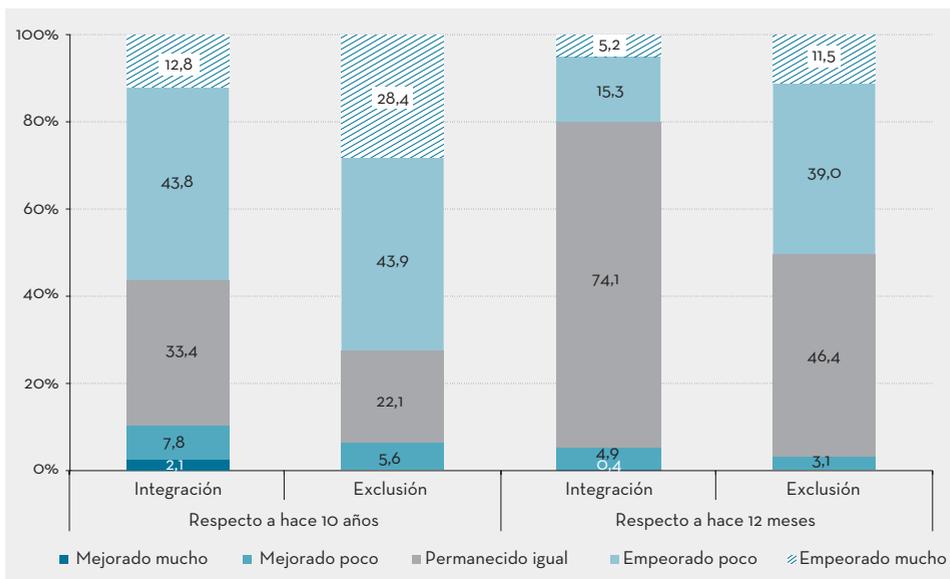
Fuente: EINSFOESSA 2018.

La percepción de la evolución del nivel de vida está, en cualquier caso -tanto en el largo como en el corto plazo-, determinada por la vivencia de situaciones de exclusión y de integración o, en otras palabras, por la posición que cada persona ocupa en el continuo que va de la exclusión severa a la integración plena.

En efecto, si la percepción de la evolución del nivel de vida se analiza teniendo en cuenta la posición de los hogares en esa escala, se observa claramente cómo **las personas en situación de exclusión tienden en mayor medida a considerar que, en el largo plazo, su situación ha empeorado**: si entre las personas en situación de exclusión el 72,3% consideran que su situación ha empeorado –el 28,4% considera, además, que ha empeorado mucho–, entre las personas en situación de integración el porcentaje se reduce al 56,6%. Lo mismo ocurre cuando la situación se analiza en el corto plazo: el 50,5% de las personas en situación de exclusión social considera que su nivel de vida se ha deteriorado en relación a hace 12 meses, frente al 20,5% de las personas que viven en hogares en situación de integración. En el caso de estas últimas casi siete de cada diez consideran que su situación ha permanecido igual en los últimos doce meses.

GRÁFICO 63

Distribución de la población de Madrid por percepción de la evolución de su nivel de vida en comparación con hace 10 años y hace 12 meses según nivel de integración social. 2018



Fuente: EINSFOESSA 2018.

Parece claro, en definitiva, que **una gran parte de las personas que en 2018 viven en hogares en situación de exclusión han experimentado –o han percibido, al menos– un deterioro importante de su nivel de vida, tanto en el corto**

plazo como, sobre todo, en el largo plazo. Por el contrario, la mayor parte de las personas en situación de integración no han experimentado –o no han percibido, al menos– cambios negativos en su situación en el corto plazo, pero sí, en cambio, con respecto a hace diez años. Estos datos confirman, desde el punto de vista de las percepciones subjetivas, que la crisis ha afectado en mayor medida a las personas en situación de exclusión social, si bien, al no disponer de datos longitudinales, no es posible saber si esas personas ya estaban hace diez años en una situación de exclusión o si, por el contrario, el deterioro de su nivel de vida ha sido el factor desencadenante de la situación de exclusión social en la que hoy se encuentran.

En todo caso, **los efectos de la recuperación económica no parecen haberse hecho notar con claridad en Madrid:** la mayor parte de la población madrileña (el 78,7%) no percibe la llegada de los efectos de la recuperación económica a su hogar, porcentaje que se amplía hasta el 88,9% en el caso de las personas que viven en hogares en situación de exclusión. El 19,1% de los hogares en situación de integración –frente al 8,5% de los que están en situación de exclusión– sí han percibido, por el contrario, el impacto positivo de la recuperación económica. La situación madrileña es, a este respecto, muy similar a la del conjunto de España, donde el 71% de la población señala no haber percibido en su hogar los efectos de la recuperación económica.

TABLA 32

Distribución de la población de Madrid y España en función de la percepción de la llegada de los efectos de la recuperación económica a su hogar según nivel de integración social. 2018

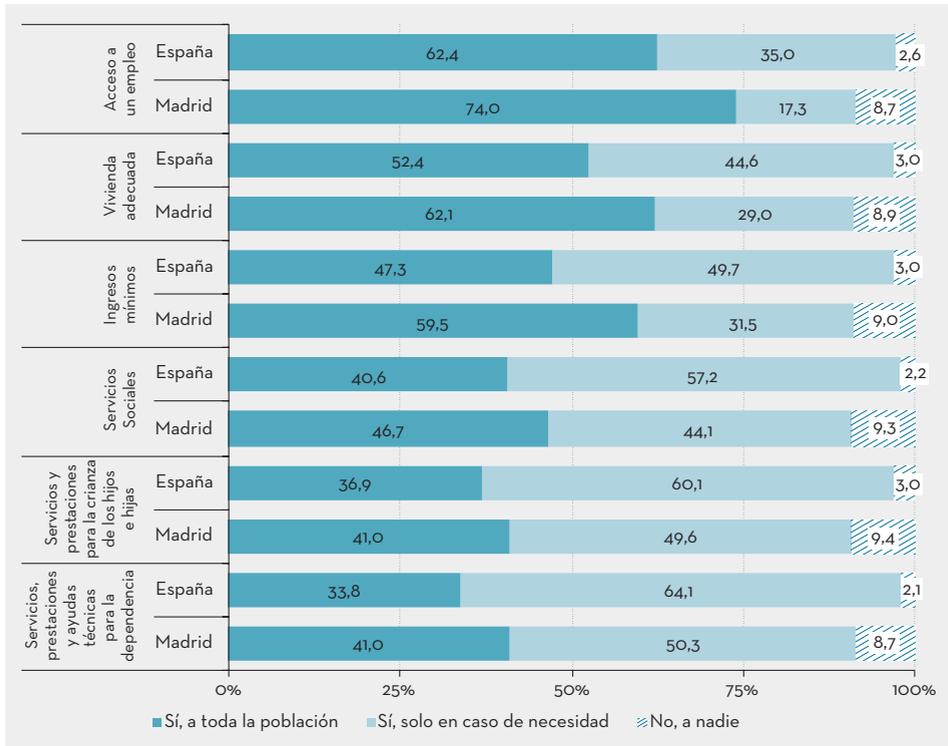
	España			Madrid		
	Integración	Exclusión	Total	Integración	Exclusión	Total
Sí	26,5	11,7	23,8	19,1	8,5	17,4
No	68,0	84,4	71,0	76,7	88,9	78,7
No sabe	5,5	3,9	5,2	4,2	2,6	4,0
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: EINSFOESSA 2018.

Junto a la percepción respecto a la evolución del nivel de vida y a la llegada de los efectos de la recuperación, de cara a contextualizar el análisis que se realiza en los siguientes epígrafes, es también conveniente considerar la posición de la población madrileña acerca de la obligación que atribuye a las administraciones públicas en cuanto a la garantía de determinados derechos sociales.

GRÁFICO 64

Distribución de la población de Madrid y España según la percepción sobre el alcance del deber de la Administración pública de garantizar diversos derechos sociales. 2018



Fuente: EINSFOESSA 2018.

Para ello, el Gráfico 64 recoge el porcentaje de personas que consideran que las administraciones tienen el deber de garantizar los derechos sociales en seis ámbitos principales: el empleo, la vivienda, la garantía de tener unos ingresos mínimos, los servicios sociales, los apoyos para la crianza infantil y los servicios de atención a la dependencia. Se pregunta, además, si la garantía en el acceso a estos derechos debería ser, bien para toda la población, bien para quienes están en una situación de necesidad o bien para nadie. La primera opción denotaría un planteamiento universalista y la segunda un planteamiento de tipo más selectivo, mientras que la tercera se asociaría a la voluntad de limitar la cobertura de estos derechos por parte de las administraciones, independientemente del nivel de necesidad.

Los datos que se recogen en el Gráfico 64 ponen de manifiesto, al menos, tres datos de interés:

- Por una parte, el porcentaje de quienes consideran que la Administración pública no debe en ningún caso responsabilizarse de garantizar el acceso a estos derechos es en todos los casos muy minoritario, tanto en España como en la Comunidad de Madrid, con porcentajes inferiores siempre al 9,3% de la población.
- Por otra parte, se observa una gradación clara en el grado de universalidad que se atribuye a los diversos derechos: así, **el porcentaje de población que considera que el acceso a los derechos sociales señalados se debe garantizar al conjunto de la población, independientemente de su nivel de necesidad, oscila en Madrid entre el 74% en el caso del empleo y el 41% en el caso de los servicios de atención a la dependencia y la crianza de los hijos e hijas.** El 62,1% de la población defendería planteamientos universalistas en el caso del derecho a la vivienda, el 59,5% en el caso de los ingresos mínimos y el 46,7% en el caso de los Servicios Sociales.
- En general, la población madrileña parece mostrarse más ‘universalista’ que la española en relación con todos los derechos sociales analizados, aunque también es mayor en Madrid el porcentaje de población que considera que los derechos sociales no deben ser garantizados por las administraciones públicas en ninguna circunstancia.

7.3. Derechos vinculados al empleo

Como acaba de señalarse, el acceso a los derechos sociales en el ámbito del empleo es el que en mayor medida considera la ciudadanía de la Comunidad de Madrid que debe ser garantizado desde planteamientos universalistas: el 74% de las personas encuestadas creen que las administraciones deberían garantizar el acceso a un empleo a toda la población y el 17,3% que las administraciones deben garantizar el acceso a un empleo únicamente a las personas en situación de necesidad. A partir de este primer acercamiento, en este capítulo se analiza la percepción de la población madrileña en cuanto al funcionamiento de los servicios de empleo en su comunidad, así como la diferente percepción que la población de Madrid tiene –en función de su ubicación en la escala que va de la integración a la exclusión– respecto al deber de la Administración de garantizar el acceso a un empleo.

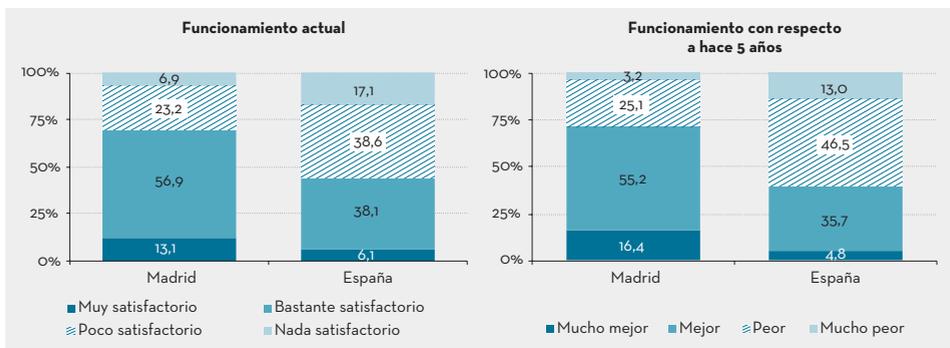
En lo que se refiere a la primera de las cuestiones analizadas, **el 30,1% de la población consultada opina que el funcionamiento de los servicios públicos**

de empleo en Madrid es, en la actualidad, poco o nada satisfactorio. El 28,3% considera, además, que funcionan peor o mucho peor que hace cinco años.

La insatisfacción respecto al funcionamiento de los servicios públicos de empleo es en Madrid menor que en el conjunto de España, donde el porcentaje de personas que consideran que su funcionamiento es poco o nada satisfactorio es del 55,7% y el de quienes consideran que es peor o mucho peor que hace cinco años del 59,5%.

GRÁFICO 65

Distribución de la población de Madrid y España en función de la valoración del funcionamiento actual y con respecto a hace 5 años de los servicios públicos de empleo. 2018

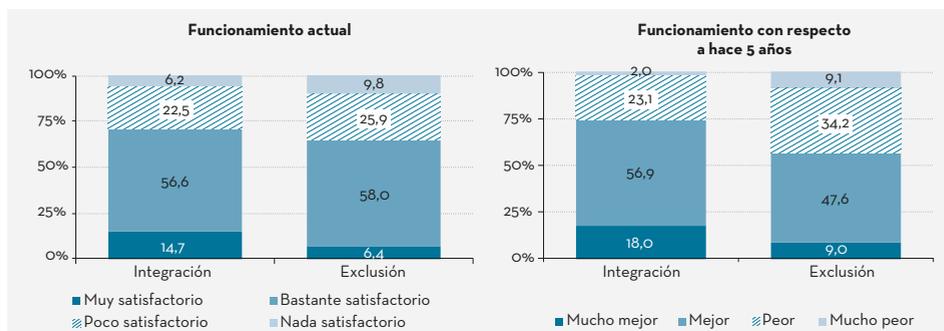


Fuente: EINSFOESSA 2018.

En la Comunidad de Madrid la **valoración que realizan las personas que viven en hogares en situación de exclusión social es sensiblemente peor que la que hacen las personas que residen en hogares en situación de integración** (y a quienes, como hemos visto anteriormente, la falta de empleo afecta en menor medida). El 35,7% de las personas en situación de exclusión consideran que el funcionamiento de los servicios públicos de empleo es poco o nada satisfactorio, y el 43,3% que funcionan peor o mucho peor que hace cinco años. Entre las personas que residen en hogares en situación de integración, los porcentajes son respectivamente del 28,7% y del 25,1%. Es significativo, en cualquier caso, que siete de cada diez personas en situación de integración consideren que el funcionamiento actual de los servicios de empleo es muy o bastante satisfactorio, y que también lo crean así el 64,4% de las personas en situación de exclusión social.

GRÁFICO 66

Distribución de la población de Madrid en función de la valoración del funcionamiento actual y con respecto a hace 5 años de los servicios públicos de empleo según nivel de integración social. 2018

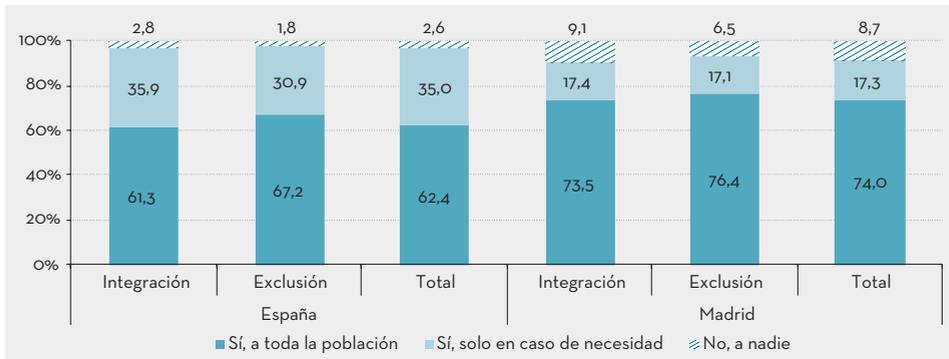


Fuente: EINSFOESSA 2018.

Frente a esta negativa valoración del funcionamiento de los servicios públicos de empleo, como se ha señalado previamente, la población madrileña cree de forma abrumadoramente mayoritaria que la Administración pública tiene el deber de garantizar el acceso a un empleo. Tres de cada cuatro, además, consideran que este deber tiene que ser para toda la población (74%) y el 17,3% opina que la garantía del derecho a un empleo solo debe de extenderse a quienes están en una situación de necesidad. ¿Existen diferencias con relación a esta cuestión en función de la situación de las personas en la escala que va de la integración a la exclusión social? A pesar de que, independientemente del colectivo analizado, tanto en Madrid como en España la gran mayoría de la población defiende una posición universalista, el porcentaje de quienes se muestran a favor es ligeramente superior entre la población en situación de exclusión. Las diferencias entre ambos grupos son más pronunciadas en el conjunto de España que en la Comunidad de Madrid.

GRÁFICO 67

Distribución de la población de Madrid y España según la percepción sobre el alcance del deber de la Administración pública de garantizar el derecho a un empleo. 2018



Fuente: EINSFOESSA 2018.

7.4. Derechos vinculados a la vivienda

Anteriormente, al tratar las dificultades de la población de la Comunidad de Madrid en el eje cívico y de ciudadanía, se ha analizado su situación en lo que se refiere a la dimensión de la vivienda, y se ha puesto de manifiesto que el 26,6% del total presenta problemas en ese ámbito, incrementándose el porcentaje hasta el 67,2% en el caso de la población en situación de exclusión social. También se ha puesto de manifiesto en ese análisis el recurso diferencial por parte de la población en situación de exclusión social a la vivienda en alquiler, tanto en Madrid como en el conjunto de España.

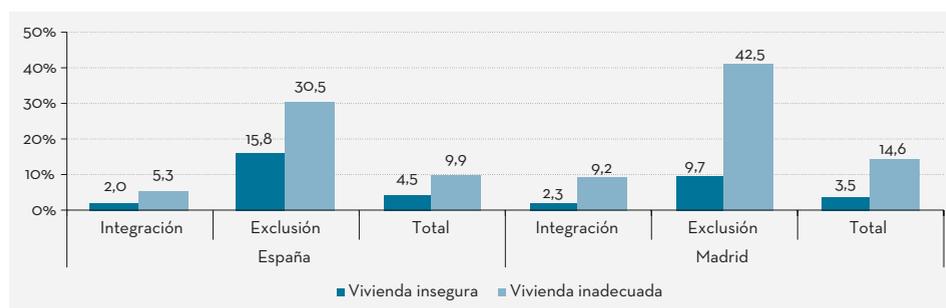
Junto a este diferencial en lo que se refiere al régimen de tenencia de la vivienda, es también importante señalar que las personas en exclusión social padecen en mayor medida que las personas en integración situaciones de vivienda insegura o inadecuada, en los términos definidos por la tipología ETHOS (11). En efecto, de acuerdo a los datos recogidos en el Gráfico 68, **el 9,7% de la población madrileña en situación de exclusión social se encuentra en una situación de vivienda insegura y el 42,5% en una situación de vivienda inadecuada. El 49,4% se encuentra, al menos, en una de esas dos situaciones y el**

(11) Para este análisis se ha realizado una aproximación a las categorías 3 y 4 de la tipología ETHOS (*European Typology on Homelessness and Housing Exclusion*) desarrollada por FEANTSA.

2,8% en ambas. La situación, lógicamente, es más favorable para las personas en situación de integración social: el 2,3% reside en una vivienda insegura y el 9,2% en una vivienda inadecuada.

GRÁFICO 68

Porcentaje de la población de Madrid y España afectada por situaciones de vivienda insegura y vivienda inadecuada según nivel de integración social. 2018



Fuente: EINSFOESSA 2018.

TABLA 33

Estimaciones del porcentaje y número (en miles) de personas y hogares de Madrid y España afectados por situaciones de vivienda insegura y vivienda inadecuada. 2018

		Personas				Hogares			
		España		Madrid		España		Madrid	
		%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº
Vivienda insegura	Sí	4,5	2.104,7	3,5	228,8	4,3	789,4	3,5	89,4
	No	95,5	44.593,8	96,5	6.347,2	95,7	17.683,4	96,5	2.483,5
	Total	100,0	46.698,6	100,0	6.576,0	100,0	18.472,8	100,0	2.572,9
Vivienda inadecuada	Sí	9,9	4.643,3	14,6	958,8	7,0	1.287,0	8,5	219,2
	No	90,1	42.055,3	85,4	5.617,3	93,0	17.185,8	91,5	2.353,7
	Total	100,0	46.698,6	100,0	6.576,0	100,0	18.472,8	100,0	2.572,9

Fuente: EINSFOESSA 2018.

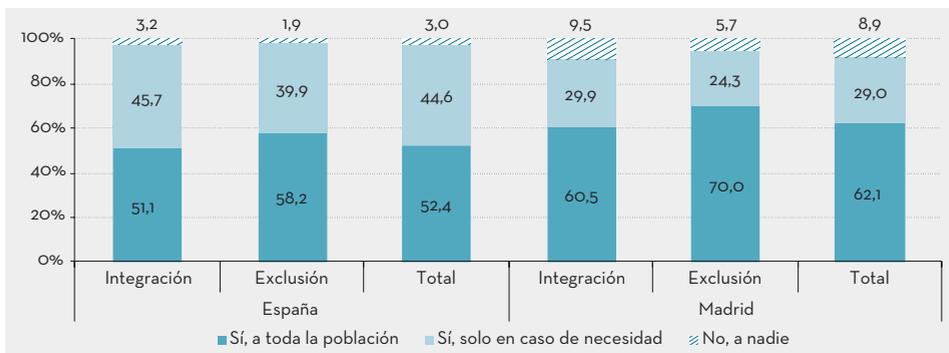
Es destacable la diferencia que se da en esta cuestión entre la Comunidad de Madrid y España. En efecto, **la incidencia global de las situaciones de vivienda insegura es algo menor en Madrid (3,5%) que en España (4,5%). Sin embargo, las situaciones de vivienda inadecuada son mayores en Madrid**

(14,6% frente a 9,9% en España). Sí que se observa, además, una mayor incidencia de estas situaciones en Madrid, tanto entre la población en situación de integración social (9,2% frente a 5,3% en España) como entre la población en situación de exclusión (42,5% frente a 30,5% en España).

Frente a esta situación –con 228.800 personas en situación de vivienda insegura en la Comunidad de Madrid y 958.800 en una situación de vivienda inadecuada–, y volviendo al terreno de las percepciones, ¿cuál es la visión que la ciudadanía tiene respecto a la garantía pública del derecho a la vivienda? **El 62,1% de la población madrileña considera que la Administración tiene el deber de garantizar el acceso a una vivienda a toda la población y el 29% que ese deber ha de limitarse a la población en situación de necesidad.** El 8,9% considera que la Administración no tiene la obligación de garantizar ese derecho a ninguna persona, independientemente de su nivel de necesidad. Como se ha señalado previamente, el porcentaje de personas que optan por una aproximación universalista es más elevado en Madrid que en España, independientemente del colectivo analizado.

GRÁFICO 69

Distribución de la población de Madrid y España según la percepción sobre el alcance del deber de la Administración pública de garantizar el derecho a una vivienda adecuada. 2018



Fuente: EINSFOESSA 2018.

Por otra parte, como ocurría en el caso del empleo, **las personas en situación de exclusión social se muestran –tanto en Madrid como en el conjunto de España– más favorables a los planteamientos universalistas** (el 70% de la población madrileña en situación de exclusión defiende que la Administración

debe garantizar el derecho a la vivienda a toda la población, frente al 60,5% de la población en situación de integración), siendo las diferencias entre las personas en situación de integración y de exclusión más acusadas en el caso madrileño que en el conjunto de España.

7.5. Derechos vinculados a la garantía de rentas

Al analizar el gasto público en protección social en la Comunidad de Madrid se ha observado en qué medida, con relación al conjunto de España, Madrid se caracteriza por un gasto en pensiones contributivas de jubilación ligeramente más elevado y por un gasto en prestaciones asistenciales por desempleo sustancialmente menor. En este epígrafe se analiza cómo se plasman esas cifras en los niveles de acceso a las prestaciones de garantía de ingresos y qué percepción tiene la población madrileña sobre la garantía de este derecho por parte de la Administración.

De acuerdo a los datos de la encuesta, cerca de uno de cada cinco hogares que corresponden al 19,1% de la población madrileña, y el 22,8% de la española, reside en hogares que han solicitado en alguna ocasión ayudas o prestaciones económicas de tipo no contributivo. De ellas, las que se han solicitado con más frecuencia son las prestaciones vinculadas a la cobertura asistencial por desempleo (subsidio por desempleo, RAI y PREPARA) (14,8%), seguidas de las rentas mínimas autonómicas (4,9%), las prestaciones no contributivas de la Seguridad Social (2,4%) y las ayudas de emergencia social (2,4%).

GRÁFICO 70

Porcentaje de la población de Madrid y España en hogares que han solicitado alguna vez diversas ayudas y prestaciones económicas. 2018



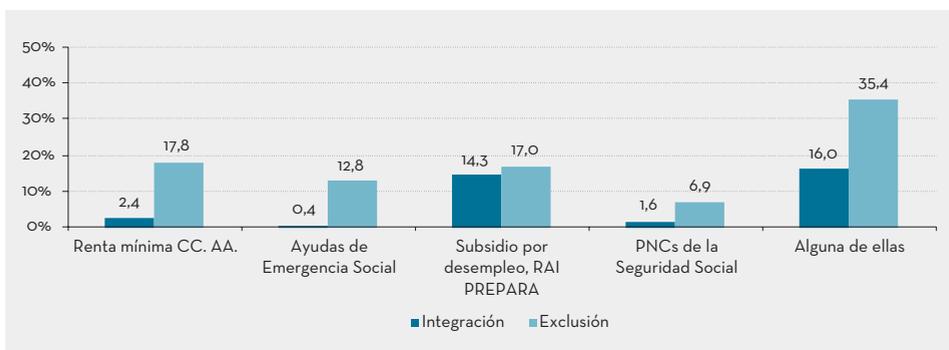
Fuente: EINSFOESSA 2018.

Como se ha observado en capítulos anteriores, Madrid cuenta con tasas más reducidas de pobreza monetaria que el conjunto de España. Como se observa en el Gráfico 70, **el recurso a las ayudas y prestaciones económicas es en Madrid inferior al que se registra en el conjunto de España**, salvo en el caso de las rentas mínimas, donde los porcentajes para ambos territorios se igualan. Los datos coinciden, por otra parte, con la información respecto al gasto autonómico en protección social señalado al inicio de este capítulo.

Como cabía esperar, **el recurso a este tipo de prestaciones es más elevado entre las personas que residen en hogares en situación de exclusión social, si bien el diferencial en el acceso varía en función del tipo de prestación**. De este modo, como se observa en el Gráfico 71, frente al 16% de la población en situación de integración, el 35,4% de la que reside en hogares en situación de exclusión social ha solicitado en alguna ocasión estas prestaciones. El 17% de la población en hogares en situación de exclusión social ha solicitado prestaciones vinculadas a la cobertura asistencial por desempleo –el 14,3% de la población residente en hogares en situación de integración– y el 17,8% la renta mínima de inserción –frente al 2,4% de la población en situación de integración–.

GRÁFICO 71

Porcentaje de la población de Madrid en hogares que han solicitado alguna vez diversas ayudas y prestaciones económicas según nivel de integración social. 2018



Fuente: EINSFOESSA 2018.

Una de cada cuatro personas que residen en hogares en situación de exclusión (el 26,4%) considera, por otra parte, que tendrá que recurrir en los próximos doce meses a este tipo de ayudas, si bien los datos también podrían leerse a

la inversa y señalar que **el 73,6% de las personas que residen en hogares en situación de exclusión no creen que tengan que recurrir a prestaciones de este tipo en el corto plazo**. Entre las personas en situación de integración, el porcentaje de quienes creen que deberán recurrir a estas ayudas en los próximos doce meses es del 6,6%. En el conjunto de España el porcentaje de población que considera que podría tener que recurrir en los próximos doce meses a esas ayudas y prestaciones –sea cual sea su situación en el continuo que va de la integración a la exclusión– es más elevado que en Madrid.

GRÁFICO 72

Porcentaje de la población de Madrid y España en hogares que consideran que podrían tener que recurrir en los próximos doce meses a diversas ayudas y prestaciones económicas según nivel de integración social. 2018

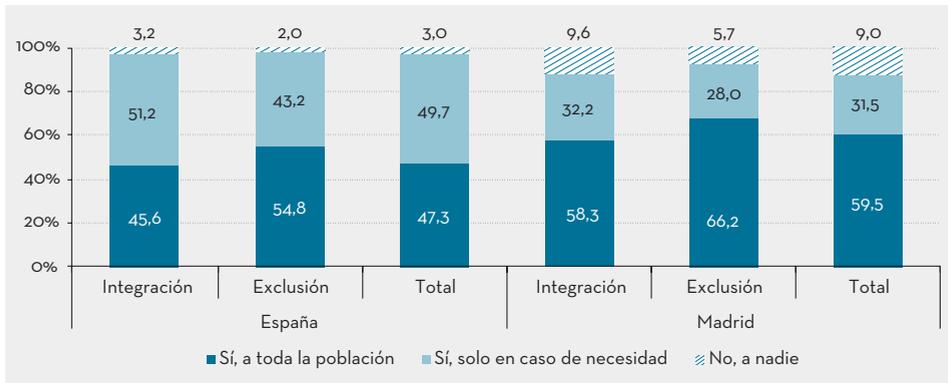


Fuente: EINSFOESSA 2018.

Finalmente, en lo que se refiere al derecho a la garantía de rentas, el 59,5% de la población madrileña considera que la Administración debería garantizar unos ingresos mínimos al conjunto de la población y el 31,5% que se les deberían garantizar únicamente a las personas en situación de necesidad. Tan solo el 9% de la población cree que la Administración pública no ha de garantizar unos ingresos mínimos a ninguna persona, independientemente de la situación en la que se encuentre. Como ocurría con el resto de los derechos analizados hasta ahora, **las personas que residen en hogares en situación de exclusión social tienen en Madrid una posición más universalista que quienes están en situación de integración**. También como ocurría en relación al resto de los derechos analizados en este capítulo, la ciudadanía madrileña es, en comparación con la del conjunto de España, más partidaria de las aproximaciones universalistas frente a las selectivas.

GRÁFICO 73

Distribución de la población de Madrid y España según la percepción sobre el alcance del deber de la Administración pública de garantizar unos ingresos mínimos. 2018



Fuente: EINSFOESSA 2018.

7.6. Derechos vinculados a los servicios sociales

En este epígrafe se analiza el acceso de la ciudadanía madrileña a los servicios sociales, tanto públicos como de iniciativa social, y su evolución desde 2013, así como el tipo de entidad a la que la ciudadanía acudiría en caso de necesidad, la valoración del funcionamiento de los servicios sociales y, en la línea de lo señalado en los epígrafes anteriores, el posicionamiento de la población madrileña –en función de su ubicación en la escala que va de la integración a la exclusión– respecto a la responsabilidad de la Administración para garantizar el acceso a los servicios sociales.

En lo que se refiere al acceso de la ciudadanía a los servicios sociales, **el 7,8% de la población madrileña ha acudido en el último año a los servicios sociales públicos, el 9,2% a los servicios sociales que gestiona Cáritas en Madrid y el 3,5% a servicios prestados por otras entidades privadas de iniciativa social en esa comunidad.** El análisis de los datos recogidos en el Gráfico 74 puede realizarse desde dos puntos de vista:

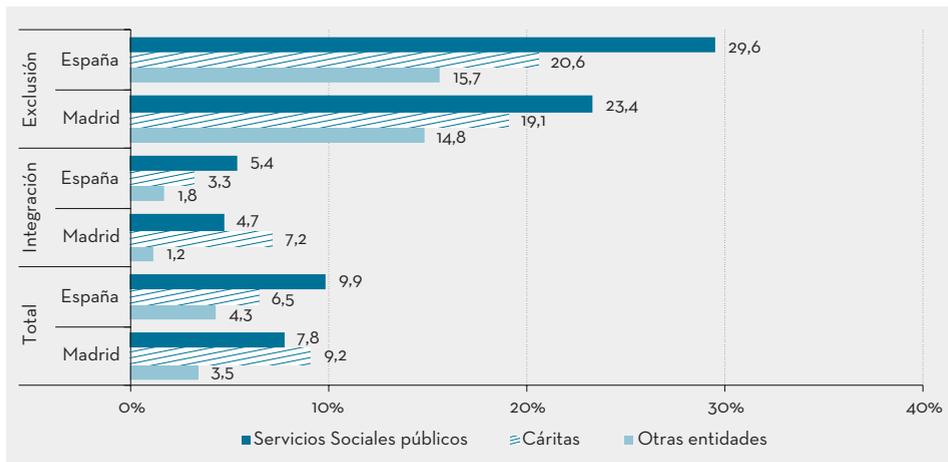
- El diferencial entre la población en situación de integración y de exclusión en lo que se refiere al acceso a los servicios sociales es en Madrid muy importante. En efecto, el 23,4% de la población madrileña en situación de exclusión ha accedido a los Servicios Sociales públicos, el 19,1% a los servicios

de Cáritas y el 14,8% a los prestados por otras entidades de iniciativa social, frente a porcentajes del 4,7%, 7,2% y 1,2% para la población en situación de integración. **La tasa de acceso de las personas en situación de exclusión a los servicios sociales multiplica la que corresponde a las personas en situación de integración por 5 en el caso de los servicios públicos, por 2,6 en el caso de Cáritas y por 12,3 en el caso del resto de las entidades.**

- Si se comparan los datos de Madrid con los del conjunto de España, se observa que **el acceso a los servicios públicos y a otras entidades de iniciativa social es menor en Madrid que en España, tanto para el conjunto de la población como para la población en situación de exclusión y en situación de integración.** Al contrario, el acceso a Cáritas es ligeramente mayor en Madrid, en el caso de la población total y en situación de integración.

GRÁFICO 74

Porcentaje de la población de Madrid y España en hogares que han acudido en el último año a diferentes servicios en busca de ayuda. 2018



Fuente: EINSFOESSA 2018.

Si se analiza el tipo de entidades a las que la población de la Comunidad de Madrid accede desde el punto de vista de la titularidad, y teniendo en cuenta la posibilidad de combinar el acceso a más de un tipo de entidad, observamos que el 88,2% de la población madrileña no ha accedido en el último año a ninguna de estas entidades, el 2,1% ha accedido únicamente a servicios públicos, el 4,1% únicamente a servicios de iniciativa privada y el 5,7% a servicios de

ambos tipos. La tasa de acceso a estos es mayor en el caso de la población en situación de exclusión, si bien destaca que **el 70,8% de esa población no haya accedido a ninguna de estas entidades**. El porcentaje del conjunto de la población que no ha accedido a ninguno de estos servicios en busca de ayuda es similar en España y en Madrid, si bien el no acceso entre la población en situación de exclusión es más elevado en esta última. Con todo, en el conjunto de España, el 64,3% de las personas en situación de exclusión social residen en hogares que no han acudido a algunos de estos servicios en los últimos doce meses.

TABLA 34
Distribución de la población de Madrid y España en hogares que han acudido en el último año a diferentes servicios en busca de ayuda por titularidad del servicio según nivel de integración social. 2018

	España			Madrid		
	Integración	Exclusión	Total	Integración	Exclusión	Total
Ninguno	92,9	64,3	87,6	91,6	70,8	88,2
Solo públicos	3,2	10,8	4,6	0,9	8,4	2,1
Solo privados	1,7	6,2	2,5	3,7	5,8	4,1
Ambos tipos	2,2	18,7	5,3	3,9	15,0	5,7
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: EINSFOESSA 2018.

Desde el punto de vista evolutivo, parece claro que la mejora en el nivel general de integración social señalado en los capítulos precedentes ha tenido como consecuencia, tanto en la Comunidad de Madrid como en el conjunto de España, un menor recurso al uso de servicios sociales públicos y privados. Así, en Madrid, **se ha reducido entre 2013 y 2018 el porcentaje de población en hogares que han acudido a los Servicios Sociales públicos, a Cáritas o a otras entidades en busca de ayuda**. En ese sentido, el porcentaje de hogares en Madrid que ha acudido en busca de ayuda a cualquiera de estos servicios ha pasado del 16% en 2013 al 11,8% en 2018. En el conjunto de España también se ha producido una reducción similar (del 14,3% al 12,4%), si bien en el caso de los Servicios Sociales públicos se ha producido un ligero incremento (del 9,7% al 9,9%), que no se observa en Madrid.

GRÁFICO 75

Evolución del porcentaje de la población de Madrid y España en hogares que han acudido en el último año a diferentes servicios en busca de ayuda. 2013-2018

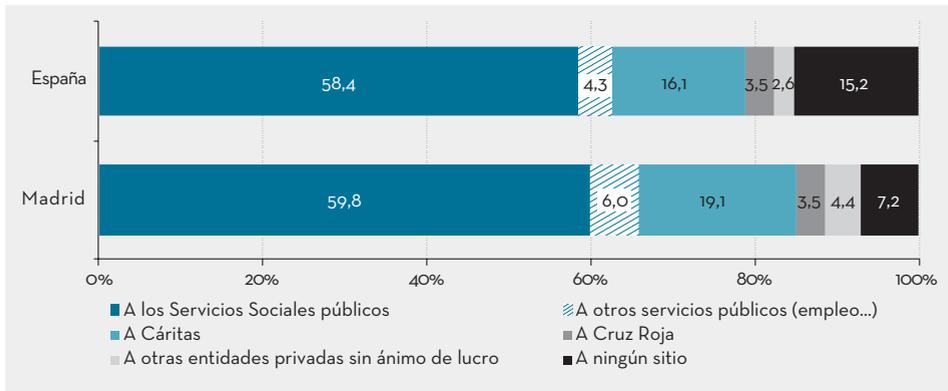


Fuente: EINSFOESSA 2013 y 2018.

Más allá de los datos respecto a la utilización de los servicios sociales por parte de la población madrileña, también se preguntó en la encuesta sobre el servicio o la entidad a la que las personas encuestadas acudirían, de forma preferente, en caso de necesidad económica. De acuerdo a los datos del Gráfico 76, **casi seis de cada diez personas en Madrid –el 59,8%– acudiría a los Servicios Sociales públicos, el 19,1% a Cáritas, el 6% a otras entidades públicas y el 7,9% a otras entidades privadas. El 7,2% no acudiría a ninguna de ellas.** En el conjunto de España, el porcentaje de quienes acudirían a los Servicios Sociales públicos es similar –58,4%– y menor, por el contrario, el porcentaje de quienes acudirían a Cáritas –16,1%– y el de quienes acudirían a otros servicios públicos –4,3%–, como a entidades privadas –6,1%–. En cambio, es mayor el porcentaje de quienes no acudirían a ninguno de estos servicios (7,2% en Madrid y 15,2% en el conjunto de España). **Por tanto, parece observarse en Madrid una mayor disposición a recurrir a los servicios sociales, tanto públicos como privados, y una menor propensión a no recurrir a ninguna entidad.**

GRÁFICO 76

Distribución de la población de Madrid y España por servicio o entidad preferente al que acudirían en caso de necesidad económica. 2018

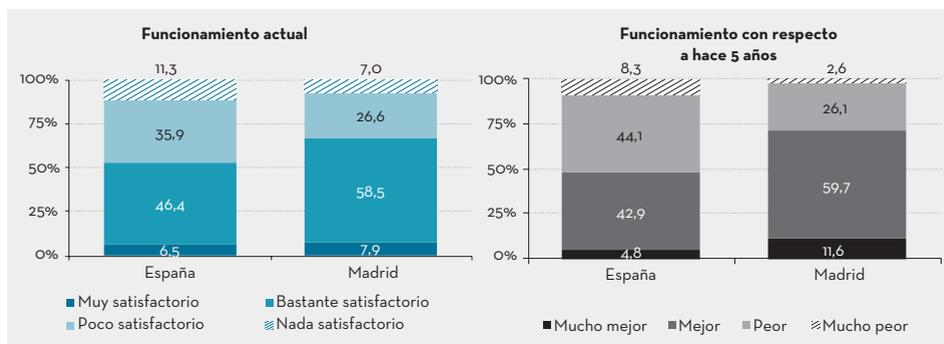


Fuente: EINSFOESSA 2018.

Independientemente del nivel de acceso de la ciudadanía madrileña, durante y después de la crisis, a los servicios sociales, ¿qué valoración hacen del funcionamiento de los mismos en la Comunidad de Madrid? Con relación al funcionamiento actual de estos servicios, **el 7% de la población cree que es nada satisfactorio y el 26,6% poco satisfactorio, mientras que el 58,5% considera que es bastante satisfactorio y el 7,9% muy satisfactorio. El 28,7% de la población considera, además, que el funcionamiento de estos servicios se ha deteriorado en los últimos cinco años.** Si los datos correspondientes a Madrid se comparan con los del conjunto de España se observa en la comunidad madrileña una **valoración más positiva** del funcionamiento de los servicios sociales –el 66,4% considera que su funcionamiento es bastante o muy satisfactorio, frente al 52,9% en el conjunto de España–, en la línea de lo observado en el caso de los servicios de empleo. También es algo mayor en Madrid el porcentaje de población que opina que el funcionamiento de los servicios sociales es actualmente mejor que hace cinco años.

GRÁFICO 77

Distribución de la población de Madrid y España en función de la valoración del funcionamiento actual y con respecto a hace 5 años de los servicios sociales. 2018

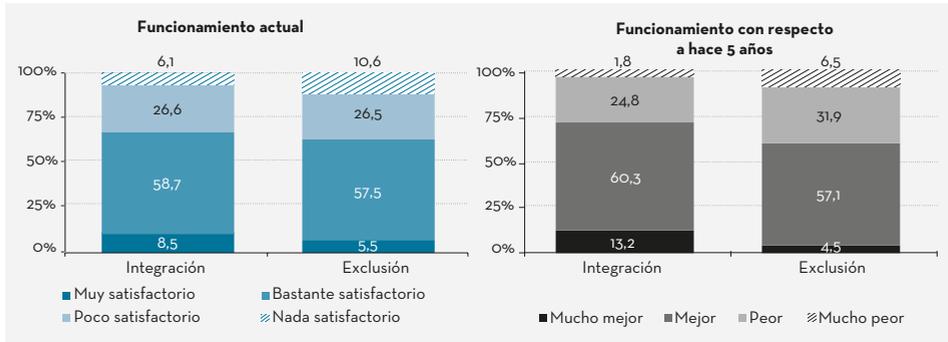


Fuente: EINSFOESSA 2018.

¿Varía la valoración del funcionamiento de los servicios sociales en función de la ubicación de las personas en la escala que va de la integración a la exclusión? Como en el caso de los servicios de empleo, los datos permiten afirmar que sí. **El 37,1% de las personas en situación de exclusión –que, como hemos señalado anteriormente, acceden cinco veces más que las personas en situación de integración a los servicios sociales públicos– consideran que el funcionamiento de los servicios sociales es poco o nada satisfactorio, frente al 32,7% de las personas en situación de integración.** Lo mismo ocurre a la hora de valorar la evolución en el funcionamiento de estos servicios: el 38,4% de la población en situación de exclusión considera que su funcionamiento es peor o mucho peor que hace cinco años, frente al 26,6% de la población en situación de integración. Es significativo, en cualquier caso, que el 67,2% de las personas en situación de integración consideren que el funcionamiento actual de los servicios sociales es muy o bastante satisfactorio y que también lo crean el 63% en situación de exclusión.

GRÁFICO 78

Distribución de la población de Madrid en función de la valoración del funcionamiento actual y con respecto a hace 5 años de los servicios sociales según nivel de integración social. 2018



Fuente: EINSFOESSA 2018.

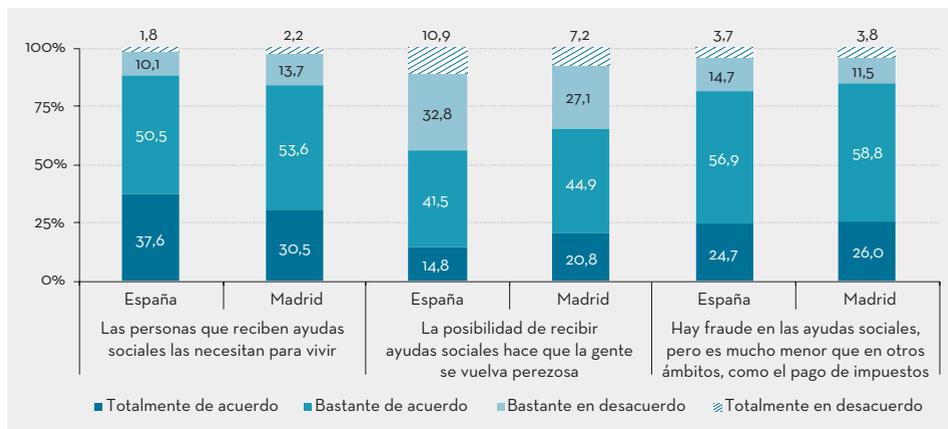
Junto al acceso a los servicios sociales y la valoración de su funcionamiento, resulta también del máximo interés analizar la percepción de la ciudadanía madrileña y española sobre ciertos planteamientos normativos relacionados con algunas de las prestaciones sociales que conforman el Estado del Bienestar. Para ello, en la encuesta se solicitaba a las personas entrevistadas que indicaran su grado de acuerdo con tres afirmaciones concretas, ya utilizadas en estudios previos sobre la percepción ciudadana con relación a las políticas sociales. Las afirmaciones son las siguientes:

- Las personas que reciben ayudas sociales las necesitan para vivir.
- La posibilidad de recibir ayudas sociales hace que la gente se vuelva perezosa.
- Hay fraude en las ayudas sociales, pero es mucho menor que en otros ámbitos, como el pago de impuestos.

Los gráficos siguientes analizan el grado de apoyo a estas afirmaciones que se registra en la Comunidad de Madrid y en España. De acuerdo a los datos recogidos en el Gráfico 79, **el 84,1% de la población madrileña está muy o bastante de acuerdo con la idea de que las personas que reciben ayudas sociales las necesitan para vivir; el 65,7% con la idea de que la posibilidad de recibir ayudas sociales hace que la gente se vuelva perezosa y el 84,8% con la idea de que hay fraude en las ayudas sociales, pero que es mucho menor que en otros ámbitos, como el pago de impuestos.** Si com-

paramos los datos relativos a la comunidad madrileña con los relativos al conjunto de España, se observa una proporción más elevada de personas en Madrid que opinan que poder recibir ayudas sociales hace que la gente se vuelva perezosa y así como de quienes opinan que en las ayudas sociales hay fraude, pero que es mucho menor que en otros ámbitos, como el pago de impuestos.

GRÁFICO 79
Distribución de la población de Madrid y España según el grado de acuerdo con diversas afirmaciones sobre las ayudas sociales. 2018

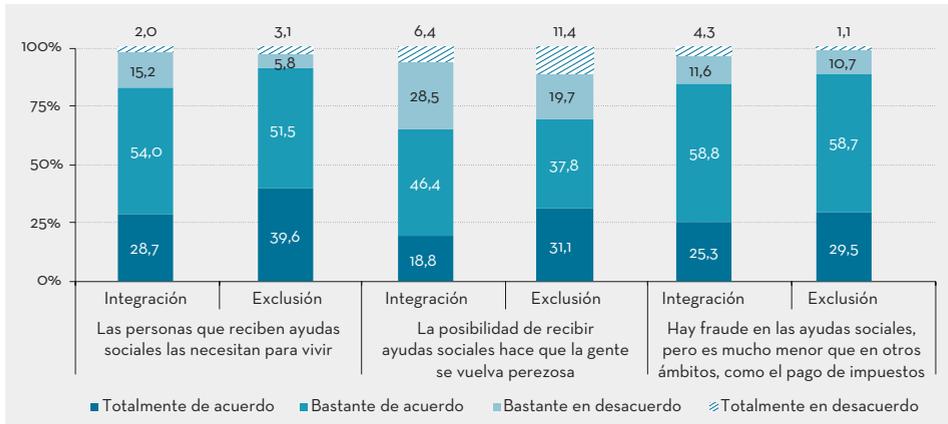


Fuente: EINSFOESSA 2018.

También se observan ciertas diferencias entre la población madrileña en situación de integración y en situación de exclusión en lo que se refiere a su posicionamiento ante estas afirmaciones. Así, la inmensa mayoría de las personas en situación de exclusión –el 91,1%– consideran que las personas que reciben ayudas sociales las necesitan para vivir; el 68,9% de las personas en situación de exclusión está en desacuerdo con la idea de que la posibilidad de recibir ayudas sociales hace que la gente se vuelva perezosa –frente al 65,2% de las personas en situación de integración– y el 11,8% se muestra en desacuerdo con la idea de que hay fraude en las ayudas sociales, pero que es mucho menor que en otros ámbitos, como el pago de impuestos, frente al 15,9% de la población en situación de integración. **La mayor cercanía a estas prestaciones y la mayor propensión a su uso determinan una valoración más positiva de las mismas.**

GRÁFICO 80

Distribución de la población de Madrid según el grado de acuerdo con diversas afirmaciones sobre las ayudas sociales y el nivel de integración social. 2018



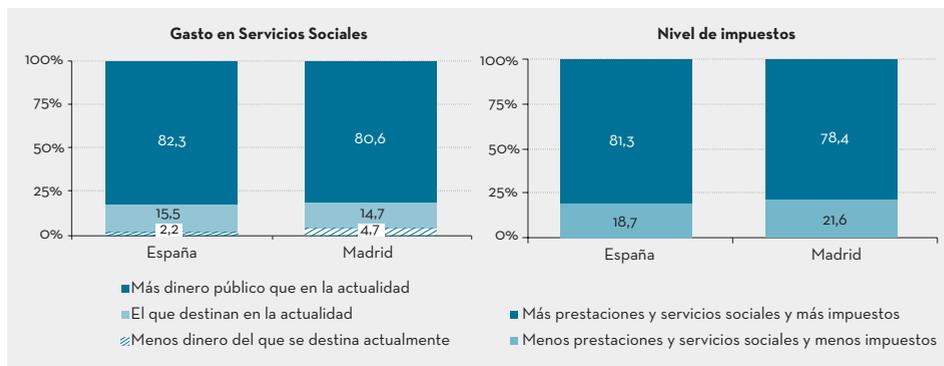
Fuente: EINSFOESSA 2018.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, es también necesario saber cuál es la opción mayoritaria entre la ciudadanía madrileña con relación al gasto público en esta materia y la presión fiscal que debe establecerse para su financiación.

Parece claro, de acuerdo a los datos que se recogen en el Gráfico 81, que **una parte ampliamente mayoritaria de la sociedad madrileña –el 80,6%– considera que hay que destinar a los Servicios Sociales más dinero público que en la actualidad.** El 14,7% cree que se debe destinar la misma cantidad y el 4,7% que se debe reducir el gasto público en Servicios Sociales. De forma similar, el 78,4% de la población optaría por tener más prestaciones y servicios sociales, pagando más impuestos, mientras que el 21,6% de la población sería partidaria de menos prestaciones y menos impuestos. Si se comparan los datos de la Comunidad de Madrid y del conjunto de España, aunque las diferencias no son grandes, **se observa en la comunidad madrileña una menor propensión a incrementar el gasto público en Servicios Sociales y al incremento de la presión fiscal para poder financiarlos,** lo que quizá se relacione con el menor gasto en protección social señalado al inicio de este capítulo.

GRÁFICO 81

Distribución de la población de Madrid y España según la opinión sobre diversas medidas relacionadas con el gasto social. 2018



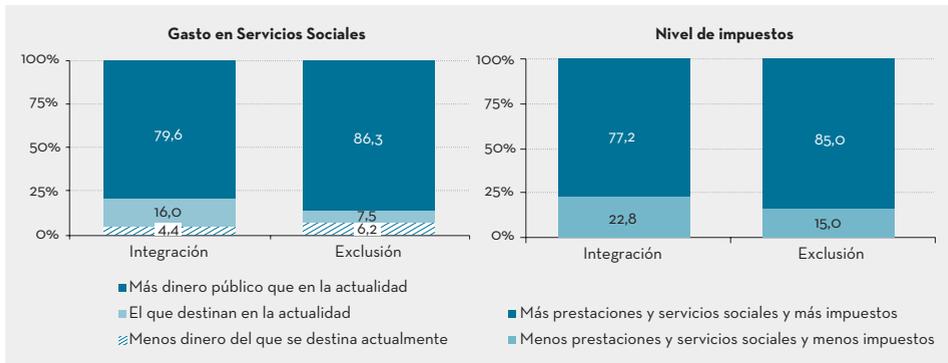
Fuente: EINSFOESSA 2018.

También se observan ligeras diferencias, aunque nuevamente pequeñas, entre la población en situación de integración y en situación de exclusión social con relación a estas cuestiones, en la línea del posicionamiento de cada uno de los grupos señalado anteriormente. **Son precisamente los grupos en situación de exclusión los que en mayor medida se declaran a favor de destinar a los Servicios Sociales más dinero que en la actualidad (86,3% frente a 79,6% entre los grupos en situación de integración), aunque la proporción de quienes opinan que se debería de destinar menos dinero que el actual también es algo mayor entre este colectivo (6,2% frente a 4,4% entre los grupos en situación de integración).** Por el contrario, las personas en situación de integración optarían en mayor medida por tener menos prestaciones y servicios sociales, pagando menos impuestos (22,8% frente a 15%). En España, por el contrario, son precisamente los grupos en situación de exclusión los que están más a favor de destinar a los Servicios Sociales menos dinero que en la actualidad, hecho que se repite, de forma constante, en los diversos estudios que analizan esta cuestión (12).

(12) En 2012, Fernández Albertos y Manzanos ya señalaban que, aunque los grupos sociales con menos recursos económicos son los que están más a favor de políticas redistributivas (que favorezcan a los más pobres), no son los más favorables a una expansión del Estado del Bienestar. A juicio de estos autores, una posible explicación de este fenómeno es que el Estado del Bienestar en España es poco redistributivo y, por lo tanto, no favorece a los grupos sociales con menos recursos económicos.

GRÁFICO 82

Distribución de la población de Madrid según la opinión sobre diversas medidas relacionadas con el gasto social y el nivel de integración social. 2018

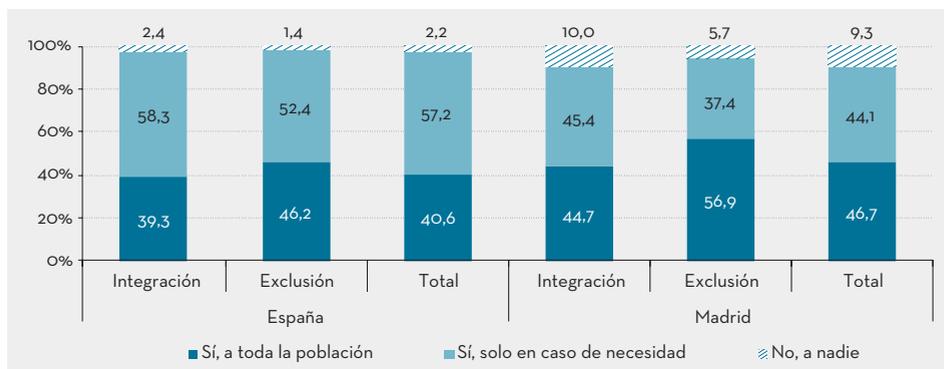


Fuente: EINSFOESSA 2018.

La posición que a este respecto mantienen las personas en situación de integración y de exclusión contrasta, en cierta medida, con la que mantienen acerca del deber que atribuyen a la Administración para garantizar el acceso a los Servicios Sociales. **Las personas que viven en hogares en situación de exclusión consideran en mayor medida que quienes están en situación de integración que la Administración pública debe de garantizar el acceso a los servicios sociales a toda la población (56,9% frente a 44,7%).** Aunque la opción selectiva es mayoritaria entre las personas en situación de integración –el 45,4% cree que la Administración debe ofrecer estos servicios únicamente en caso de necesidad–, la opción universalista tiene, por tanto, en este grupo, menos partidarios que entre la población en situación de exclusión social. Como ocurría con relación al resto de los derechos sociales analizados, la proporción en el conjunto de España es similar, aunque las diferencias entre ambos grupos son menos marcadas que en Madrid y la opción selectiva, para cualquiera de los grupos contemplados, está más extendida.

GRÁFICO 83

Distribución de la población de Madrid y España según la percepción sobre el alcance del deber de la Administración pública de garantizar servicios sociales. 2018

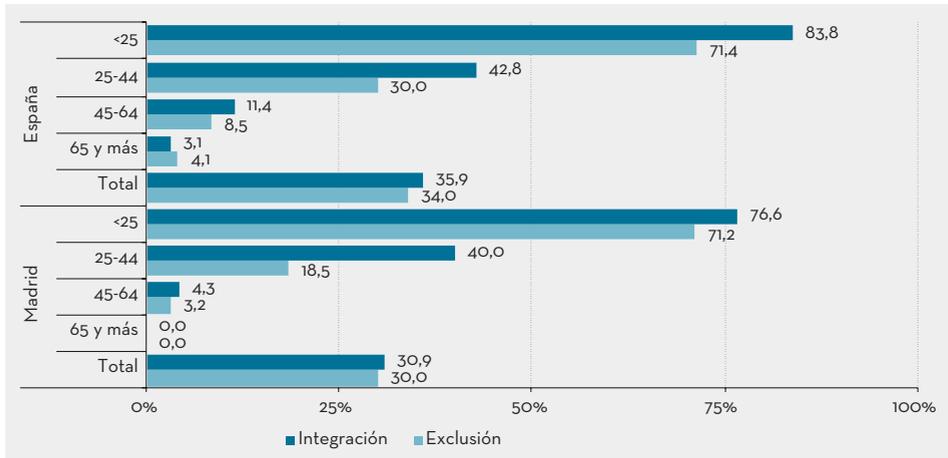


Fuente: EINSFOESSA 2018.

7.7. Derechos vinculados a la crianza infantil

Entre los derechos sociales “de baja intensidad” que se vienen analizando en este capítulo han adquirido en los últimos años un protagonismo creciente, tanto en el ámbito académico como en el ámbito político y social, los relacionados con los apoyos para la crianza infantil. A ese respecto, se analiza en este epígrafe, en primer lugar, el porcentaje de población escolarizada antes de los cuatro años de edad y, posteriormente, el tipo de apoyo para la crianza que las personas con hijos e hijas requieren (o hubieran requerido) en mayor medida, tanto en la Comunidad de Madrid como en el conjunto de España. También se examinan las diferencias que se observan entre la población en situación de integración y la que está en situación de exclusión social en lo que se refiere al deber que se atribuye a las administraciones públicas para favorecer el acceso a los servicios de apoyo a la crianza infantil.

En cuanto a la primera de las cuestiones señaladas, los datos sobre el acceso a la escolarización antes de los cuatro años se han desagregado, tanto para Madrid como para España, desde el punto de vista de la edad y de las situaciones de integración y exclusión.

GRÁFICO 84**Porcentaje de la población de Madrid y España que comenzó en la escuela antes de los 4 años según grupos de edad y nivel de integración social. 2018**

Fuente: EINSFOESSA 2018.

Los datos ponen de manifiesto dos elementos de interés:

- En Madrid, si se tiene en cuenta al conjunto de la población, el 30% de la ciudadanía fue escolarizada antes de los cuatro años de edad, con porcentajes casi idénticos entre las personas en situación de integración y de exclusión. Las diferencias son pequeñas o inexistentes entre las cohortes más jóvenes, y se van ampliando entre las de más edad, que accedieron, además, en menor medida a la escolarización antes de esa edad.
- La situación en España no varía sustancialmente. Tampoco se detectan en España diferencias, cuando se tiene en cuenta al conjunto de la población, entre las personas en situación de integración y de exclusión. Sin embargo, la tasa de escolarización antes de los cuatro años es mayor en España que en Madrid en el caso de la población de 25 a 44 años en situación de exclusión.

Al margen de los niveles de escolarización temprana, y de las razones que explican la no escolarización, ¿qué tipo de apoyo echan o han echado en falta las personas que tienen, o han tenido, hijos e hijas para hacer frente a su crianza? El 13,1% requiere o hubiera requerido algún tipo de apoyo económico. Le sigue el acceso a centros educativos de educación infantil (4,1%) y el apoyo escolar en la educación obligatoria (4%). Más de la mitad de las personas consultadas (el 54,8%) no ha echado en falta ninguno de los apoyos señalados. En España,

este porcentaje es más reducido (del 41,2%), y son más las personas entrevistadas que echan o han echado en falta alguno de los apoyos señalados. En todo caso, el 27% de las personas entrevistadas en el conjunto del Estado requiere o hubiera requerido un mayor apoyo económico para la crianza infantil.

TABLA 35

Distribución de la población entrevistada de Madrid y España según si echa o ha echado en falta algún tipo de apoyo o ayuda para hacer frente a la crianza de los hijos e hijas indistintamente de la edad actual de los mismos. 2018

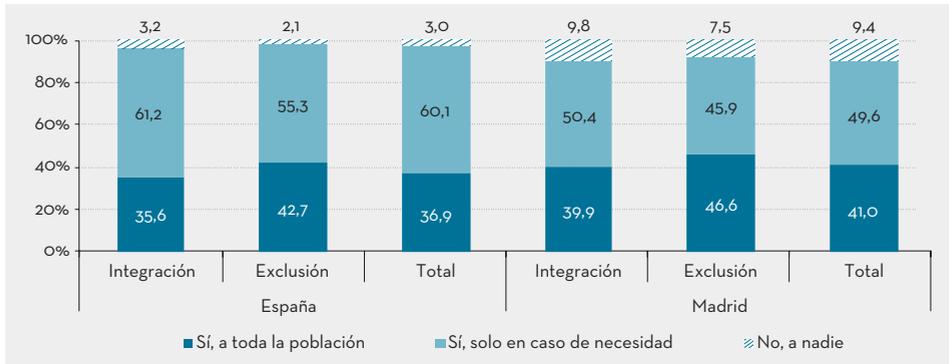
	España	Madrid
No he echado en falta nada	41,2	54,8
Apoyo económico	27,0	13,1
Apoyo familiar para la crianza	8,4	3,4
Orientación en la crianza y educación de los hijos e hijas	7,1	2,4
Acceso a centros educativos de educación infantil (0 a 2 años)	6,3	4,1
Apoyo escolar en la educación obligatoria	5,6	4,0
Apoyo para niños y niñas con alguna deficiencia o discapacidad	1,8	2,1
No tengo hijos o hijas (excluye las anteriores)	21,1	19,7

Fuente: EINSFOESSA 2018.

Finalmente, ¿atribuyen en la misma medida las personas en situación de integración y de exclusión a las administraciones públicas el deber de garantizar servicios y prestaciones para la crianza de los hijos e hijas? Como ocurría con el resto de los servicios analizados, **las personas en situación de exclusión mantienen en Madrid a este respecto una posición universalista en mayor medida que las personas en situación de integración:** el 46,6% de quienes están en esta situación creen que se debería garantizar el acceso a estos servicios a toda la población, mientras que el 45,9% considera que se le debería garantizar únicamente a las personas en situación de necesidad. Entre las personas en situación de integración, el apoyo a la opción universalista es sustancialmente menor (39,9%) y la mitad de las personas consultadas se muestran a favor de garantizar ese derecho solo en caso de necesidad (50,4%). Como también ocurría en el resto de los derechos analizados en este epígrafe, la opción universalista está en el conjunto de España algo menos extendida que en la Comunidad de Madrid, tanto entre las personas en situación de exclusión como de integración.

GRÁFICO 85

Distribución de la población de Madrid y España según la percepción sobre el alcance del deber de la Administración pública de garantizar servicios y prestaciones para la crianza de los hijos e hijas. 2018



Fuente: EINSFOESSA 2018.

7.8. Derechos vinculados a la dependencia

El repaso de las necesidades, las expectativas, los niveles de acceso y la valoración por parte de la ciudadanía en relación con lo que hemos denominado derechos sociales “de baja intensidad” concluye con un somero análisis de las necesidades de la población madrileña relativas a las situaciones de dependencia, de los servicios o ayudas que las personas afectadas reciben y de los apoyos que en ese ámbito requieren.

En lo que se refiere a las necesidades vinculadas a las situaciones de dependencia, el primer dato se refiere a la prevalencia de las limitaciones para la realización de la vida diaria: en la Comunidad de Madrid, el 3,3% de la población presenta alguna limitación en este ámbito. Las limitaciones graves afectan al 0,8% de la población y las no graves al 2,5%. **La prevalencia de estas limitaciones en Madrid es mucho más elevada entre las personas en situación de exclusión (9%) que entre las personas en situación de integración (2,2%), debido a la mayor proporción en este grupo de las limitaciones de carácter no grave (6,8% y 1,6%, respectivamente).** La prevalencia de este tipo de limitaciones es más elevada en España (7,1% para el conjunto de la población), aunque resulta desproporcionadamente alta entre las personas en situación de exclusión, tanto en el caso de las limitaciones graves como de las leves. En ese sentido, el diferencial que existe tanto en Madrid como en España entre las personas en situación de integración y de exclusión en lo que se refiere a la prevalencia de este tipo de limitaciones es sustancialmente elevado.

TABLA 36

Porcentaje de la población de Madrid y España que padece alguna minusvalía, enfermedad crónica o problema grave de salud que le genera limitaciones para la realización de las actividades de la vida diaria según nivel de integración social. 2018

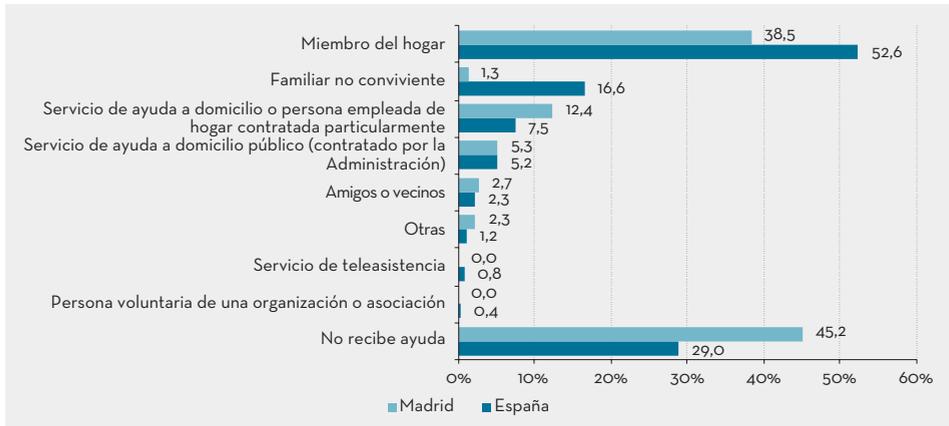
	España			Madrid		
	Integración	Exclusión	Total	Integración	Exclusión	Total
Limitación grave	1,7	5,2	2,4	0,6	2,3	0,8
Limitación no grave	4,2	7,1	4,8	1,6	6,8	2,5
Alguna limitación	6,0	12,3	7,1	2,2	9,0	3,3

Fuente: EINSFOESSA 2018.

¿Qué tipo de ayuda reciben las personas con limitaciones graves para la realización de las actividades de la vida diaria? Como se observa en el Gráfico 86, **el 45,2% de la población no recibe ningún tipo de ayuda, el 38,5% es atendida por alguna otra persona de su mismo hogar**, el 12,4% accede a un servicio de ayuda a domicilio o persona empleada de hogar contratada particularmente y el 5,3% a un servicio de ayuda a domicilio facilitado por la Administración. Si los datos de la Comunidad de Madrid se comparan con los obtenidos para el conjunto de España, se observan diferencias muy significativas: el porcentaje de personas que no reciben ningún tipo de ayuda es muy superior en Madrid (45,2%) que en España (29%). También es menor en Madrid la capacidad de acción de la red informal. En efecto, el 52,6% de las personas con limitaciones graves de la autonomía son atendidas en España por otros miembros de su mismo hogar -frente al 38,5% en Madrid- y el 16,6% por familiares que conviven en otro domicilio, frente al 1,3% en Madrid. Sin embargo, en Madrid es más elevado el porcentaje de población que cuenta con servicio de ayuda a domicilio o tiene contratada particularmente a una persona empleada de hogar (12,4% en Madrid y 7,5% en España).

GRÁFICO 86

Porcentaje de la población de Madrid y España con limitación grave para la realización de las actividades de la vida diaria en función de los servicios de cuidado recibidos. 2018



Fuente: EINSFOESSA 2018.

Ante esta situación, ¿qué tipo de apoyos requieren las personas con limitaciones para la realización de las actividades de la vida diaria? Como ocurría en el caso de las ayudas y apoyos para la crianza, más de la mitad de las personas afectadas por estas situaciones (el 53,7%) no requieren ningún apoyo adicional a los que ya tienen, y señalan no echar nada en falta. Por el contrario, el 28,8% de esa población requiere apoyo económico, el 10,5% apoyo para la atención a cuidados personales, el 4,4% acceso a un servicio residencial especializado y el 4,2% el apoyo de acompañamiento y supervisión. El resto de los servicios planteados (acceso a centros de día u ocupacionales, a centros de ocio especializados para estas situaciones o a un centro especial de empleo o empresa de inserción) son reclamados por porcentajes más reducidos que los cuatro tipos de apoyos señalados inicialmente. En relación al tipo de apoyos requeridos, cabe añadir dos elementos importantes:

- **Las personas con limitaciones que viven en hogares en situación de exclusión tienden, en términos generales, a echar en falta cualquiera de estos servicios en mucha mayor medida que las personas con limitación que viven en hogares en situación de integración.** En el caso del apoyo económico el porcentaje es del 41,8%, frente al 20,5% de las personas en situación de integración. En el mismo sentido, el porcentaje de quienes consideran tener todas sus necesidades cubiertas es más reducido entre las personas

en situación de exclusión (42,5%) que entre las personas en situación de integración (60,8%).

- Por otra parte, **el porcentaje de personas que consideran tener todas sus necesidades cubiertas resulta sustancialmente más elevado en Madrid (53,7%) que en España (37,2%)**. En el mismo sentido, el porcentaje de personas que echan en falta cualquiera de los servicios señalados resulta en la Comunidad de Madrid notablemente más reducido que en el conjunto de España. Estas diferencias afectan tanto a las personas en situación de integración como a las que están en situación de exclusión.

TABLA 37

Distribución de la población de Madrid y España en función del tipo de apoyo o ayuda que echan en falta los hogares con personas con alguna limitación para la realización de las actividades de la vida diaria. 2018

	España			Madrid		
	Integración	Exclusión	Total	Integración	Exclusión	Total
Apoyo económico	36,5	60,6	43,7	20,5	41,8	28,8
Apoyo para la atención a cuidados personales	26,8	31,3	28,1	10,8	10,1	10,5
Apoyo de acompañamiento, supervisión	18,9	22,2	19,9	6,9	0,0	4,2
Acceso a centros de día u ocupacionales	6,3	9,1	7,1	1,1	5,6	2,9
Acceso a centros de ocio especializados para estas situaciones	4,5	12,7	6,9	0,0	5,6	2,2
Acceso a un servicio residencial especializado	3,7	7,9	4,9	2,4	7,5	4,4
Acceso a un centro especial de empleo o empresa de inserción	1,5	7,3	3,2	1,1	0,0	0,7
Lo tengo cubierto, no hace falta	41,8	26,4	37,2	60,8	42,5	53,7

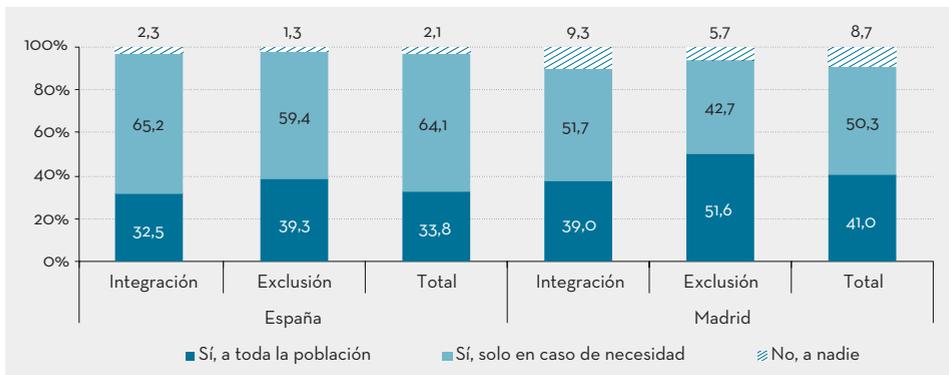
Fuente: EINSFOESSA 2018.

El 50,3% de la población madrileña considera que el deber de garantizar ese tipo de servicios sólo debería aplicarse a las personas en situación de necesidad, mientras que el 41% considera que corresponde a la Administración pública garantizar servicios, prestaciones y ayudas técnicas para la dependencia independientemente del nivel de necesidad. Como ocurría en el resto de los casos previamente analizados, la población en situación de exclusión es más

partidaria de la opción universalista (51,6%) frente a la selectiva (42,7%), mientras que ocurre lo contrario entre la población en situación de integración, donde la opción mayoritaria es la opción selectiva (51,7%). Como también ocurría en el resto de los casos previamente analizados, la opción universalista es algo más frecuente en la Comunidad de Madrid que en España, y las diferencias entre las personas en situación de integración y de exclusión están más marcadas.

GRÁFICO 87

Distribución de la población de Madrid y España según la percepción sobre el alcance del deber de la Administración pública de garantizar servicios, prestaciones y ayudas técnicas para la dependencia. 2018



Fuente: EINSFOESSA 2018.



Metodología



Contenido

8.1. Universo, muestra y margen de error	181
8.2. Periodo de referencia.....	182
8.3. Administración de la encuesta.....	182
8.4. Otros aspectos a tener en cuenta en la explotación de datos.....	182

Capítulo 8

Metodología

8.1. Universo, muestra y margen de error

La EINSFOESSA es una encuesta dirigida a los hogares de España, en la que se recoge información de todas las personas que residen en cada uno de los hogares. Por tanto, existen dos niveles de análisis principal, el de los hogares y el de la población. El universo del estudio lo componen el conjunto de todos los hogares y el conjunto de todas las personas residentes en hogares en Madrid y España.

La muestra de hogares de Madrid está conformada por 668 encuestas, que han aportado información sobre 1.724 personas, lo que devuelve unos márgenes de error del $\pm 2,4\%$ para la información de la población y del $\pm 3,8\%$ para la información de los hogares. En ambos casos, el margen de error es óptimo, la información es estadísticamente representativa del conjunto del universo, y los intervalos de confianza permiten un análisis detallado de los niveles de integración y exclusión social. La muestra de España está conformada por 11.655 hogares y 29.953 personas, registrando márgenes de error del $\pm 0,9\%$ y del $\pm 0,6\%$, respectivamente.

	Madrid	España
Universo Población	6.578.079	46.722.980
Universo Hogares	2.572.900	18.472.800
Muestra Población	1.724	29.953
Muestra Hogares	668	11.655
Margen de error Población	$\pm 2,4\%$	$\pm 0,6\%$
Margen de error Hogares	$\pm 3,8\%$	$\pm 0,9\%$

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE y de la EINSFOESSA 2018 (13).

(13) Los datos de población han sido extraídos del Padrón Municipal actualizado a 1 de enero de 2018 publicados por el INE. El dato de hogares de España ha sido extraído de la Encuesta Continua de Hogares (ECH) de 2017.

8.2. Periodo de referencia

El proceso de realización de las encuestas ha transcurrido entre el 19 de enero y el 23 de abril de 2018. La información relativa a las actividades económicas, así como la de pensiones y prestaciones económicas está referida a lo acontecido durante el año 2017.

8.3. Administración de la encuesta

La encuesta ha sido realizada de manera presencial, mediante una entrevista personal, y las respuestas se han recogido en un cuestionario estructurado y precodificado en el 99% de las variables. La encuesta ha sido administrada por entrevistadores previamente formados para la realización de la tarea, que han trabajado en 42 rutas, repartidas en 17 municipios de Madrid y en un total de 716 rutas repartidas en 464 municipios de España. Las encuestas se han realizado siguiendo una selección previa de secciones censales, dentro de las cuales se ha establecido un sistema de rutas aleatorias desde una dirección de partida y dentro del callejero que compone dicha sección censal, por lo que se ha recorrido el callejero en toda su extensión hasta completar 3 vueltas completas al mismo o hasta completar el número de cuestionarios

8.4. Otros aspectos a tener en cuenta en la explotación de datos

A la hora de dar cuenta de la información sobre los ingresos en los hogares se toman en consideración los ingresos declarados por las personas encuestadas, excluyéndose aquellos casos correspondientes a personas en hogares que no han declarado sus ingresos totales con fiabilidad, entendiéndose como tales los hogares que no respondían a la pregunta sobre ingresos y aquellos que respondían de manera incompleta. También se han incluido en esta categoría aquellos casos en los que las personas que llevaron a cabo la encuesta valoraban con escasa fiabilidad esta información.



9

Glosario



Capítulo 9

Glosario

Tasa de dependencia

Muestra el porcentaje de población inactiva (de edad inferior a 16 años y personas de 65 y más años) con respecto a la población teóricamente activa (edades comprendidas entre 16 y 64 años). Al ser este indicador una relación entre las personas que se encuentran en edad de trabajar y aquellas que no, su resultado puede interpretarse en términos de una mayor o menor sostenibilidad del Estado de Bienestar.

Tasa bruta de natalidad

Expresa el número total de nacimientos por cada 1.000 habitantes en un año determinado.

Tasa global de fecundidad

Expresa el número total de nacimientos ocurridos en un año por cada 1.000 mujeres de entre 15 y 49 años.

Indicador coyuntural de fecundidad

Se define como el número medio de hijos que tendría una mujer a lo largo de su vida fértil en caso de mantener la misma intensidad fecunda por edad que la observada en un año determinado.

Tasa de actividad

La tasa de actividad expresa el porcentaje de personas activas (personas ocupadas o en búsqueda activa de empleo) respecto al total de la población de 16 y más años. Las tasas de actividad, empleo y paro que se recogen en el capítulo 1 de este informe han sido extraídas de la Encuesta de Población Activa (EPA)

Tasa de empleo

La tasa de empleo recoge el porcentaje de personas ocupadas respecto al total de población de 16 y más años. Personas ocupadas son aquellas de 16 y más años que durante la semana de referencia para la realización de la EPA han estado trabajando durante, al menos, una hora a cambio de una retribución en dinero o especie o quienes, teniendo trabajo, han estado temporalmente ausentes del mismo por enfermedad, vacaciones, etcétera.

Tasa de paro

La tasa de paro expresa el porcentaje de personas que se encuentran en situación de desempleo respecto al total de la población activa (personas ocupadas o en búsqueda activa de empleo). Por *paradas* se entiende a aquellas personas de 16 y más años que durante la semana de referencia para la realización de la EPA han estado sin trabajo, disponibles para trabajar y buscando activamente empleo. La EPA también considera paradas a las personas que ya han encontrado un trabajo pero que aún no se han incorporado al mismo.

Tasa de riesgo de pobreza o bajos ingresos (pobreza relativa)

La tasa de riesgo de pobreza, también llamada de bajos ingresos o de pobreza relativa expresa la proporción de personas que viven en hogares con unos ingresos anuales netos inferiores al 60% de la mediana por persona equivalente. La mediana es aquel valor que, ordenando a todos los individuos de menor a mayor ingreso, deja a la mitad de los mismos por debajo de dicho valor. La conversión de los ingresos netos de un hogar en ingresos por persona equivalente se realiza utilizando la escala de la OCDE corregida que pondera a la primera persona adulta del hogar con un 1, al resto de personas adultas con 0,5 y a las menores de 14 años con 0,3.

Este es un indicador relativo de pobreza y, por tanto, se considera que una persona es pobre cuando se encuentra en una situación de desventaja económica con respecto al resto de personas de su entorno.

Históricamente se ha entendida la pobreza en términos económicos. Recientemente la Unión Europea ha creado el indicador AROPE, que supone una ampliación de la dimensión económica, abordando otros aspectos.

Tasa de pobreza severa

Esta tasa expresa el porcentaje de personas que vive en hogares con unos ingresos anuales netos inferiores al 30% de la mediana por persona equivalente. También se puede medir a partir del 40% de la renta mediana equivalente. Eurostat propone ambas medidas, aunque habitualmente usa el 40%.

Renta mediana equivalente

La renta mediana equivalente es el valor que, ordenando la renta de las unidades de consumo de menor a mayor, deja a la renta obtenida por el 50% de ellas por debajo de dicho valor y al otro 50% por encima.

La renta mediana representa mejor el punto central de la distribución que la renta media, porque la distribución de la renta suele caracterizarse por ser asimétrica, con unos valores muy elevados en los grupos de rentas altas, lo que se manifiesta en la obtención de elevados valores medios.

Umbral de pobreza estatal y umbral autonómico

Las tasas de riesgo de pobreza que proceden de la Encuesta de Condiciones de Vida han sido calculadas de dos modos: a partir del umbral estatal y a partir del umbral de cada comunidad autónoma. El umbral estatal es el que se obtiene considerando la mediana de la distribución de los ingresos equivalentes de toda la muestra, mientras que para el cálculo de los diferentes umbrales autonómicos únicamente se considera la distribución de los ingresos en cada comunidad autónoma.

La siguiente tabla resume para el año 2017 las tasas de riesgo de pobreza de las diferentes comunidades autónomas según los dos umbrales.

Las diferencias que se pueden observar deben ser entendidas en el sentido de que en el umbral estatal se pueden establecer comparaciones entre co-

munidades autónomas, mientras que, en la columna referida a los umbrales autonómicos, cada uno de los mismos debe ser interpretado solamente con relación a la realidad de la propia comunidad autónoma, dado que, como se ha dicho anteriormente, este solo ha sido calculado en base a los ingresos de la población que vive en esa comunidad autónoma.

	Umbral estatal	Umbral autonómico
Andalucía	31,0	21,4
Aragón	13,3	17,0
Asturias	12,6	16,6
Illes Balears	21,3	20,8
Canarias	30,5	22,9
Cantabria	17,6	17,0
Castilla y León	15,4	19,6
Castilla - La Mancha	28,1	19,5
Cataluña	15,0	20,0
Comunitat Valenciana	25,6	22,9
Extremadura	38,8	16,5
Galicia	18,7	19,8
Madrid	16,9	23,2
Murcia, Región de	30,1	18,3
Navarra	8,3	17,3
País Vasco	9,7	17,5
La Rioja	9,7	16,4
España	21,6	--

Tasa de población en riesgo de pobreza o exclusión social

Ante el elevado número de personas en la UE en riesgo de pobreza y exclusión social, el 17 de junio de 2010 el Consejo Europeo aprobó para la siguiente década la estrategia de crecimiento de la UE: **Europa 2020**. El objetivo era conseguir que la UE contara a medio plazo con una economía inteligente, sostenible e integradora. En el marco de esta estrategia, la propia UE propuso ampliar el indicador de pobreza relativa utilizando el **indicador AROPE** (*At Risk Of Poverty and/or Exclusion*), englobando así a las personas en riesgo de pobreza y/o exclusión social. Este nuevo indicador agrupa las siguientes tres dimensiones:

- **Riesgo de pobreza o bajos ingresos:** alude a aquellas situaciones en las que las personas viven en hogares con una renta inferior al 60% de la renta mediana equivalente (después de las transferencias sociales).

- **Privación material severa:** afecta a aquellas personas que viven en condiciones de falta de acceso a determinados recursos. Concretamente se trata de personas en hogares que no pueden permitirse al menos 4 de los 9 ítems seleccionados a nivel europeo: pagar el alquiler o una letra; mantener la casa adecuadamente caliente; afrontar gastos imprevistos; una comida de carne, pollo o pescado (o sus equivalentes vegetarianos), al menos, 3 veces por semana; pagar unas vacaciones, al menos, una semana al año; un coche; una lavadora; un televisor en color; un teléfono (fijo o móvil).
- **Baja intensidad laboral:** recoge la situación de aquellas personas entre 0 y 59 años que viven en hogares donde los adultos (entre 18 y 59 años) han trabajado menos del 20% de su tiempo potencial de trabajo durante un año de referencia.

La tasa AROPE se expresa como el porcentaje de personas que se encuentran afectadas por una o más dimensiones sobre el total de población.

Tasa AROPE y sus componentes (2017)

Tasa de riesgo de pobreza o exclusión social (AROPE)	26,6%
En riesgo de pobreza	21,6%
Con carencia material severa	5,1%
Viviendo en hogares con baja intensidad en el trabajo (de 0 a 59 años)	12,8%

Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida. INE

A modo de resumen, vemos que la *tasa de riesgo de pobreza y/o exclusión social (AROPE)* para el año 2017 se sitúa en un 26,6% (este es el porcentaje del total de población afectada por uno o más elementos que componen este indicador). Por componentes, vemos que un 21,6% de personas se encuentran en hogares en situación de riesgo de pobreza, un 5,1% con carencia material severa y un 12,8% con una baja intensidad laboral; no obstante, la tasa de riesgo de pobreza o exclusión social no es el resultado de la suma de sus componentes.

Coefficiente de Gini

El coeficiente de Gini es un indicador que mide la desigualdad social a partir de los ingresos disponibles por parte de la población de una región en un periodo de tiempo determinado. El valor del coeficiente de Gini es un número comprendido entre 0 y 1, donde 0 expresa una igualdad perfecta (todos los individuos tienen los mismos ingresos) y 1 la desigualdad absoluta (una persona tiene todos los ingresos y las demás ninguno). La aproximación a la distribución

de los ingresos se efectúa en términos de ingresos equivalentes de acuerdo con la escala de la OCDE corregida. En este estudio los valores del coeficiente de Gini se presentan en porcentajes, por tanto, el valor mínimo es 0 y el máximo 100.

Relación S80/S20

Este indicador de desigualdad expresa el cociente entre los ingresos totales percibidos por el 20% de personas con unos ingresos equivalentes más altos y los percibidos por el 20% con los ingresos equivalentes más bajos.

Sustentador principal

A efectos conceptuales se ha considerado como sustentador/a principal la persona mayor de 16 años que aporta la principal fuente de ingresos en el hogar, independientemente de que sea mediante la retribución de su empleo o siendo titular de una prestación u otro tipo de protección social.

Si la persona que más aporta para sufragar los gastos comunes del hogar no es miembro del mismo, se considera sustentador principal al miembro del hogar que recibe las aportaciones económicas destinadas a sufragar los gastos del hogar. En ningún caso, el sustentador principal puede ser servicio doméstico, invitado o huésped.

Intensidad laboral

Este indicador mide la intensidad laboral de aquellos hogares integrados por personas adultas de 18 a 59 años en función de las horas anuales trabajadas por parte de las personas en edad activa (sin contar a personas estudiantes de 18 a 24 años) que los integran. La intensidad laboral se ha calculado a través de una escala de 0 a 1, en la que 0 significa que la actividad laboral del hogar ha sido inexistente y 1 significa que la actividad ha sido plena. A partir de esta escala se han identificado cuatro situaciones diferentes, que van desde la intensidad muy baja (menos del 0,2) a la más alta (más del 0,8).



10

Índice de tablas y gráficos

Capítulo 10

Índice de tablas y gráficos

Tablas

Tabla 1. Evolución de indicadores de crecimiento de la población de Madrid y España. 2007-2017	27
Tabla 2. Evolución de indicadores de estructura de la población de Madrid y España. 2007-2017	29
Tabla 3. Evolución de indicadores de natalidad, fecundidad y mortalidad de la población de Madrid y España. 2007-2017.....	30
Tabla 4. Evolución del PIB de Madrid y España. 2007-2017.....	31
Tabla 5. Evolución de los indicadores de privación material de Madrid y España. 2008-2017	42
Tabla 6. Evolución de la relación entre quintiles de renta mediana equivalente de Madrid y España. 2008-2017	46
Tabla 7. Estimación del número de personas en situación de exclusión social de Madrid y España. 2013-2018	54
Tabla 8. Relación entre la pobreza relativa* y la exclusión social de la población. 2018 (% sobre el total)	55
Tabla 9. Estimación de la población de Madrid y España según nivel de integración y situación de pobreza económica. 2018	57

Tabla 10. Evolución del porcentaje de población de Madrid y España afectada por los ejes de la exclusión social según niveles de integración-exclusión social. 2007-2018.....	59
Tabla 11. Evolución del porcentaje de población en España y Madrid afectada por cada una de las dimensiones de la exclusión social para el total de la población, para la población en situación de exclusión social y para la exclusión social severa. 2013-2018	64
Tabla 12. Incidencia y distribución de los niveles de integración social en los hogares de Madrid por edad de la persona sustentadora principal del hogar. 2018	70
Tabla 13. Incidencia y distribución de los niveles de integración social en los hogares de Madrid por sexo de la persona sustentadora principal del hogar. 2018	73
Tabla 14. Incidencia y distribución de los niveles de integración social en los hogares de Madrid por nivel de estudios de la persona sustentadora principal del hogar. 2018.....	75
Tabla 15. Incidencia y distribución de los niveles de integración social en los hogares de Madrid por situación ocupacional de la persona sustentadora principal del hogar. 2018.....	78
Tabla 16. Incidencia y distribución de los niveles de integración social en los hogares de Madrid por nacionalidad de la persona sustentadora principal del hogar. 2018	80
Tabla 17. Incidencia y distribución de los niveles de integración social en los hogares de Madrid por situación de pobreza* monetaria de los hogares. 2018.....	83
Tabla 18. Incidencia y distribución de los niveles de integración social en los hogares de Madrid por tipo de ingresos de los hogares. 2018.....	85
Tabla 19. Incidencia y distribución de los niveles de integración social en los hogares de Madrid por intensidad laboral de los hogares. 2018.....	87
Tabla 20. Incidencia y distribución de los niveles de integración social en los hogares de Madrid por tipo de hogar. 2018.....	89
Tabla 21. Incidencia y distribución de los niveles de integración social en los hogares de Madrid por tamaño de hábitat y tipo de barrio. 2018...	92

Tabla 22. Evolución de la incidencia de los niveles de integración y exclusión social en los hogares de España y Madrid según diversas características de la persona sustentadora principal del hogar y de los hogares. 2013-2018	96
Tabla 23. Evolución de la distribución de los hogares de España y Madrid según niveles de integración y exclusión social por diversas características de la persona sustentadora principal del hogar y de los hogares. 2013-2018	98
Tabla 24. Evolución del porcentaje de la población de Madrid y España afectada por los indicadores de exclusión social del eje económico. 2013-2018	106
Tabla 25. Distribución de la población de Madrid y España por el tipo de ingresos del hogar según nivel de integración social. 2018	111
Tabla 26. Evolución del porcentaje de la población de Madrid y España afectada por los indicadores de exclusión social del eje político y de ciudadanía. 2013-2018	118
Tabla 27. Distribución de los hogares de Madrid y España que se han retrasado en dos o más ocasiones en el pago de diversos recibos según su capacidad para saldar las deudas. 2018	124
Tabla 28. Evolución del porcentaje de la población de Madrid y España afectada por los indicadores de exclusión social del eje social-relacional. 2013-2018	134
Tabla 29. Estimaciones del porcentaje y número de personas y hogares de Madrid afectadas por los indicadores de exclusión social. 2018	137
Tabla 30. Gasto en protección social por fuentes de financiación en Madrid y España. Gasto medio anual en euros per cápita y distribución del gasto. 2002-2013	145
Tabla 31. Gasto en euros por habitante en diversas prestaciones económicas en Madrid y España. 2018	146
Tabla 32. Distribución de la población de Madrid y España en función de la percepción de la llegada de los efectos de la recuperación económica a su hogar según nivel de integración social. 2018	149

Tabla 33. Estimaciones del porcentaje y número (en miles) de personas y hogares de Madrid y España afectados por situaciones de vivienda insegura y vivienda inadecuada. 2018	155
Tabla 34. Distribución de la población de Madrid y España en hogares que han acudido en el último año a diferentes servicios en busca de ayuda por titularidad del servicio según nivel de integración social. 2018	162
Tabla 35. Distribución de la población entrevistada de Madrid y España según si echa o ha echado en falta algún tipo de apoyo o ayuda para hacer frente a la crianza de los hijos e hijas indistintamente de la edad actual de los mismos. 2018	173
Tabla 36. Porcentaje de la población de Madrid y España que padece alguna minusvalía, enfermedad crónica o problema grave de salud que le genera limitaciones para la realización de las actividades de la vida diaria según nivel de integración social. 2018	175
Tabla 37. Distribución de la población de Madrid y España en función del tipo de apoyo o ayuda que echan en falta los hogares con personas con alguna limitación para la realización de las actividades de la vida diaria. 2018	177

Gráficos

Gráfico 0. Niveles de exclusión social (moderada y severa) de la población por comunidades autónomas. 2018	17
Gráfico 1. Evolución de la población de Madrid y España. 2007-2018	26
Gráfico 2. Evolución de indicadores de crecimiento de la población de Madrid. 2007-2017	27
Gráfico 3. Pirámide de población de Madrid y España. 2017	28
Gráfico 4. Evolución de la proporción de la población de nacionalidad extranjera de Madrid y España. 2007-2017	29
Gráfico 5. Distribución de la población de 16 y más años de Madrid y España, según nivel de estudios alcanzado. 2017	31

Gráfico 6. Evolución del PIB por habitante en Madrid y España. 2007-2017	32
Gráfico 7. Evolución de la distribución del PIB en Madrid y España, según ramas de actividad. 2007-2013-2017	33
Gráfico 8. Estructura del gasto de los hogares en Madrid y España. 2017 ..	34
Gráfico 9. Evolución de la variación del gasto medio por hogar (en euros constantes) en Madrid y España por grupo de gasto. 2007-2017	35
Gráfico 10. Evolución de la tasa de actividad, empleo y paro de Madrid y España. 2007-2018	36
Gráfico 11. Evolución del paro de larga duración de Madrid y España. 2007-2018	37
Gráfico 12. Evolución de la tasa de paro de Madrid y España por diversos grupos sociodemográficos. 2007-2018	38
Gráfico 13. Evolución de la tasa de paro de Madrid por diversos tipos de medición. 2007-2018	39
Gráfico 14. Evolución de la tasa de riesgo de pobreza de la población de Madrid y España. 2008-2017	40
Gráfico 15. Evolución de la renta mediana equivalente (euros/año) de Madrid y España. 2008-2017	41
Gráfico 16. Evolución de la tasa de privación material severa de la población de Madrid y España. 2008-2017	41
Gráfico 17. Evolución de la tasa de baja intensidad laboral de la población de Madrid y España. 2008-2017	43
Gráfico 18. Evolución de la tasa de riesgo de pobreza o exclusión social (ARPE) de la población de Madrid. 2008-2017	44
Gráfico 19. Tasa de riesgo de pobreza o exclusión social (ARPE) de la población de Madrid por componentes. 2017	45
Gráfico 20. Evolución del coeficiente de Gini de Madrid y España. 2008-2017	46

Gráfico 21. Variación porcentual de la renta media equivalente de Madrid y España por grupos de renta. 2008 y 2017	47
Gráfico 22. Niveles de integración social de la población de Madrid (2018) y España (2007-2009-2013-2018)	52
Gráfico 23. Evolución de los niveles de integración social de la población de Madrid. 2013-2018	53
Gráfico 24. Evolución de la distribución según la relación entre la pobreza relativa y la exclusión social de la población de Madrid y España. 2013-2018	56
Gráfico 25. Porcentaje de la población de Madrid y España afectada por cada uno de los ejes de exclusión social. 2018	58
Gráfico 26. Evolución del porcentaje de población de Madrid y España afectada por cada uno de los ejes de exclusión social. 2013-2018	58
Gráfico 27. Evolución de la distribución porcentual de la población de Madrid y España según la presencia de problemas de exclusión social en diversas dimensiones. 2013-2018	61
Gráfico 28. Evolución de la distribución porcentual de la población de Madrid y España en intervalos del Índice Sintético de Exclusión Social (ISES).....	62
Gráfico 29. Evolución de la presencia de problemas de exclusión social entre la población de Madrid y España por cada una de las dimensiones de la exclusión social. Diferencia en puntos porcentuales. 2018-2013	63
Gráfico 30. Incidencia y distribución de la exclusión social en los hogares de Madrid y España según la edad de la persona sustentadora principal del hogar. 2018	72
Gráfico 31. Incidencia y distribución de la exclusión social en los hogares de Madrid y España según el sexo de la persona sustentadora principal. 2018	74
Gráfico 32. Incidencia y distribución de la exclusión social en los hogares de Madrid y España según el nivel de estudios de la persona sustentadora principal del hogar. 2018	76

Gráfico 33. Incidencia y distribución de la exclusión social en los hogares de Madrid y España según la situación ocupacional de la persona sustentadora principal del hogar. 2018	79
Gráfico 34. Incidencia y distribución de la exclusión social en los hogares de Madrid y España según la nacionalidad de la persona sustentadora principal del hogar. 2017	81
Gráfico 35. Incidencia y distribución de la exclusión social en los hogares de Madrid y España según la situación de pobreza monetaria del hogar. 2018	84
Gráfico 36. Incidencia y distribución de la exclusión social en los hogares de Madrid y España según el tipo de ingresos del hogar. 2018 ...	86
Gráfico 37. Incidencia y distribución de la exclusión social en los hogares de Madrid y España según la intensidad laboral del hogar. 2018.	88
Gráfico 38. Incidencia y distribución de la exclusión social en los hogares de Madrid y España según el tamaño y la composición del hogar. 2018	90
Gráfico 39. Incidencia y distribución de la exclusión social en los hogares de Madrid y España según el tamaño del hábitat. 2018	93
Gráfico 40. Incidencia y distribución de la exclusión social en los hogares de Madrid y España según el tipo de barrio. 2018	93
Gráfico 41. Porcentaje de la población de Madrid y España afectada por cada una de las dimensiones del eje económico según nivel de integración social. 2018	104
Gráfico 42. Evolución del porcentaje de la población de Madrid y España afectada por el eje económico y sus dimensiones. 2013-2018	105
Gráfico 43. Tasa de personas trabajadoras* en situación de pobreza (bajo el 60% de la mediana) en Madrid y España por nivel de integración social. 2018	108
Gráfico 44. Porcentaje de la población trabajadora de Madrid y España que se encuentra en exclusión social según el tipo de jornada. 2017*	109
Gráfico 45. Distribución de la población de Madrid y España por el tipo de ingresos del hogar. 2018	110

Gráfico 46. Porcentaje de población en situación de exclusión social de Madrid y España según el tipo de ingresos del hogar. 2018	112
Gráfico 47. Porcentaje de la población de Madrid y España afectada por cada una de las dimensiones del eje político y de ciudadanía según nivel de integración social. 2018	116
Gráfico 48. Evolución del porcentaje de la población de Madrid y España afectada por el eje político y de ciudadanía. 2013-2018	117
Gráfico 49. Distribución de los hogares de Madrid y España para cada nivel de integración social por el grado de satisfacción con el funcionamiento de la democracia en España. 2018	120
Gráfico 50. Distribución de los hogares de Madrid y España para cada nivel de integración social por la existencia de una participación cívico-política activa. 2018	121
Gráfico 51. Distribución de la población de Madrid y España en hogares que, por problemas económicos, se han enfrentado a distintas situaciones en el ámbito de la educación a lo largo del último año. 2018	122
Gráfico 52. Distribución de la población de Madrid y España en hogares que, por problemas económicos, se han enfrentado a distintas situaciones en el ámbito de la vivienda a lo largo del último año. 2018	123
Gráfico 53. Distribución de los hogares de Madrid y España para cada nivel de integración social por existencia de dos o más retrasos en el pago de diferentes recibos a lo largo del último año. 2018	125
Gráfico 54. Distribución de los hogares de Madrid y España para cada nivel de integración social por régimen de tenencia de la vivienda. 2018	126
Gráfico 55. Distribución de la población de Madrid y España en hogares que, por problemas económicos, se han enfrentado a distintas situaciones en el ámbito de la sanidad a lo largo del último año. 2018	127
Gráfico 56. Porcentaje de la población de Madrid y España afectada por la exclusión social por la presencia en el hogar de alguna persona con discapacidad o dependencia. 2018	128
Gráfico 57. Porcentaje de la población de Madrid y España afectada por cada una de las dimensiones del eje social-relacional según nivel de integración social. 2018	132

Gráfico 58. Evolución del porcentaje de la población de Madrid y España afectada por el eje social-relacional y sus dimensiones. 2013-2018	133
Gráfico 59. Distribución de la población de Madrid y España según la ayuda que reciben y/u ofrecen los hogares. 2018	135
Gráfico 60. Distribución de la población de Madrid y España en hogares que por problemas económicos han perdido relaciones sociales habituales a lo largo del último año. 2018	136
Gráfico 61. Porcentaje de la población de Madrid y España según el tipo de discriminación percibida por el hogar. 2018	136
Gráfico 62. Distribución de la población de Madrid y España por percepción de la evolución de su nivel de vida en comparación con hace 10 años y hace 12 meses. 2018	147
Gráfico 63. Distribución de la población de Madrid por percepción de la evolución de su nivel de vida en comparación con hace 10 años y hace 12 meses según nivel de integración social. 2018	148
Gráfico 64. Distribución de la población de Madrid y España según la percepción sobre el alcance del deber de la Administración pública de garantizar diversos derechos sociales. 2018	150
Gráfico 65. Distribución de la población de Madrid y España en función de la valoración del funcionamiento actual y con respecto a hace 5 años de los servicios públicos de empleo. 2018	152
Gráfico 66. Distribución de la población de Madrid en función de la valoración del funcionamiento actual y con respecto a hace 5 años de los servicios públicos de empleo según nivel de integración social. 2018	153
Gráfico 67. Distribución de la población de Madrid y España según la percepción sobre el alcance del deber de la Administración pública de garantizar el derecho a un empleo. 2018	154
Gráfico 68. Porcentaje de la población de Madrid y España afectada por situaciones de vivienda insegura y vivienda inadecuada según nivel de integración social. 2018	155

Gráfico 69. Distribución de la población de Madrid y España según la percepción sobre el alcance del deber de la Administración pública de garantizar el derecho a una vivienda adecuada. 2018	156
Gráfico 70. Porcentaje de la población de Madrid y España en hogares que han solicitado alguna vez diversas ayudas y prestaciones económicas. 2018	157
Gráfico 71. Porcentaje de la población de Madrid en hogares que han solicitado alguna vez diversas ayudas y prestaciones económicas según nivel de integración social. 2018	158
Gráfico 72. Porcentaje de la población de Madrid y España en hogares que consideran que podrían tener que recurrir en los próximos 12 meses a diversas ayudas y prestaciones económicas según nivel de integración social. 2018	159
Gráfico 73. Distribución de la población de Madrid y España según la percepción sobre el alcance del deber de la Administración pública de garantizar unos ingresos mínimos. 2018	160
Gráfico 74. Porcentaje de la población de Madrid y España en hogares que han acudido en el último año a diferentes servicios en busca de ayuda. 2018	161
Gráfico 75. Evolución del porcentaje de la población de Madrid y España en hogares que han acudido en el último año a diferentes servicios en busca de ayuda. 2013-2018	163
Gráfico 76. Distribución de la población de Madrid y España por servicio o entidad preferente al que acudirían en caso de necesidad económica. 2018	164
Gráfico 77. Distribución de la población de Madrid y España en función de la valoración del funcionamiento actual y con respecto a hace 5 años de los servicios sociales. 2018	165
Gráfico 78. Distribución de la población de Madrid en función de la valoración del funcionamiento actual y con respecto a hace 5 años de los servicios sociales según nivel de integración social. 2018	166
Gráfico 79. Distribución de la población de Madrid y España según el grado de acuerdo con diversas afirmaciones sobre las ayudas sociales. 2018	167

Gráfico 80. Distribución de la población de Madrid según el grado de acuerdo con diversas afirmaciones sobre las ayudas sociales y el nivel de integración social. 2018	168
Gráfico 81. Distribución de la población de Madrid y España según la opinión sobre diversas medidas relacionadas con el gasto social. 2018 ...	169
Gráfico 82. Distribución de la población de Madrid según la opinión sobre diversas medidas relacionadas con el gasto social y el nivel de integración social. 2018	170
Gráfico 83. Distribución de la población de Madrid y España según la percepción sobre el alcance del deber de la Administración pública de garantizar servicios sociales. 2018	171
Gráfico 84. Porcentaje de la población de Madrid y España que comenzó en la escuela antes de los 4 años según grupos de edad y nivel de integración social. 2018	172
Gráfico 85. Distribución de la población de Madrid y España según la percepción sobre el alcance del deber de la Administración pública de garantizar servicios y prestaciones para la crianza de los hijos e hijas. 2018 ..	174
Gráfico 86. Porcentaje de la población de Madrid y España con limitación grave para la realización de las actividades de la vida diaria en función de los servicios de cuidado recibidos. 2018	176
Gráfico 87. Distribución de la población de Madrid y España según la percepción sobre el alcance del deber de la Administración pública de garantizar servicios, prestaciones y ayudas técnicas para la dependencia. 2018	178

Diagramas

Diagrama 1. Principales características de la persona sustentadora principal del hogar en exclusión social en Madrid	94
Diagrama 2. Principales características de los hogares en exclusión social en Madrid	95

